EL DIARIO PALENTINO

Martes, 22 de Mayo de 1990 — EL DIA DE PALENCIA — Núm. 15.160. Precio 60 pesetas

Fundado en 1881

José María Cuevas, reelegido presidente de la patronal CEOE

Tuvo 400 votos favorables y hubo 18 en blanco

MADRID, EFE.

José María Cuevas ha sido reelegido hoy presidente de la patronal CEOE para los próximos cuatro años, con un total de 400 votos favorables a su única candidatura y 18 en blanco.

La asamblea también votó la propuesta de los 83 componentes de la junta directiva, que obtuvo el apoyo unánime de los representantes empresariales reunidos.

Con estos resultados Cuevas inicia su tercer mandato al frente de la CEOE desde que en 1984 sustituyera al anterior presidente, Carlos Ferrer Salat.

El Supremo solicitará el suplicatorio del senador socialista extremeño Lavado

Madrid, EFE.

El Tribunal Supremo solicitará en las próximas horas al Senado que conceda el suplicatorio del senador extremeño José Santiago Lavado, quien llamó a los magistrados de Extremadura "salteadores de caminos" y "caciques".

Fuentes de este Tribunal informaron que la sala segunda del Supremo ha decidido pedir el suplicatorio del senador, pero que todavía no se ha cursado esta solicitud por estar pendiente la firma de un magistrado.

Si el Senado concede el suplicatorio, el Supremo podrá iniciar actuaciones contra José Santiago Lavado a raíz de la querella por desacato que presentó contra él hace más de un mes el Fiscal General del Estado, Leopoldo Torres.

Las declaraciones del senador Lavado provocaron un fuerte enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y judicial de la Comunidad Autónoma de Extremadura y estuvieron originadas en la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de esa comunidad de las expropiaciones de tierras efectuadas por el gobierno autónomo.

PALESTINA.- ISRAEL.- **Tres obreros palestinos muertos son recogidos por el personal de una ambulancia, después de un desorganizado ataque israelí que ocasionó siete muertos y otros nueve heridos entre los palestinos que esperaban ser empleados por el «mercado de esclavos» como jornaleros en Israel. (FOTO REUTER)**

El Presidente del Gobierno debate con los líderes de la oposición la integración europea

MADRID, EFE.

El Presidente del Gobierno, Felipe González, debate esta tarde en el Congreso de los Diputados con los líderes de la oposición la integración de España en la Comunidad Europea ante los retos de 1993.

Los máximos responsables del PP, IU y CDS, José María Aznar, Julio Anguita y Adolfo Suárez, respectivamente, asisten a este debate. Miguel Roca representa al Grupo Catalán e Iñaki Anasagasti al vasco.

En la reunión también estan presentes los ministros de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, y Economía, Carlos Solchaga.

En este encuentro se intentan consensuar las cuestiones que los asistentes consideren más importantes relativas a la participación de España en la integración europea, que serán desarrolladas posteriormente por la Comisión Mixta Congreso-Senado de relaciones con la Comunidad Europea.

La competitividad, la libertad de capitales a efectos fiscales, la unión económica y monetaria y la incidencia de la situación de la Europa del Este en el futuro de la unión política europea son algunas de las propuestas del Gobierno para debatir en la reunión.

Inundaciones en Cataluña, provocadas por una tromba de agua

BARCELONA, EFE.

La tromba de agua que cayó esta mañana en diversas zonas de Cataluña provocó numerosas inundaciones en sótanos y aparcamientos, además de afectar al tránsito rodado, algunas líneas del metro de Barcelona y a los ferrocarriles de la Generalitat, según fuentes de los Bomberos.

Fuentes del Observatorio Fabra indicaron que en Barcelona capital cayeron unos 47 litros por metro cuadrado en 18 minutos y precisaron que la intensidad de la lluvia fue de 70 litros por minuto, la más elevada de los últimos 15 años.

En la provincia de Tarragona, en dos horas cayeron más de 77,5 litros por metro cuadrado, según el servicio meteorológivo de la base aérea de Reus.

Roca pide «normas transitorias» para investigar en el Congreso el «caso Naseiro»

Madrid, (EFE).–El portavoz en el Congreso de CiU, Miguel Roca, manifestó hoy a EFE que su Grupo considera necesario que la Mesa de la Cámara dicte unas "normas transitorias" para que se investigue el caso Naseiro en la Comisión del Estatuto de los Diputados.

"Nos parece absurdo que si el Partido Popular ha pedido una investigación se le cierre el camino", afirmó Roca, quien rechazó la idea de retrasar hasta la reforma del reglamento la aprobación de unas normas que posibiliten a la mencionada comisión investigar los casos de presunta corrupción política, postura defendida por socialistas y nacionalistas vascos.

El portavoz de Convergencia i Unió subrayó la conveniencia de que haya un consenso entre todos los Grupos Parlamentarios para que estas normas se aprueben definitivamente, pero precisó que en el caso de que esto no sea posible, el órgano rector del Congreso debe establecer "como sea" el funcionamiento temporal de esta Comisión.

Roca fundamentó la urgencia de esta cuestión en la existencia de una solicitud de investigación formulada por el Grupo Popular, que en su día pidió la comparecencia en el Congreso de Rosendo Naseiro, Angel Sanchís y Salvador Palop.

CORCUERA, ENCANTADO DE EXPLICAR LA ACTUACION POLICIAL EN EL CONGRESO

Madrid, (EFE).–El ministro del Interior, José Luis Corcuera, dijo hoy en los pasillos del Congreso que "estaría encantado" de comparecer en la Cámara a petición de cualquier grupo para explicar la actuación policial en el "caso Naseiro".

El Grupo Popular, a través del senador Alberto Ruiz Gallardón, anunció ayer que pedirá la comparecencia del ministro del Interior para que explique la actuación de la policía de Valencia en este asunto.

"Estaría encantado de comparecer a petición del Grupo Popular o de cualquier grupo, no tengo ningún inconveniente", subrayó José Luis Corcuera.

Sobre las imputaciones a la policía judicial de Valencia de actuaciones "contrarias a derecho" que le atribuye el informe interno elaborado por Ruiz Gallardón, el ministro dijo: "he leído eso y lo contrario, por tanto me parece muy bien que podamos aclararlo", aunque añadió: "yo lo tengo muy claro".

Preguntado por los periodistas sobre si hay novedades respecto al atentado del pasado viernes en Valencia con paquete-bomba, Corcuera respondió: "no, se está trabajando".

El ministro indicó también que no tenía que añadir nada nuevo a lo que dijo el presidente del Gobierno, Felipe González, sobre la solicitud de extradición pedida por Francia para el presunto miembro de los GAL George Mendaille.

PALENCIA

La Comisión Municipal de Obras estudia un informe sobre pararrayos radiactivos (Página 5)

Laboral: Huelga de auxiliares de clínica y se mantiene el paro en Galletas Gullón (Página 5)

93 millones por una parcela municipal (Página 6)

Los concejales socialistas piden medidas para solucionar el caos del tráfico (Página 8)

Dos centenares de ganaderos cortan el tráfico en Herrera de Pisuerga (Página 8)

Se hunde un puente en Cordovilla la Real (Página 8)

M.C.D.2022

MIERCOLES 23

Santoral: La aparición de Santiago Apóstol.–Ss. Desiderio, Epitacio, Miguel, Eusebio, Mercurial obs.; Basileo, Lucio, Quinciano, Julián ms.; Juan B. de Rossi, Crispín de Viterbo cfs.; Eutiquio, Severino, Siagrio, Poncio, Florencio mjs.

Sale el sol a las 06,52 h. y se pone a las 21,31 h. La luna sale a las
05,34 h. y se pone a las 20,48. Luna nueva el 24 en Géminis.

Refrán: "El que está bien no para hasta que se pone mal".

EFEMERIDES

1823 Entran en Madrid sin encontrar resistencia los llamados "Cien mil hijos de San Luis", expedición militar francesa encargada de restablecer la soberanía absoluta de Fernando VII.

1845 Las Cortes Españolas votan una nueva Constitución, obra de los liberales moderados.

1847 Luz de gas por primera vez en Madrid iluminando la fachada del Palacio Real.

1912 La "Nordeustsche Lloyd" fleta el mayor transatlántico del mundo, el "Imperator" (52.000 toneladas).

1936 Recepción de Gregorio Marañón en la Academia de la Historia.

1984 Francisco Rabal y Alfredo Landa obtienen en el Festival de Cannes el Premio de Interpretación por su actuación en la película "Los Santos Inocentes", de Mario Camus.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor, 67 – 34001. Apartado de correos, 17
Teléfono: Redacción, 744822. **Anuncios y suscripciones,** 740417
FAX, 743360 **Depósito Legal:** P-2-1958

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz

Director: JOSE MARIA RUIZ DE GOPEGUI Y SANTOYO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

Frómista: Pila bautismal de la iglesia de Santa María.

Si desea publicar fotografías de su localidad en el "Ventanal", envíelas a El Diario Palentino. Redacción. C/ Mayor, 67 - 34001 Palencia. Indique el lugar y el autor. Formato

CARTELERA

DONSANTIAGO: *"La blanca paloma"* (5,30-8,15-10,45)

REY DON SANCHO: *"¡Gran bola de fuego!"* (5,30-8,15-10,45)

CINE ORTEGA: *"Temblores"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 1: *"Solo ante la Ley"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 2: *"El cielo se equivocó"* (T.) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 3: *"Monte bajo"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 4: *"Kicboxer"* (18) (5,30-8,15-10,45)

SORTEOS

Lotería primitiva

Jueves, 17 de mayo

11-19-34-36-39-44
C 5

Sábado, 19 de mayo

16-23-25-26-43-49
C 8

BONOLOTO

Domingo, 20 de mayo

19-23-24-34-40-48
C 12

Lunes, 21 de mayo

19-23-27-33-42-45
C 43

Martes, 22 de mayo

5-7-8-19-20-21
C 1

Miércoles, 16 de mayo

11-13-19-26-39-48
C 36

ONCE
n.º premiado ayer
15819

FARMACIAS

Martes, 22: Dª Elia Aguado Durántez (Don Pelayo, 5) y doña Carmen Sotorrío González Quevedo (Avda. M. Lafuente, 2).

Miércoles, 23: D. Isidoro de Fuentes Castells (San Juan de Dios, 1) y don Valentín Merino Lozano (Hermanos López Francos, 1).

Servicio Nocturno: Don José María Fernández Nieto (Mayor,40). Tfno. 742470. Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Urgencias H."Río Carrión"	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Clínica Cruz Roja	72 41 00
Cruz Roja (urgencias)	72 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal	74 76 77
Ayuntamiento	74 97 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Exposición: El pintor Aurelio González Muriel expone una serie de óleos en la galería "Arte Libre", de la calle Ramírez, hasta el 26 de mayo. El horario de visita será de 10 a 13.30 horas, y de 16.30 a 20 h.

Exposición: Del pintor Eugenio Rincón, en la sala D. Sancho, de Cajapalencia, del 22 de mayo al 3 de junio.

Exposición: De la pintora Mónica Ozaniiz, en la sala de Cajasalamanca, hasta el 30 de mayo.

Amas de Casa: La Asociación de Amas de Casas, Consumidores y Usuarios, "Nubis", ha organizado para mañana miércoles un café coloquio en la pastelería "Polo" (Jardinillos), a las cinco de la tarde, el cual estará dirigido por Antonio Vázquez Martín, quien hablará acerca de "Servicios Sociales en la Autonomía de Castilla y León".

Novena: La Archicofradía de Nª Sª del Sagrado Corazón celebrará su novena a partir de mañana, día 23, en la capilla de Nª Sª de la Soledad. Por la mañana, a las 12.15 habrá rosario, misa y novena. Por la tarde, a las 7.30, rosario, novena y misa.

Música en tertulia: Dentro del ciclo "Música en tertulia", organizado por el Colegio de Arquitectos de Palencia, este jueves, a las 8 de la tarde,en el salón de actos del colegio, tendrá lugar un concierto a cargo de Laura Mínguez (piano), Aurora Corredera (violín), Jesús Aguado (violín) y Alvaro Rubén (violín).

Congregación mariana: La Congregación Mariana de Señoras tendrá su retiro mensual mañana, a las 5.30 de la tarde, en la residencia de los padres Jesuitas.

M.C.D.2022

SIGA LA CRIBA

Todo este oleaje de corrupción política o parapolítica que nos marea estaba, digan lo que digan, cantado y bien cantado. El tiempo y las instituciones se han ido encargando de sacar a flote las basuras. Y lo que te rondaré, morena, porque esto acaba de empezar.

La voz de las tertulias y de los papeles y micrófonos ya habían puesto el dedo en la llaga muchas veces. Ya habían advertido que algún olor extraño se percibía por las rendijas. Que había mucho movimiento de novios para lo que a todos nos parecía momio y algunos se empeñaban en calificar de voluntario martirio.

Al organigrama de una democracia galopante se habían apuntado tantos que más que una vocación de servicio aquello parecía la ocasión que la pintaban calva. Las cabañas protectoras, a sobre y mantel, tuvieron tantos aspirantes que parecía raro que el apostolado se hubiese multiplicado como por generación espontánea. Y aquí cualquier mequetrefe con la cabeza a humos se sentía redentor de causas. Y hubo hasta un cambio de chaquetas, de miradas y hasta de ropas interiores, con tal de estar en el ajo, pero a ser posible un ajo con buena carne en el asador.

Así, vimos carreras políticas meteóricas de algunos sobre los que siempre dudamos que pasaran de la o con el culo de un vaso. Y echando la cara por delante y la palabra a puñadas, otros se hicieron unos hombres de nombradía, cuando dificilmente hubiesen pasado, en capacidad y valía, de traer el botijo fresco. Y por doquier aparecieron fortunas, fortunillas, y fortunatos. Y hasta cambios de carácter, porque a lo mejor era más rentable hablar de leyes aunque no se conozcan que andar de campechanías vecinales, Y vimos a algunos que, en un santiamén, pasaron del saco de dormir a las cinco estrellas; y del bocadillo a pie de obra a los cuatro tenedores.

Muchos confundieron la política con una posada conventual, que todo el que pasa se queda a comer. Y puestos a comer gratis y bien, mañana más y traigo a la familia. Así que la res pública dejaba de ser un prado a cuidar y se iba pareciendo más a una buitrera. Que aunque haya mucha gente a sabiendas y a buena voluntad, siempre se oía el runruneo de los de a ciegas y a lo que caiga, que cae, y a lo que se pueda lustrar, que por lo visto se puede.

Entonces, que siga la criba, que se vea quién es quién. Antes de que a los de a pie nos dejen de espectadores. Sólo para aplaudir y encima con hambre.

RETABLILLO

NO LO ENTENDEMOS

De nuevo el "debate" ganadero está en la calle, en las carreteras. Siguen los lecheros a la greña con los industriales. Se quejan aquéllos de los precios, pero no deben tener razón, pues bien claro se lo tiene dicho el ministro Romero: han mejorado. Un ministro de Agricultura, que asombrados tiene a sus colegas de Europa, no va a estar tan desorientado como para contar lo que no es cierto. Por eso pensamos que los ganaderos son unos incordiantes.

Como los periodistas acreditados en la Comunidad Económica, que también han rectificado varias veces al ministro; unas, cuando se apuntaba como éxitos personales lo que eran acuerdos de los demás y otras, cuando tuvieron que desmochar el optimismo, que brotaba, sin tener por qué, en las valoraciones autocomplacientes de Romero sobre lo que acontece en Bruselas.

En fin, que con cuanto los colegas cuentan desde Europa y con las protestas de los ganaderos cada vez entendemos menos lo que está pasando en la agricultura. Porque convencidos estábamos de que nuestras gentes vivían una dorada etapa de vida y dulzura, con precios como jamás soñaron y sin embargo cada nada se echan a la calle para protestar. Es que el mundo está lleno de ansiosos. El día que Romero deje de velar por ellos van a saber qué es bueno.

SUMA Y SIGUE

Ruiz Gallardón presentaba ayer los resultados de las indagaciones, que su propio partido le encomendara a raíz de estallar el "caso Naseiro". Por lo visto, ha detectado responsabilidades políticas y abriga serias dudas sobre las pruebas demostrativas de que también existen otras de índole penal. En fin algo que habrán de dilucidar los jueces.

Lo que sí resulta llamativo es que mientras en el "caso Naseiro" su propio partido se ha dado de lleno a la investigación, en el "caso Juan Guerra" ha ocurrido lo contrario. A los intentos esclarecedores de los demás partidos, el PSOE ha replicado con mil sutilezas, tecnicismos y hasta rabietas; cualquier cosa menos "entrar a por uvas". Demasiado rotundo el contraste de comportamientos, para no llamar la atención. ¿Por qué?... Ruiz Gallardón ha manejado papeles, cintas grabadas, declaraciones, todo, mientras que en Sevilla desaparecieron los documentos.

En cualquier supuesto y sin exculpación para los responsables, parece que también se ha tratado de poner en práctica aquello de la canción gallega de que "una perna tapa a otra" y que a la mangancia de Juan Guerra la han querido hacer desaparecer "tronando" con el expediente de los "populares"

Muchos nos planteamos que a ver qué pasa. Tremendo sería que todo quedase en agua de borrajas. Si los granujas quedaran indemnes, se crecerían y ¡ríanse ustedes de las "mordidas" golfas que asombrarán al españolito de a pie hasta que termine el siglo XX!...

LO QUE FALTABA

Ya es mala suerte... Recientemente afloraba la expresión "el clan de Valladolid" en las investigaciones, que para limpiar de listos y de marrulleros al Partido Popular se llevaban a cabo. La verdad es que sospechábamos que se trataba de un "invento", cualquiera sabe, de burgaleses, segovianos, leoneses o incluso de palentinos, que tan mal torean la hegemonía de los vallisoletanos, tan suyos, tan singulares. Ahora resulta que, efectivamente, "el clan de Valladolid" existía.

Ya es mala suerte. Es como echar leña al fuego de los sentimientos que sobre "Pucela" se detectan esparcidos por casi toda la región. Porque a Valladolid nadie puede ganarle sus merecimientos para ser cabeza de la Comunidad, pero es que actúa de manera, en general, tan prepotente, que ha terminado por poner de... mala leche a los demás. "El clan de Valladolid"... Si hubiera sido el de Aranda de Duero, por ejemplo, desapercibido pasara, pero es que ¡hasta para esto!...

UN CASO MAS

Nos dice un lector: "Acabo de leer lo que escriben sobre el caos ese de la Calle Mayor. Insistan, a ver quién se aburre antes, si ustedes denunciando la situación, o los responsables no dándose por enterados. Vamos entre todos a hacerles la vida imposible, hasta que rectifiquen y no sólo en la calle Mayor, sino por toda la ciudad. Miren, hoy mismo han comenzado a montar una grúa en la calle Lope de Vega; ocupa toda la acera y parte de la calzada. Tenían ustedes razón en un comentario anterior: "Aquí vale todo"...

P.M.B.

DON ELVIRO

Por MELLADO

M.C.D.2022

Grandes Firmas

Repercusiones del amor

Por Adolfo BIOY CASARES

En un momento de irritación contra las ideas románticas, me pregunté si la pareja de enamorados realmente merece el lugar que le acuerdan tantas novelas, películas y obras de teatro. Quizá habría que llevar un poco la atención a las personas que rodean a los enamorados. Al fin y al cabo, los actores de reparto suelen ser mejores que los protagonistas.

En la vida, el papel de actores de reparto corresponde a los amigos, a los padres y, no pocas veces, a los hijos de los integrantes de la pareja.

Los amigos fueron siempre víctimas en tales situaciones. Cuando llega el amor, se los deja caer.

Los padres, que tradicionalmente se inmiscuyeron en los amores de los hijos, en este siglo pagan las culpas de muchos años de poder omnímodo. Con su frase donde la expresión popular refuerza a la expresión jurídica, Jean Cocteau ha observado: "El padre de familia es capaz de todo". Hoy en día, no; el padre ya no manda a los hijos: les da consejos; funciona como un coro admonitorio, que nadie escucha.

El enamoramiento de un padre o de una madre casi nunca alegra a sus descendientes. Lo desaprueban en defensa propia, pero con buena conciencia, porque lo consideran vergonzoso.

Parientes y amigos tienen sobrados motivos de queja. Al enamorado apenas le queda tiempo para ellos (tampoco para cumplir como es debido en su trabajo o en sus estudios). Más grave aún: salvo la persona querida, para él todo el mundo es secundario.

Lo que no se le perdona fácilmente es que pierda su libertad de tomar decisiones. Por ejemplo, si le preguntan: "¿Mañana vamos al cine?, dice: "Te contesto dentro de un rato". El interlocutor piensa: "Después de consultar", y también: "Yo creí que nos entendíamos, pero vean lo que ahora trae a casa". Para peor, no basta aprobar; hay que aceptar en la familia a la persona extraña que el enamorado impone. A causa de los divorcios y de los nuevos casamientos, la persona extraña cambia sucesivamente de cara.

La literatura es partidaria del amor. La opinión pública suele apoyar a los enamorados, pero considera el amor como una enfermedad o poco menos. La familia lo ve con malos ojos.

Cowley comparó el corazón del enamorado con una granada de mano. Siembra la destrucción. Admitiremos, sin embargo, que pasado el amor, pasan los malos efectos y a lo mejor se ofrece la posibilidad de recuperar la situación de antes, como en el tanto *Victoria:*

¡Volver a ver a los amigos!
¡Volver con mamá otra vez!

La resistencia que el enamorado encuentra en la familia, a veces lo echa en brazos de la persona amada y fija su destino. Walpole dijo que el casamiento siempre es un error considerable, pero que el casamiento por amor es el peor de todos. ¿Convendrá más uno por despecho?

Para quienes rodean al enamorado la regla de oro probablemente sea no inmiscuirse. Nunca habría que inmiscuirse en la vida ajena; pero la de un hijo ¿es ajena? ¿Debemos cruzarnos de brazos y dejar que se tire por la ventana? No, desde luego, pero ante una situación así tendríamos que analizar hasta qué punto la decisión del enamorado es comparable con un suicidio y preguntarnos en qué medida la contrariedad de que no obre como queremos influye en nuestra apreciación de las cosas.

No siempre la gente se demora en tales consideraciones. Contaré tres o cuatro historias ilustrativas.

Conocí a una española, llamada Juana, que tenía un hijo de veintitantos años, al que solía prevenir: "Recuérdalo, Nicolás. A esta casa tú no traes mujeres". Un día la señora pudo pagarse el viaje a España y visitar la aldea natal. Nicolás, entretanto conocía a una muchacha, el amor de su vida, y se casó con ella.

Cuando Juana llegó de vuelta, preguntó: "¿quién es ésta?". "Mi mujer", afirmó Nicolás. Juana contestó resueltamente: "La sacas de acá". Nicolás dejó a su mujer en la parada del tranvía y se volvió a la casa.

Hacia 1870, una pareja de enamorados, una chica de 15 años y un chico de 17, debieron vencer la dura oposición de los padres (del novio, según creo) para casarse. Cuando finalmente cumplieron su propósito, abrieron una fonda en algún pueblo sobre el camino real a Cañuelas. Maravillaba a la gente que esos muchachitos tuvieran siempre limpio el local y prepararan comidas tan variadas y abundantes. Un día, una vecina malpensada se metió en la casa y subió al altillo, donde encontró a un par de viejos, en estado francamente lastimoso: los padres que se habían opuesto al casamiento. A la noche y a la hora de la siesta, cuando la fonda estaba cerrada, los viejos lavaban, fregaban, cocinaban, vigilados por los muchachitos.

Referiré ahora una conversación que tuve con una amiga llamada Isabel. La muchacha vivía en las afueras, en el confín de un barrio que se prolongaba en casillas precarias.

–Mi suegra consiguió novio –me contó–. No sabe cómo se disgustaron los hijos.

–¿Tu marido también? –pregunté–.

–También. En ese punto piensa como los hermanos. Para mí que es por los ladrillos.

–¿Qué ladrillos?

–Uno que la señora tiene apilados en el fondo del terreno. Si se casa, no le queda más remedio que agrandar la pieza. Es muy chica para los dos. Me parece que los hijos pueden despedirse de esos ladrillos.

Para concluir recordaré una historia de familia: mi abuela era una persona afable, que defendía, con la autoritaria desenvoltura habitual en aquella época, las buenas costumbres de quienes trabajan en su campo de Pardo. A dos parejas que vivían "arrimadas", las llevó ante el cura, para casarlas.

Concluida la ceremonia, mi abuela les pidió que dieran gracias a Dios porque desde ese momento podrían vivir con la conciencia tranquila.

El más avispado del grupo le contestó: "Así nomás ha de ser, doña Luisa, aunque nos casó cruzados".

ESTADISTICAS

Marco A. ALMAZAN

La ciencia de la estadística consiste en trazar una línea imaginaria que parte de un hecho no completamente probado y concluye en una consecuencia supuesta o imaginaria. En otras palabras, colecciona un número de casos aislados y luego llega a una deducción general, las más de las veces bastante ambigua. Por ejemplo, si en un bache determinado se caen diez personas en una semana, se llega a la conclusión de que en dicho hoyanco se caerán 520 ciudadanos en un año, 5.200 en diez, 52.000 en cien, etc. Esto, como comprenderán ustedes, es bastante aventurero anunciarlo. De lo único que podemos estar ciertos es de que ese bache durará cien años. O más, claro.

Las estadísticas, sin embargo, son de gran utilidad para los políticos y los hombres de negocios, que las utilizan como los borrachos usan los faroles, es decir, para apoyarse, más que para iluminarse. Además, muchas de ellas son muy divertidas. Citemos algunas:

SOBRE EL MATRIMONIO

Por cada cien mujeres casadas hay ciento ochenta y siete hombre casados. Fenómeno verdaderamente inexplicable, a menos de que tomemos en cuenta los llamados "segundos frentes", que muchos ciudadanos escrupulosos tienen la delicadeza de santificar también ante la iglesia y registrar conforme a la Ley.

En temporada de lluvias, el 6 por ciento de los matrimonios se divorcian. Los restantes se siguen peleando hasta la muerte.

La mujer es tan partidaria del divorcio como el hombre, a pesar de la creencia en contrario. La mejor prueba es que el 50 por ciento de las personas divorciadas son mujeres.

Es impresionante el número de mujeres jóvenes, guapas y apetecibles que no quieren casarse. Un servidor de ustedes preguntó a cien de ellas si querían contraer matrimonio con él y las cien dijeron nones.

SOBRE LA MORTALIDAD

El porcentaje de mortalidad es actualmente bajísimo en el mundo: uno por habitante.

Las mujeres viven más que los hombres, especialmente las viudas.

México es el país que tiene el más alto porcentaje de mortalidad por causas naturales en el mundo, ya que se considera muy natural morir de puñalada, tiro, machetazo, atropellamiento o ingestión de tacos de carnitas. En los últimos años también ha proliferado la defunción por crudas.

En nuestro país las preocupaciones causan más víctimas que los accidentes de trabajo. Esto se debe a que son muchos más los que se preocupan que los que trabajan.

SOBRE TEMAS GENERALES

Por cada hombre de 88 años de edad hay cinco mujeres de igual vendimia, pero ya para qué.

Durante el pasado año, el Servicio Meteorológico acertó en un 25 por ciento de sus pronósticos. O sea que, de haber pronosticado exactamente lo contrario, hubiera acertado un 75 por ciento.

El 40 por ciento de los analfabetos viven, sin embargo, a base de letras.

EN NUESTRO PERIODICO

Sábados

Páginas especiales de EL CAMPO

Lunes

DEPORTES

De lunes a viernes

LA BOLSA AL DIA

M.C.D.2022

LABORAL

HUELGAS EN GALLETAS GULLON Y DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL INSALUD

FOTO LUIS

Redacción (M.V.)

Alrededor de las 7 de la tarde de ayer se daba por concluida la mesa de negociación del convenio de la empresa de galletas "Gullón", sin que se llegase a ningún acuerdo, por lo que el total de la plantilla de esta empresa (192 trabajadores) aguilarense permanece en huelga. La reunión había dado comienzo a las 12,30 horas en la dirección provincial de Trabajo y con la mediación de Alberto Ambrós, pero las fuertes discrepancias entre sindicatos y empresa hicieron imposible la firma del convenio.

No obstante algo se avanzó, ya que la empresa ofreció un incremento salarial igual al que solicitaban los sindicatos, exactamente el 8,5 por ciento. Pero las negociaciones se toparon con varios asuntos que fue imposible salvar. A saber. En cuanto a la vigencia del convenio la empresa quiere que se firme por dos años, mientras los trabajadores pretenden que sea por uno solo. Los representantes legales de la empresa no quisieron recoger en el acuerdo, ni entrar siquiera a discutir sobre el tratamiento de la incapacidad laboral transitoria, ya que a su entender el índice de absentismo laboral en esta empresa es muy elevado y la repercusión económica sería importante. Por último el tercer punto en el que discrepan las partes implicadas es el plus de asistencia. Los sindicatos quieren que este plus o parte del mismo pase a formar parte del salario base, algo que no acepta la empresa.

Así pues, los trabajadores siguen en huelga indefinida, concentrados ante las puertas de la fábrica y bajo la vigilancia de efectivos de la Guardia Civil, que garantizan las entradas y salidas del personal directivo, para evitar cualquier incidente o enfrentamiento.

Por su parte la representación legal de "Gullón" ha manifestado a nuestro periódico que no entienden la postura de los trabajadores de seguir en huelga, cuando han conseguido la subida salarial que exigían. Estos esperaban que reiniciaran su trabajo, comprometiéndose la empresa a continuar sentados en la mesa de negociación para tratar sobre los puntos en los que existen discrepancias. Así pues la empresa queda a la espera de una respuesta positiva de los sindicatos, confiando que la factoría recobre la normalidad en los próximos días.

HUELGA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL INSALUD

Según datos facilitados por la dirección provincial de Trabajo, tan solo ocho de una plantilla total de 139 auxiliares de clínica, pertenecientes al INSALUD, han secundado en Palencia la huelga convocada por el Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE), a nivel nacional. Hay que decir asimismo que se habían fijado unos servicios mínimos en los que han quedado incluidas 50 personas.

Por el contrario representantes del SAE han manifestado su satisfacción por la respuesta de las trabajadoras a esta convocatoria.

El SAE pretende lograr con estas movilizaciones un reciclaje profesional por el que se incremente la categoría de la formación, solicitando al Ministerio de Educación que estos estudios pasen del módulo del segundo ciclo, equivalente al actual FP-2, al módulo de tercer ciclo. Asimismo solicitan un aumento salarial, la presencia proporcional de los auxiliares en las direcciones de enfermería de hospitales y ambulatorios, formación continuada e incremento de plantillas. El SAE ha criticado que los acuerdos firmados por el Ministerio de Sanidad con los sindicatos UGT, CC.OO., CSIF y ELA/STV "no recogen nada de las reivindicaciones de los auxiliares de enfermería".

Comisión Municipal de Obras y Servicios

Estudiados los informes sobre pararrayos radiactivos

En su reunión de ayer la Comisión Municipal de Obras y Servicios se ocupó del proyecto de obra civil en una parcela municipal para la instalación en la misma de viviendas prefabricadas. Se trata de que el Ayuntamiento urbanice una parte de la parcela municipal que tiene detrás del Instituto Politécnico, cerca de la vía, para que una vez urbanizada Cáritas instale allí diez casas prefabricadas. En ellas pasarían a vivir las familias gitanas que ahora ocupan unas chabolas justo detrás del Politécnico. El portavoz socialista Heliodoro Gallego expuso ante la Comisión la oposición que existe por parte de la Asociación de Vecinos del Barrio de Santiago a la instalación de prefabricadas, ya que aunque esto se ve como una solución provisional luego ocurre lo mismo que en Laguna Salsa, que se prolonga la situación durante años.

En vista de ello la Comisión de Obras acordó dejar pendiente el tema y que éste pase a Bienestar Social para que sean ellos quienes hablen con la Asociación de Vecinos.

La Comisión vio también los informes de la empresa INGESCO sobre los pararrayos radiactivos instalados en el Parque de Bomberos, en la Piscina y Frontón Cubierto y en los Colegios Públicos Ramón Carande y Ciudad de Buenos Aires. Esos informes se refieren tanto a los pararrayos en sí como a toda la instalación que los rodea. En el caso del Parque de Bomberos INGESCO manifiesta que ese edificio tiene una antena que está por encima del pararrayos con lo que hay peligro evidente de que el rayo fuera a esa antena. En el Colegio Ramón Carande la antena de TV no tiene toma de tierra. Respecto a los otros dos edificios señalan los informes que debe mejorarse la toma de tierra en ambos casos. En cuanto a valoración, INGESCO dice que el arreglo de las deficiencias citadas en esos cuatro lugares y la instalación de nuevos pararrayos normales costaría 646.271 pesetas.

Dejó pendiente la propuesta sobre colocación de lugares protegidos para vehículos en el Monte. Heliodoro Gallego (PSOE) pidió que se tomen medidas disuasorias como instalación de señales y presencia de la Policía Municipal de forma que la gente no entre con sus vehículos por todo el Monte. Después de examinar las posibles alternativas para impedir ese paso desordenado se llegó a la conclusión de que lo mejor son las zanjas hondas que se cavaron en las cunetas y que hasta que algunas han sido cubiertas han impedido esa entrada de vehículos. Se pensó, pues, en volver a hacer zanjas profundas aunque como esto podría dificultar el paso de los vehículos de los bomberos en caso de incendio se acordó pedir un informe al Parque.

Informó favorablemente la adjudicación de las obras de mejora y reparaciones en Pabellón de Deportes y Piscina Climatizada a la empresa MAVASA por 12.543.000 pesetas; la de tratamiento de pavimentación en varias calles, segunda fase, a CAMPEZO en 58 millones; la de construcción de cabinas microfónicas en Polideportivo a PALITE en 1.765.000 pesetas y la de las obras de ordenación de zonas ajardinadas y bolera en el barrio del Ave María a Viveros Gimeno en 6 millones. También informó favorablemente varias certificaciones de obras y la Memoria Valorada de remodelación de vestuarios en La Balastera por importe de 858.419 pesetas.

Dejó pendiente de informe la adquisición de maquinaria cortacésped para el Servicio de Jardines y la adquisición de 200 bancos para los distintos barrios a la espera de que estos concreten el modelo y número que precisan. En ruegos y preguntas los socialistas pidieron un estudio para implantar una línea de autobuses hasta Pan y Guindas, la reparación de las escaleras del subterráneo que hay en ese barrio y la mediación municipal en el conflicto entre trabajadores y empresa TUPASA para evitar la huelga.

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL
necesita
JOVENES COMERCIALES
PARA PALENCIA Y PROVINCIA
OFRECE:
- Formación a cargo de la empresa.
- Importantes ingresos.
- Gran capacidad de promoción.

Interesados enviar datos al Apdo. de Correos 292. Ref. "Comercial". Palencia.

SE PRECISA:
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS:
- Edad de 22 a 30 años.
- Experiencia mínima de dos años.

SE VALORARA:
- Conocimientos en: Contabilidad - Laboral - Fiscal.

Enviar curriculum a Apartado 152. 24400-Ponferrada (León).

FORLADY
Cocinas integrales.
Hay una tienda cerca de tí
ELECTRODOMESTICOS LA ESFERA
Mayor, 126
PALENCIA
Tel. 74 95 66

M.C.D.2022

Ayer se clausuró con un fin de fiesta

Diplomas y trofeos para los mejores actores y grupos de la X Semana de Teatro Infantil Gadex

El domingo 20 de mayo se reunió el jurado calificador de la X Semana de Teatro Infantil Gadex, formado por cuatro actores del grupo "Gadex" y dos profesoras de EGB. Decidió unánimemente que todos los grupos participantes se llevaran diploma por su gran calidad y entusiasmo. Acordó también nominar a Alberto Antolín, del grupo "Adelante Siglo XX" (C.P. Jorge Manrique) y a Alvaro Salas, del grupo Retablillo de Dueñas, como mejores actores secundarios y otorgar a Juan Caballero, también de Retablillo, el trofeo al mejor actor secundario.

Begoña Gútiez, del grupo Fantasía (Colegio Divino Maestro) y Vanesa Pérez, del grupo San José (C. Josefinas) fueron nominadas como mejores actrices secundarias, junto a Raquel Gómez, del grupo Bululú (C.Filipenses), que recibió el trofeo a la mejor actriz secundaria. Hubo también un accésit directo en conjunto para "Las Hormigas" del grupo "Adelante siglo XX" por su trabajo en "El chico valiente".

Rubén Piñera, del grupo Retablillo de Dueñas, fue nominado para mejor actor principal; Héctor Pérez, del grupo "Adelante siglo XX", se llevó el accésit en esa categoría y José M. Simón, del grupo El Cigarral de Villamuriel, el trofeo al mejor actor principal. Esperanza Crespo, del grupo Fantasía, fue nominada para mejor actriz principal; Casandra Mella, del grupo Bululú, se llevó el accésit y el trofeo para la mejor actriz principal fue para Consuelo Grajal, también de "Bululú".

El grupo "Retablo" de Dueñas ganó el accésit en montaje por "La Calle de Trota"; "Dragón Rojo" del Colegio Filipense se llevó el trofeo al segundo mejor montaje por "El arroyo que quiso volver" y el grupo "Adelante siglo XX" del Colegio Jorge Manrique ganó el trofeo al mejor montaje. En cuanto a la dirección, el accésit fue para Enrique González del grupo "Fantasía" por "Aranuk el esquimal"; el trofeo a la segunda mejor dirección fue para María García de "Bululú" por "Más allá de los cuentos" y el trofeo a la mejor dirección para Marja Miguel de "Adelante siglo XX" por "El chico valiente".

Por último hubo trofeos para los cinco mejores grupos y diplomas para los dos restantes. El trofeo al mejor fue para el grupo "Bululú" de las Filipenses por "Más allá de los cuentos".

El director de «Gadex» con el jurado calificador

Participantes en la Semana esperan el veredicto

Comisión Municipal de Urbanismo

93 millones por una parcela municipal

La Comisión Municipal de Urbanismo, Fomento y Medio Ambiente informó ayer favorablemente las licencias de obras solicitadas por la empresa Santa Bárbara para conservación de talleres de fabricación en Plaza Héroes del Alcázar; por Anastasio Vián para construcción de 40 viviendas, garajes y locales en calle Don Pelayo; la de Construcciones Valderrama S.A. para 28 viviendas, locales, garajes y trasteros en calle Ronda Sur; la de Mª Luisa González para reforma de vivienda en camino de La Boquilla y la del Centro Optico Palencia para adaptar local a centro óptico en calle Mayor 103.

También dictaminó favorablemente la solicitada por los Hermanos González Elices para construcción de 23 viviendas, locales y sótano en calle General Mola esquina a calle Las Monjas, aunque a condición de que ingresen previamente la cantidad por ocupación de la vía pública. Tambien recibieron el visto bueno la de Pedro Jorge Manchado, representante de Gas Palencia, para ampliar el proyecto de la red de distribución de gas natural en Palencia y la de CAMPSA para construcción de oleoducto Palencia-León, aunque condicionada ésta última al compromiso por parte de CAMPSA de que cambie las tuberías en la parcela municipal por la que va a pasar el oleoducto cuando el Plan General ordene esa zona.

Acordó dar las informaciones urbanísticas relativas a solar de la calle Saldaña y a otro solar de la calle Núñez de Balboa 3 y dictaminar favorablemente cuatro licencias de primera ocupación. Son las solicitadas por Marciano García de Lamo para edificio de 8 viviendas, local comercial y trastero en calle Federico Mayo 15; por José Luis Guerendiain para edificio de 23 viviendas, locales y garaje en calles Obispo Fonseca, San Juan de la Cruz y Prolongación de San José; la de Hermanos Salvador para edificio de 6 viviendas, garaje y locales comercilaes en calle Teniente Velasco esquina a calle Estrada y la de Eusebio Fernández Polanco para distribución de planta primera para vivienda en calle La Alegría. La del INSERSO para ampliar y reacondicionar interiormente el Centro de Atención Especializada a Minusválidos Psíquicos "Nuestra Señora de la Calle" en el Monte quedó pendiente porque hay algunos problemas en medidas contra incendios.

Se ocupó asímismo la Comisión de dos inmuebles de la calle Comandante Ramírez números 4 y 6, ambos con protección ambiental, acordando requerir nuevamente a los respectivos propietarios para que cierren debidamente puertas y ventanas de las fachadas -están deshabitadas ambas casas- de forma que nadie se lleve elementos de la fachada como ya ha sucedido.

Fuera del orden del día fue informada del resultado de la subasta de un solar cedido al Ayuntamiento por Patrinco detrás del Centro Comercial "Las Huertas" con superficie de 960 metros cuadrados y capacidad para construir en él unas cuarenta viviendas. El jueves se abrió la única plica presentada que supuso una sorpresa favorable para el Ayuntamiento, por cuanto el licitador ofrece 93 millones por el solar cuando el precio fijado para su salida a subasta fue de 85 millones. Por Ley se ha hecho una adjudicación provisional a ese licitador y ahora habrá que llevar el tema a Pleno.

De reciente constitución

Grupo de montañeros de ACUP

Dentro de la Asociación Cultural Universitaria Palentina (ACUP) se ha constituido el grupo "Montañeros de ACUP".

Esta era una antigua idea y para comprobar si podía convertirse en realidad se han venido desarrollando a lo largo del curso distintas actividades. Como ascensiones a las montañas, travesías y acampadas por el norte de la provincia siendo fenomenal la acogida de los socios, lo que ha animado a la constitución del citado grupo.

Las finalidades del mismo son: practicar el deporte del montañismo en sus diversas modalidades y otras similares relacionadas con el "aire libre". Paralelamente promover el interés por la defensa de la calidad del medio ambiente en el que estamos. Conocer y saber respetar nuestro entorno natural mostrando especial sensibilidad por las agresiones en nuestro marco preferentemente de acción: la Cordillera Cantábrica. Incentivar asimismo el conocimiento del mundo faunístico y botánico. Todo ello como una de las piezas-clave de la cultura castellana.

La primera actividad como grupo será una travesía por los Picos de Europa, de una semana de duración, en el mes de julio.

Los embalses de la cuenca del Duero, al 65%

La nubosidad irá en progresivo aumento a lo largo del día, con posibles chubascos tormentosos y dispersos por toda la región, que en algunos sitios pueden ir acompañados de granizo.

EMBALSES

El volumen de agua embalsada en los pantanos de la cuenca del Duero es actualmente de 1.747 hectómetros cúbicos, sobre un total de 2.683, lo que supone un 65 por ciento de la capacidad global.

A finales de abril del pasado año el volumen de agua almacenado por los embalses de esta cuenca era de 1097 hectómetros cúbicos, lo que suponía un 40 por ciento de la capacidad total.

La situación actual de los grandes pantanos de la cuenca del Duero es la siguiente:

Aguilar (Palencia): 164,9 hm3 (247 capacidad total).

Santa Teresa (Salamanca): 383,9 hm3 (496).

Cuerda del Pozo (Soria): 96,7 hm3 (229).

Barrios de Luna (León): 255,3 hm3. (308).

Riaño (León): 335 hm3. (651).

Porma (León): 198,7 hm3 (317)

M.C.D.2022

Los Grupos Cristianos de La Salle celebraron su XI Encuentro

Con todos los años y con la participación de unos quinientos alumnos de los Colegios La Salle de Palencia, Valladolid y Burgos, se han tenido los "Encuentros" de "Grupos Cristianos La Salle", del Ciclo Superior de EGB y de 1.º y 2.º de BUP.

El sábado día 19 y muy de mañanita, medio centenar de palentinos, miembros de los Grupos de 1.º y 2.º de BUP. partíamos hacia Burgos donde tuvimos el encuentro zonal con los mismos cursos de Burgos y Valladolid de los Colegios La Salle. El lema de la jornada era "El Crupo Cristiano: un camino de servicio". El día transcurrió con normalidad desde la presentación de los distintos grupos de forma amena y simbólica hasta la catequesis sobre el sentido de los grupos y el proceso que se va siguiendo, los grupos intercolegiales y sus experiencias, puesta en común de conclusiones, exposición de proyectos y actividades para el verano... y se terminó el día compartiendo con un happening y la Celebración Eucarística. Fue un día lleno de color, alegría, ilusiones, proyectos y ganas de trabajar por la causa de Cristo. Llegamos a la conclusión que hemos de servir si queremos parecernos un poco más a Cristo, que fue quien mejor lo hizo.

El domingo día 20 y en el Polideportivo La Salle de Palencia bajo el lema: "¿Grupo cristiano? Sí, ¡para servir!"los miembros de los Grupos del Ciclo Superior de EGB de los mismos colegios, tuvieron su encuentro anual de zona. El día transcurrió lleno de alegría y participación. La organización funcionó estupendamente y es de agradecer que todo estuviera tan bien preparado. Desde el primer momento con la acogida de los grupos, palabras de bienvenida, breve oración, presentación de grupos, encuentros intergrupales, juegos organizados por niveles, sobremesa festiva, puesta en común de conclusiones, Eucaristía y despedida con entrega de pañoleta La Salle, se pasó el día y se lograron las metas que se pretendían. Bien por la organización y el mucho trabajo que a lo largo del año se va realizando con estos grupos que desde 6.º de EGB comienzan su andadura en un proceso serio de maduración en la fe y a quienes se atiende para ir logrando que poco a poco capten el mensaje del Evangelio y lleguen a comprometerse en la construcción del Reino de Dios.

El lema de este año ha sido para todos los grupos el del servicio.. ¿Cómo servir desde nuestros grupos? Se ha pretendido profundizar en la actitud de Jesús que fue quien "sirvió hasta la muerte" ...Se ha querido dejar a un lado la teoría para ir hacia las exigencias de la ayuda en la medida y según las capacidades de cada uno.

Estos encuentros suelen realizarlos los Grupos Cristianos La Salle a finales de mayo todos los años y por zonas regionales. Este año hemos celebrado el XI Encuentro de Grupos y que nos sirve de trampolín para los encuentros de verano que se tienen en Bujedo, provincia de Burgos. Los de EGB, colonias y campamentos. Los de 1.º y 2.º de BUP una semana de encuentros en los que se profundiza en el plan trazado durante el año y poco a poco se van consiguiendo los objetivos propuestos.

También dentro de una semana se tendrán los encuentros de los alumnos de 3.º y COU de la zona de Castilla. Más de un centenar de alumnos participarán en las actividades que tienen lugar durante el verano: los Campos de Trabajo.

Como creyentes y como educadores cristianos tenemos y podemos alegrarnos con estas actividades formativas y que llevadas con seriedad tanto aportan en la construcción de las comunidades cristianas de nuestra Diócesis. Es nuestro Sínodo quien nos recuerda en el número 73, "que nuestras comunidades eclesiales planteen, con prioridad, una pastoral evangelizadora que convoque, motive y acompañe a los jóvenes". A esto queremos estar comprometidos y en esto estamos trabajando los Crupos Cristianos La Salle.

H. Carlos C.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

ROBO EN UNAS OFICINAS EN AGUILAR DE CAMPOO

En unas oficinas de Aguilar de Campoo, sitas en la calle Mercado, penetraron utilizando llave falsa o ganzúa, y sustrajeron 45.000 pesetas en metálico.

OPOSICIONES
Publicamos semanalmente cuantas oposiciones se convocan a nivel estatal, autonómico y local.
Suscríbase cuanto antes.
SEMANARIO DEL OPOSITOR
Alcántara, 49.
Tfno. 402 36 58
28006 Madrid

LEIT MOTIV / RSCG

Hasta 200.000 ptas. de ahorro.

El negocio más rentable.

Citroën presenta la fórmula ideal para hacer su negocio más rentable: los vehículos industriales Citroën. Por sus motores robustos, potentes, y fiables. Por su equipamiento excepcional, similar al de un vehículo turismo. Por la gran variedad de versiones disponibles. Y porque este mes Citroën le propone un negocio cuya rentabilidad salta a la vista: una oferta de ahorro de 55.000 a 200.000 Pesetas. Haga su negocio este mes con los vehículos industriales Citroën y comprobará que los beneficios empiezan con una buena compra.

Red de Concesionarios Citroën

OFERTA VALIDA PARA PEDIDOS DE VEHICULOS EN STOCK EN PENINSULA Y BALEARES. NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS PROMOCIONALES.

M.C.D.2022

Aulas abiertas

La Contaminación ganadera

FOTO LUIS

Como estaba previsto, ayer se inauguró el 2.º ciclo de conferencias organizadas por el Vicerrectorado de Centros del "campus" universitario de Palencia y patrocinadas por Caja Salamanca.

En ausencia de la vicerrectora, hizo la presentación del ciclo Pilar Illera, secretaria de la Escuela Universitaria Politécnica Agraria, centro al que corresponde el ciclo iniciado.

La conferencia, que llevaba por título "Contaminación ganadera", corrió a cargo de Pedro Esteban Turzo, del Departamento de Análisis Ambiental, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, en Burgos, y que ha participado en todos los cursos de postgraduados que sobre tema de residuos ganaderos se programan en la Escuela.

Pedro Esteban expuso, de una manera muy documentada la problemática creada por los residuos ganaderos, haciendo una especial mención de la situación en Castilla y León. Indicó, como las granjas ganaderas carecen de asesoramiento necesario, tanto en cuanto a tratamiento de los residuos, así como de una normativa con materia de vertido.

Tras una breve introducción, dio una visión general de los distintos tipos de tratamientos de los residuos ganaderos, extendiéndose más en el vertido controlado, como método de valoración agrícola de los efluentes ganaderos, puesto que realiza éstos, basándose tanto en su poder fertilizante (nitrógeno, fósforo y potasio), como en su valor como enmienda orgánica (carga orgánica). Dentro de este apartado de vertido controlado explicó el funcionamiento de los bancos de residuos ganaderos existentes en otros países y mediante los avales se favorece el aprovechamiento agronómico de estos residuos, mediante una puesta en contacto del productor de los residuos con el posible usuario y subvención a este último, para incentivar la práctica del vertido controlado.

La conferencia de hoy corre a cargo de Julio Tijero, catedrático de la E. de Industriales de Madrid, que hablará sobre "Aspectos químicos de la contaminación agraria". A las 7,30 en el aula de Cajasalamanca.

Exigen una subida en el precio de la leche y la reconversión del sector

Dos centenares de ganaderos se concentraron en HERRERA DE PISUERGA y cortaron el tráfico en la carretera de Santander

Redacción

Alrededor de doscientos agricultores y ganaderos palentinos permanecían al cierre de nuestra edición -minutos antes de las 3 de la tarde– concentrados en Herrera de Pisuerga, concretamente a la altura de la fábrica de queso "Granja la Luz", en la carretera N-611 (Palencia-Santander), en la que han cortado el tráfico, dejando cada cierto tiempo pasar algunos vehículos.

Ante esta situación la Guardia Civil de Tráfico ha tomado la decisión de desviar la circulación por un itinerario alternativo a la altura de Espinosa de Villagonzalo, ya que al parecer los ganaderos tienen la pretensión de permanecer concentrados en el lugar mencionado durante todo el día, permitiendo únicamente cada cierto tiempo el paso de algunos vehículos.

La concentración se inició, como estaba previsto en la convocatoria conjunta de Jóvenes Agricultores-ASAJA y de la Unión de Campesinos-COAG, además de UPA, en la misma carretera, aunque a la altura del cruce con la C-627 (Herrera-Cervera), sobre las 12 del mediodía, con la correspondiente vigilancia de las fuerzas de la Guardia Civil. No obstante, en contra de sus primeras intenciones, en este punto no se realizó ningún corte de tráfico, desplazándose en manifestación hasta las instalaciones de la "Granja la Luz", donde sí impidieron el paso de vehículos. Los manifestantes portaban varias pancartas con sus reivindicaciones e hicieron oir sus voces y slogans criticando la política seguida por la Administración y el propio Ministerio de Agricultura en el sector agropecuario.

Como se sabe hoy se han celebrado manifestaciones, convocadas conjuntamente por todos los sindicatos del sector, en todas las provincias de Castilla y León, para protestar por la grave situación por la que atraviesa el sector ganadero, sobre todo el vacuno de leche, así como para exigir la subida de los precios a las industrias y una mesa nacional en la que se sienten sindicatos y Administración para estudiar el futuro del sector y diseñar el proceso de reconversión.

EXIGEN LA RECONVERSION DEL SECTOR

Los sindicatos profesionales del campo critican al Gobierno por estar permitiendo una reconversión incontrolada y "salvaje" del sector, que les está llevando a una situación muy delicada de supervivencia, sobre todo a los productores de leche de vaca, por lo que exigen que la reestructuración sea consensuada entre todas las partes implicadas, a la vez que piden a la Administración que destine alrededor de 200.000 millones para realizar, en los próximos cuatro años, la mencionada reconversión, con unas jubilaciones anticipadas dignas y ayudas para adaptar las estructuras del campo y ponerlas a la altura del resto de los países de la CE, única forma de poder competir con ellos.

Piden medidas urgentes para San Juanillo, Pan y Guindas, Ave María y Santiago

Carta abierta de los concejales socialistas al Alcalde sobre el caos circulatorio

El Grupo de Concejales Socialistas ha enviado una carta abierta al Alcalde sobre el caos circulatorio. En ella manifiestan que la ordenación del tráfico "es uno de los aspectos que hay que acometer en un futuro inmediato para toda la ciudad, ya que desde hace años no se han adoptado medidas de consideración para paliar el caos que actualmente existe" y lo explican con ejemplos como calles cortadas sin itinerarios alternativos, falta de señalización y aparcamientos, pocos semáforos en algunos barrios, entradas a los colegios con alto grado de peligrosidad y otros.

A pesar de considerar el caos circulatorio como algo general hacen hincapié en las zonas que a su juicio precisan medidas urgentes como los barrios de San Juanillo, Pan y Guindas, Ave María y Santiago. Añaden los socialistas que precisan esos barrios semaforización de calles y avenidas, una intensa señalización, instalación de semáforos de lucen en ámbar intermitentes, más pasos para peatones, mejor iluminación, vallado de algunas calles con especial riesgo para peatones y otras medidas complementarias.

Recuerdan al Alcalde las graves carencias que en materia de ordenación del tráfico se observan en la Avenida de los Vacceos y en la Avenida Reyes Católicos y mencionan aquellas calles y avenidas donde la siniestralidad es grandes: Paseo del Otero, las dos Avenidas mencionadas y la Avenida San Telmo. En ésta última, añaden, los semáforos están intermitentes "y parecen más cumplir una función estética que de ordenación del tráfico".

Otros puntos que destacan en su carta al Alcalde son la situación del Negociado de Tráfico donde sólo trabajan un funcionario y una auxiliar con contrato eventual, sin apenas medios informáticos y con un gran incremento de trabajo a raíz de la nueva Ley de Tráfico. Piden mayor dotación de medios personales y materiales. Finalmente señalan que además de incrementar progresivamente el número de agentes de la Policía Local y de implantar gradualmente la Policía de Barrio es preciso equipar a esa Policía con los medios para hacer operativo y eficaz su trabajo.

Es Monumento Artístico

Se derrumbó parte del puente de Cordovilla la Real

La localidad ha quedado incomunicada desde Torquemada

La localidad de Cordovilla la Real ha quedado incomunicada por la carretera que la une con Torquemada, al derrumbarse parte del puente sobre el río Pisuerga, justo a la entrada del pueblo. Así pues el único acceso existente por carretera es desde la N-620 (Burgos-Portugal), concretamente desde Quintana del Puente, lo que obliga a hacer un recorrido superior en unos 16 kilómetros al habitual utilizando la vía desde Torquemada.

Al parecer la Confederación Hidrográfica del Duero ha estado realizando obras de limpieza en el cauce del río y según nos han informado vecinos de Cordovilla han dañado de alguna forma la base de algunos pilares del puente, que con el paso de las aguas se han ido deteriorando y al final han cedido, motivo principal del derrumbamiento del puente, que por cierto, fue declarado hace poco más de un lustro Monumento Artístico. Fue construido durante la regencia de Carlos III y es todo el de piedra, con amplios descansaderos se- (columnas que separan los ojos) que descansan sobre el cauce. La enorme largura del puente obedece a que salva la difícil orografía y el gran desnivel que existe en esta zona.

El alcalde de Cordovilla la Real, Enrique Palacios, se ha puesto en contacto con Obras Públicas para informarles de la situación y también lo ha puesto en conocimiento de las autoridades provinciales, con el fin de que se adopte por quien corresponda las medidas oportunas para arreglar el puente lo antes posible, recuperando esta vía de comunicación tan importante para los habitantes de la localidad y al mismo tiempo evitando que el paso del tiempo pueda dañarlo aún más y continúen los derrumbamientos.

M.C.D.2022

EL TALENTO EN DIESEL.

PEUGEOT 405 DIESEL.

AHORA EL TALENTO SE EXPRESA EN DIESEL.

PEUGEOT 405 DIESEL, LA SINTESIS PERFECTA DEL TALENTO DE PEUGEOT UNIDO A SUS MITICOS MOTORES DIESEL. TODA UNA ADMIRABLE EXPRESION DE TALENTO.

CON DOS MOTORIZACIONES: EL MOTOR ATMOSFERICO DE 1.905 C.C. Y EL TURBO INTERCOOLER, LA ULTIMA APORTACION TECNOLOGICA DE PEUGEOT AL DIESEL, QUE PERMITE ALCANZAR LOS 180 KM/H. CON UN CONSUMO DE SOLO 4,6 LITROS DE GASOIL A 90 KM/H. O LO QUE ES LO MISMO: 1.500 KM. SIN REPOSTAR. ¡ADMIRABLE!

Y, POR SUPUESTO, EL DISEÑO, LA TECNOLOGIA, EL EQUIPAMIENTO Y EL CONFORT QUE HAN HECHO DEL PEUGEOT 405 LA MAXIMA EXPRESION DEL TALENTO DE PEUGEOT.

UNA LINEA DE ELEGANTE BELLEZA CON UN COEFICIENTE AERODINAMICO DE 0.31 CX, CRISTALES ENRASADOS, PARAGOLPES INTEGRADOS, SPOILERS,... TODO LO QUE HACE DEL PEUGEOT 405 DIESEL UN VEHICULO QUE DESPIERTA LA ADMIRACION POR DONDE PASA.

TRACCION DELANTERA, MOTOR TRANSVERSAL, SUSPENSION INDEPENDIENTE A LAS CUATRO RUEDAS, FRENOS DE DISCO OPCIONAL CON SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABR). TODO UN COMPENDIO DE TALENTO SOBRE LA MARCHA. COLUMNA DE DIRECCION DE INCLINACION VARIABLE, ASIENTOS CON REGULACION LUMBAR, ELEVALUNAS ELECTRICO, BLOQUEO DE PUERTAS CENTRALIZADO Y HASTA DIRECCION ASISTIDA Y AIRE ACONDICIONADO.

TODO EL CONFORT MAS SOFISTICADO PARA SENTIR EL PLACER DE CONDUCIR KILOMETROS Y KILOMETROS SIN PAUSA.

PEUGEOT 405 DIESEL. EL TALENTO EN DIESEL.

Y EL RESTO ES SILENCIO.

PEUGEOT 405 DIESEL
EXPRESION DE TALENTO.

HOM

PEUGEOT. FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados Esso

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

- Un menor de edad fue absuelto del delito de homicidio

- La subida del precio del pan y un conato de incendio

- Cartero acusado de retener parte de un giro postal

- Los mejores dibujos de la fase provincial infantil

HACE 100 AÑOS
(22 de mayo de 1890)

La Superioridad aprobó los presupuestos adicionales de Bustillo del Páramo, Boada de Campos, Villaumbrales, Villelga, Baños de Cerrato, Mazuecos, Villadiezma y Palacios del Alcor y los ordinarios de Ampudia, Población de Campos, Hornillos de Cerrato, Valle de Cerrato, Gozón, La Serna, Congosto y Cobos de Cerrato. El ordinario de Fuentes de Valdepero fue devuelto para subsanar defectos.

En la Audiencia se celebró juicio por unos hechos acaecidos el 1 de noviembre de 1889. Según el Fiscal ese día se encontraban juntos dos jóvenes de Villada, primos carnales a los que además unía una fuerte amistad. Examinaban una pistola y al mnaipularla el procesado se disparó hiriendo al otro en la cabeza y ocasionándole así la muerte. Se habíaprobado que no tuvo intención de hacerlo y, por ello, calificaba los hechos de homicidio por imprudencia temeraria, con una atenuante especial, por lo que pedía se le impusiera una multa de 150 pesetas y las costas.

La Defensa no estaba conforme con esas conclusiones. Para él había sido la propia víctima quien manejaba los gatillos de la pistola y a quien se le disparó, por lo que no había tal homicidio. Pedía para su defendido la libre absolución o la exención de responsabilidad criminal. El procesado era un joven menor de 14 años, que no sabía leer ni escribir y cuyo desarrollo intelectual era prácticamente nulo.

Practicada la correspondiente prueba el Fiscal reformó sus conclusiones, pidiendo también la absolución del procesado. En vista de ello la Sala dictó auto de sobreseimiento.

En San Cebrián de Campos estaba vacante la plaza de médico titulada, dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia a 40 familias pobres.

En Palencia era la de fiel contraste marcador de oro y plata la que estaba vacante. Los aspirantes tenían que poseer el título de ensayador de metales.

HACE 75 AÑOS
(22 de mayo de 1915)

Desde aquel día subió el precio del pan en Palencia, vendiéndose el kilo de primera clase a 50 céntimos y el de segunda a 44 céntimos. También empezaron a elaborarse panes de dos kilos, que se vendían en el puesto que el Ayuntamiento tenía en la Plaza de Abastos a 75 céntimos.

La tarde anterior se inició un pequeño conato de incendio en una casa de la calle Mayor. El fuego se propagó desde una chimenea a una viga, quemándose parte de ésta. Fue necesario abrir varios registros hasta encontrar el origen del incendio, que fue rápidamente sofocado por el cabo de bomberos, un municipal y los vecinos del inmueble.

La Junta de Subsistencias se reunió en el despacho del Gobernador Civil. Acordó publicar en el Boletín Oficial una circular para excitar el celo de todos los alcaldes de la provincia, de forma que en el plazo de cinco días remitieran información detallada sobre las existencias de trigo y harinas que había en cada pueblo y si con ellas creían asegurado el consumo público hasta el 1 de septiembre. En caso afirmativo debían señalar el sobrante de existencias y en caso negativo la cantidad que necesitaban adquirir para asegurar ese consumo, así como los medios con que contaban para la incautación y exportación forzosa si fuera necesario.

Unos cuantos vecinos de Magaz y Fuentes fueron denunciados por infracción de la Ley de Caza.

HACE 50 AÑOS
(22 de mayo de 1940)

La Guardia Civil de Guardo, previa denuncia de la perjudicada, detuvo al cartero de Mantinos acusado de un delito de violación de la correspondencia y de retención ilegal de parte de un giro postal, dirigido a la denunciante.

La festividad de Santa Rita de Casia se celebró aquel día con gran solemnidad en la iglesia conventual de las Agustinas Recoletas. La Asociación de la Santa concluyó el Novenario que le había dedicado, con el acto de Comunión general. Hubo también bendición de las Rosas de Santa Rita y misa solemne. Por la tarde tuvieron lugar los ejercicios, la predicación y la adoración de las reliquias de la Virgen de los Tres Estados.

Un niño de diez años tuvo que ser atendido en la Casa de Socorro de las extensas quemaduras de primer y segundo grado que presentaba en el pie izquierdo.

En el despacho de la Alcaldía estaba expuesto el pergamino que la Corporación Municipal dedicaba como homenaje al ilustre médico palentino Blas Sierra Rodríguez. Era obra de Diego de Diego Pontiles y contenía el escudo de Palencia, estampas del Cerro del Otero, Puentecillas y las Puertas de Monzón, así como el texto del acuerdo municipal de 10 de febrero, por el que se iba a dar el nombre del Dr. Sierra al nuevo Grupo Escolar de la Plaza de España.

HACE 25 AÑOS
(22 de mayo de 1965)

El Museo Catedralicio de Palencia iba a ser bendecido e inaugurado oficialmente el domingo 23. Para presidir tal solemnidad se iba a desplazar desde Madrid el Director General de Bellas Artes, Gratiniano Nieto. Iban a asistir también el Obispo de Palencia, el Gobernador Civil y las primeras autoridades locales, así como el Pleno del Cabildo ya que de él había surgido la iniciativa de montar ese magnífico Museo.

El Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga sacaba a subasta la ejecución de la obra de construcción de nueva Casa Consistorial, con todas sus dependencias, y de tres casas para funcionarios bajo el tipo de 2.490.048 pesetas a la baja.

El jurado integrado por el director de la emisora "La Voz de Palencia", el director de la Escuela de Artes y Oficios, el catedrático de Dibujo del Instituto, la inspectora jefe de Enseñanza Primaria, el jefe provincial del SEM, delegado provincial de Juventudes, representante de Sección Femenina y un periodista de Diario-Día, seleccionó los dibujos correspondientes a los 30 mejores autores entre los 60 que realizaron la prueba final al aire libre (fase provincial) del I Certamen Infantil de Dibujo. Los treinta seleccionados iban a recibir los premios y trofeos en un acto presidido por las primeras autoridades y sus dibujos iban a ser remitidos a Madrid. Allí se haría la selección de los mejores para concurrir a la fase final nacional de ese concurso.

BF

BANCO DE FOMENTO, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención del Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas que habrá de celebrarse en el "Salón Turquesa" del Hotel Eurobuilding de Madrid (entrada por la calle de Padre Damián, núm. 23), el día 15 de junio de 1990, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en igual lugar y hora, el día siguiente 16 de junio, sábado, en segunda, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el orden de día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 1989, así como la gestión del Consejo de Administración, en dicho período.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo activo.

3.º Reforma y adaptación a la nueva legislación mercantil de los Estatutos Sociales y nueva redacción de los mismos. Esta modificación tiene por finalidad adaptar dichos Estatutos, en su totalidad, a lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y efectuar la puesta al día de los mismos. Afecta en particular a los siguientes extremos: *Denominación social* (que se mantiene, aun cuando cambia la redacción literal del precepto), *objeto social, duración de la Sociedad, nacionalidad de la Sociedad, domicilio social; capital social,* acciones y su documentación, copropiedad y derechos reales sobre las mismas, disposiciones legales y administrativas en relación con las acciones, capital autorizado; *gobierno y administración de la Sociedad,* Juntas Generales, derecho de asistencia, derecho de voto y requisitos de las Juntas, Presidencia y Secretaría de las mismas, Juntas especiales, accionistas escrutadores; Consejo de Administración, composición y cooptación, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, Letrado Asesor, convocatoria, constitución y acuerdos, funciones y facultades del Consejo, estatuto del Consejero, dietas y participación en beneficios; Comisión Permanente Ejecutiva, su composición y régimen; Consejo Asesor Técnico, su composición y régimen; *Ejercicio social,* resultados, dividendos y verificación-auditoría de las cuentas anuales; *disolución y liquidación de la Sociedad; sometimiento a los Estatutos, fuero y legislación aplicables.*

La aprobación de este acuerdo se propone bajo condición suspensiva, hasta tanto no se produzca la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, previo informe del Banco de España, de conformidad con el artículo 1.4 del Real Decreto 1144/88, de 30 de septiembre, del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre Bancos privados.

4.º Ampliación del capital social por importe de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTAS SETENTA Y UNA MIL QUINIENTAS (662.271.500)** pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas sin desembolso, con cargo a la cuenta de **"Reserva Prima de Emisión de Acciones"** durante el período y en las demás condiciones que la propia Junta señale, con la consiguiente modificación del artículo 6º, puntos 1 y 2, de los Estatutos Sociales, relativo al capital, acordando asimismo solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de los títulos que se emitan.

5.º Delegación en el Consejo de Administración para, después de ejecutada la ampliación de capital a que se alude en el apartado anterior, aumentar el capital social, en una o varias veces, dentro de los límites establecidos en el artículo 153, 1.b y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, incluso mediante la emisión de acciones sin voto, y consiguiente modificación de la Disposicion Transitoria de los Estatutos Sociales, relativa al capital autorizado, dejando sin efecto totalmente la facultad concedida al Consejo por la Junta General de Accionistas, celebrada el 20 de mayo de 1989, para la ampliación del capital social del Banco hasta el cincuenta por ciento del importe del mismo.

6.º Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo del artículo 75 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Autorizar al Consejo para emitir títulos de renta fija, no convertibles en acciones, en la cifra y condiciones que señale la Junta, dejando sin efecto la autorización concedida al respecto por la Junta General celebrada el día 11 de junio de 1988, en la parte no utilizada.

8.º Ratificación, en su caso, del nombramiento de un Consejero.

9.º Reelección de Consejeros y ratificación de sus facultades.

10.º Nombramiento de auditores de cuentas; delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar la remuneración de los mismos.

11.º Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluidos los informes que tanto sobre la nueva redacción de los Estatutos Sociales como para la ampliación de capital prevista en el orden del día ha elaborado el Consejo de Administración, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se recogerán en los Bancos y entidades de crédito donde hubieran depositado los títulos y los que los posean por sí mismos deberán depositarlos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, en las oficinas centrales del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, núm. 92.- Madrid), donde les será entregada la tarjeta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean veinte o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión. Los accionistas que no alcancen dicho número podrán agruparse y solicitar la oportuna tarjeta de asistencia.

Como quiera que el orden del día contiene acuerdos que requieren el quórum del artículo 103 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se prevé que la Asamblea tenga lugar en segunda convocatoria.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas, que el Consejo de Administración, para facilitar la elaboración del Acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente Acta Notarial, de conformidad con el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Madrid, 16 de mayo de 1990

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Manuel Guerrero Guerrero

M.C.D.2022

GUARDO

Los labradores festejaron San Isidro

Homenaje a la memoria de Virgilio Fernández y al agricultor más antiguo, Máximo Taranilla

Corresponsal

Los labradores de Guardo no son muchos, pero sí dan muestras, año tras año, de estar unidos. Nunca faltan a la llamada de su Santo Patrón, San Isidro Labrador.

Como todos los años, los pocos labradores y ganaderos guardenses se reunieron a las doce y media en la iglesia de San Juan Bautista para oír la Santa Misa y sacar la imagen del Santo en procesión y bendecir los campos.

Después, actuaron los Coros y Danzas de Guardo, finalizando los actos con un vino español en el Restaurante "San Francisco", donde se homenajeó a uno de los labradores más antiguos y este año, ha recaído tal honor en Máximo Taranilla, muy conocido y apreciado en Guardo y comarca.

Los actos han estrado presididos por José María Andrés, presidente en funciones de la Cámara Agraria de Guardo y por varias autoridades locales.

En los salones del Restaurante "San Francisco", José María Andrés ganadero y dueño de la Central Lechera de Intorcisa, leyó un telegrama recibido procedente de Canarias y que, como todos los años, manda el ex-alcalde guardense, D. Luis de Felipe, que goza de especial estima entre los labradores y ganaderos de la comarca. D. Luis de Felipe felicitaba a todos los labradores en su fiesta y recordaba al fallecido presidente de la Cámara Agraria Local, Virgilio Fernández.

A continuación, el presidente en funciones citado pronunció un breve discurso. Recordó también a Virgilio Fernández, el que fuera durante tantos años presidente y alma de la citada Cámara Agraria guardense. También recordó a Isabel, la secretaria de dicha oficina, hoy destinada en otra provincia. Fue muy aplaudido. Terminadas sus palabras se rindió homenaje a la memoria de Virgilio Fernández, entregando una placa a su hijo allí presente.

Y a continuación se procedió a rendir también homenaje, como es tradicional, al labrador más antiguo, que en esta ocasión recayó tal honor en Máximo Taranilla. Máximo Taranilla Villalba tiene 63 años y se jubila ahora. Es natural y residente de Intorcisa. Toda su vida la ha dedicado al campo y a la ganadería en su pueblo natal. Sus abuelos y su padre también fueron labradores y ganaderos y le inculcaron el oficio. Está casado y tiene tres hijos y ninguno de los tres se dedica a las tareas del campo. Los tres han estudiado una carrera y hoy están bien situados lejos de Intorcisa. El único hijo varón hizo periodismo y está en Elche. Una de las hijas estudió Magisterio y dirige una guardería infantil en Palencia. La otra estudió Laboratorio, estuvo colocada, pero al casarse tuvo que dejar su profesión para atender el hogar. Máximo Taranilla recibió entre los aplausos de todos los compañeros de profesión un magnífico reloj de pulsera grabado para que le recuerde este día de San Isidro y el homenaje de los labradores y ganaderos de Guardo. Máximo opina, a preguntas de este corresponsal, que el labrador y el ganadero nunca estuvieron peor que ahora, que en muchos años de trabajar y trabajar muy duro, nunca el hombre del campo ha pasado por la situación actual.

OSORNO

Exito de la proyección «Viaje a Jakosland»

Apelio Martín Prieto
Corresponsal

La intervención de Angel Luis Barreda, haciendo historia del Camino de Santiago, supuso una oportuna preparación previa para sus oyentes al aleccionarlos sobre las cinco rutas europeas de confluencia en una única, tras los Pirineos. Tuvo además el acierto de exponer las motivaciones religiosas, turísticas y artísticas que hacen apetecible el recorrido de la ruta jacobea. Sus palabras crearon entre el público que acudió a presenciar la película "Viaje a Jakosland" un clima previo de indudable interés ...y después de la proyección, incluso una apetencia casi general de constituirse en peregrinos hacia Santiago.

La película conjugó armoniosamente las vivencias de un adolescente que inicia en solitario y andando el Camino de Santiago; sin embargo contó a intervalos con la compañía extraña de un peregrino que parecía escapado de la Edad Media, vestido con tosco sayal y con el único equipaje de una calabaza y un cayado rústico que le servía de apoyo. Este singular personaje aparece y desaparece como por arte de magia, pero siempre está al lado del joven peregrino cuando éste se encuentra en necesidad o precisa de un oportuno consejo.

¿Quién es este personaje? A mi modesto entender parece haber sido incluido en el argumento para que los espectadores dejen volar su imaginación tratando de adivinar su identidad, aunque muchos creyeron ver en él al apóstol Santiago.

La proyección, además de dejar entrever la mejora espiritual del protagonista, supuso también un muestrario de los bellísimos paisajes en contraste que jalonan el Camino de Santiago desde los Pirineos a Galicia, y permitió admirar los estilos arquitectónicos de estilo románico y gótico que, por su belleza, dan la sensación de una maravillosa orfebrería realizada en piedra.

Finalmente, un ruego desde estas páginas al coordinador nacional, Sr. Barreda: Tras la propaganda hecha en nuestra localidad por los asistentes a la proyección que comentamos, le rogamos, si ello fuera posible, repita dicha película para que disfruten con ella los osornenses que no la vieron, aprovechando la fecha en la que, como prometió, vuelva a la Casa de Cultura de Osorno a recrearnos con el reportaje de la visita del Papa a Santiago de Compostela. Gracias.

VENTA DE BAÑOS

Cerrato palentino

Cartel anunciador del V Certamen literario infantil y juvenil «Cerrato Palentino».- (Foto OLEA)

Corresponsal

La Asociación de Padres de Alumnos del Colegio "Sagrado Corazón" de Venta de Baños convoca su quinto certamen infantil y juvenil "Cerrato palentino" de literatura.

Que se haya llegado a la quinta edición de este certamen, ya dice mucho de su aceptación.

Y naturalmente de la colaboración de cuantos intervienen para que esta actividad sea una espléndida realidad.

Entre las personas interesadas se encuentra el presidente de la Diputación, señor Mañueco, que atento siempre a todo lo palentino, no podía estar lejos de este certamen que se refiere al Cerrato palentino.

Las bases son las siguientes:

Primero.–Objeto del concurso. Estimular la redacción y propiciar una mejor relación entre los escolares.

Segundo.–Participación. Podrán concurrir todos los alumnos que cursen sus estudios en centros de cualquier localidad del Cerrato palentino de EGB, BUP y FP.

Tercero.–Trabajos. El tema será "El Cerrato". La presentación se hará en folio con una extensión máxima de cinco y por una sola cara. Con los trabajos se detallará: nombre y apellidos, edad y curso, domicilio, y nombre del centro. Los trabajos deberán remitirse a APA Colegio "Sagrado Corazón" 34200-Venta de Baños (Palencia) antes del 27 de mayo de 1990.

Cuarto.–Premios. Habrá premios para los ciclos inicial, medio, y superior y Enseñanzas Medias. Tres por cada apartado que van de las cinco a las quince mil pesetas, para los primeros; de las tres a las diez mil pesetas para los segundos, y de dos a cinco mil pesetas para los terceros.

Además de esto los centros cuyos alumnos obtengan el primer premio recibirán un lote de libros con una valoración sobre las diez mil pesetas.

La entidad organizadora se reserva los derechos de propiedad de los trabajos presentados.

El jurado comunicará oportunamente los trabajos ganadores. La entrega de premios tendrá lugar el día 15 de junio de 1990 en el salón de actos del colegio "Sagrado Corazón" de Venta de Baños.

Creemos que este año se superará con creces el número de participantes pues a pesar del poco tiempo, estamos seguros que los chavales estaban esperando como agua de mayo la salida de la fecha del certamen, pues ya hay algunos que se estaban preparando para ello.

Esta fechas de la entrega de premios siempre ha sido una gran fiesta en las anteriores cuatro ediciones.

Fiesta para los colegios, fiesta para los participantes, fiesta para los ganadores y fiesta para las personalidades que entregan los premios.

Y fiesta y muy grande para los organizadores: la APA del Colegio "Sagrado Corazón" de Venta de Baños.

M.C.D.2022

CERVERA DE PISUERGA

No se puede con los perros vagabundos

La gente labradora celebró San Isidro

Nuevo centro de consulta médica en Vado-Cervera

Desbordante alegría en la «Fiesta del Sombrero»

Los perros vagabundos siguen siendo plaga, suciedad y peligro en las calles de Cervera.- (Foto MINO)

MINO

Corresponsal

No se puede con los perros vagabundos, como lo estamos viendo. Son muchos los que ya deambulan por nuestras calles y los bandos que sobre la retirada de los mismos por sus dueños no sirven para nada.

Los cubos de basura deparramados por nuestras calles están a la orden del día y hay personas que están con miedo a que alguno de estos animales las muerdan y ¿a quién reclamar?

Otras medidas más enérgicas habrá que tomar sobre estos canes. ¿Cuáles? No sabemos, el caso es que lo primero que hay que saber es a quién corresponde tomar estas medidas, la villa de Cervera no merece el ver por sus calles la invasión canina.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Como es tradicional entre la gente labradora de esta villa de Cervera, el pasado día 15 celebraron los labradores su fiesta de San Isidro Labrador. Desde muy temprano el disparo de cohetes anunciaba que la fiesta se iba a poner en marcha y los amigos Andresín y Fonsi estaban ya listos para el "ataque" como se ha demostrado a lo largo de la ella.

Hubo la correspondiente procesión por las calles de la villa con el Santo, para a continuación celebrar la Santa Misa: y a pesar de ser día laborable, los participantes en los actos religiosos fueron muchos.

Llegada la hora de la comida, unos en hoteles en franca camaradería y otros en sus casas festejaban el Santo Patrono.

Llegada la tarde y la noche y con el disparo de cohetes a todo "gas", en bares y discotecas seguía el bullicio.

NUEVA CONSULTA MEDICA EN VADO-CERVERA

Tenía mucha necesidad la vecina y pequeña localidad de Vado-Cervera, perteneciente al Ayuntamiento de Dehesa de Montejo, de una digna consulta médica y ya la tiene.

El pasado día 15 se inauguraba un pequeño local muy bien preparado para que el médico que asiste a los enfermos del mencionado pueblo esté a gusto en su trabajo.

El alcalde de dicha localidad de Vado-Cervera invitó con un abundante y variado menú a todos los vecinos, al igual que lo hizo con el médico D. Julián Laka, que atiende al pueblo y que venía acompañado del doctor Carlos Flores, de la Zona de Salud de Cervera de Pisuerga y médico de San Martín de los Herreros.

No hubo protocolo de nada. Alcalde, vecinos y médicos se encargaron de celebrar tan buena medida.

LA FIESTA DEL SOMBRERO

No salimos de una y nos metemos en otra. El bar "Taka" y el Restaurante "La Galería" no cesan para que la villa de Cervera, y sin llegar la época veraniega, no pierda el ritmo de fiestas.

Hace unos días finalizaba la llamada "Fiesta del Sombrero". Los mencionados establecimientos que están a un paso uno de otro y en la misma acera tenían sus techos plagados de sombreros de todas clases, abundando los de papel como es natural, por ser los más baratos.

Llegada la noche, que es cuando estaba la cosa en su auge, la diversión y la alegría desbordadan por todo lo alto al compás de bailes y cánticos.

AGUILAR DE CAMPOO

Tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Cooperativa S. José Obrero

José María Bustillo González, nuevo presidente

Ha tomado posesión de sus cargos la nueva Junta Directiva de la Cooperativa de San José Obrero de esta villa, después de las elecciones celebradas el 1.º de mayo en el Cine Campoo.

El nuevo presidente es D. José María Bustillo González, que ha sucedido en el cargo a D. Manuel Martín Estébanez, venía ejerciendo el cargo de vicepresidente y de acuerdo con los estatutos accede directamente, y por lo tanto ya sabe qué camino va a seguir.

La Cooperativa de San José Obrero la forman actualmente 601 socios, de ellos 9 han sido dado de alta en el ejercicio pasado.

Fue fundada el 1.º de mayo de 1964, por un grupo sindical, siendo por aquellas fechas delegado provincial de Sindicatos D. Guillermo Blanco Cipitria, quien ordenó a ese grupo se trasladase varios días a Mataporquera (Cantabria) que era la pionera de la obra, juntamente con la de Reinosa.

Esta cooperativa, a pesar de tener en contra cuatro supermercados, el volumen de ventas se sigue sosteniendo, incluso ha ido hacia arriba, merced a verse asociada con un supermercado.

Después de varios intentos para ponerla en debidas condiciones, por fin y después de un acuerdo con el actual Ayuntamiento, va a ser remozada, ya que antes había sido una residencia de ancianos y por ello al pasar a ser propiedad, después de muchos remiendos, no estaba en condiciones. Todos los trabajos que se han hecho en ella, han sido ejecutados por los propios socios.

José María Bustillo González, presidente de la Cooperativa San José Obrero, de Aguilar

En consecuencia, la nueva Junta Rectora queda formada de la siguiente forma:

Presidente: José María Bustillo González.

Vicepresidente: José Luis Rojo Martín.

Secretario: Dimas Gordo Bravo.

Vicesecretario: José María Lerones Barrios.

Tesorero: Vicente López Hernández.

Vicetesorero: Juan Carlos Pérez López.

Vocales: Raúl Estalayo González, Enrique Calvo López, Julia Humada García, José María Estébanez García y Jorge del Hierro Roda.

Interventores de cuentas: Arturo Fernández Cagigal y José María Revilla Ruiz.

Deseamos a la nueva Junta Rectora siga cosechando éxitos de la mano del Sr. Bustillo, como los han tenido hasta la fecha otras directivas.

DUEÑAS

Convocadas las XXIV Justas Poéticas Castellanas

El Ayuntamiento de la ciudad de Dueñas (Palencia) convoca sus XXIV Justas Poéticas Castellanas, con la colaboración de la Diputación Provincial de Palencia y la revista poética "Juan de Baños".

BASES

PRIMERA: Se establecen los siguientes premios:

1.º.– Flor natural, Botijo de Oro y 70.000 pesetas, para un poema de tema y metro libres, no superior a cien versos. El poeta ganador será nombrado Botijero Mayor de la ciudad.

2.º.– Botijo de plata y 45.000 pesetas, para un poema de tema y metro libres, no superior a cien versos.

3.º.– Premio especial "poeta local", dotado con botijo de cerámica y 15.000 pesetas. A este premio podrán optar todos aquellos poetas locales, consignando en el sobre "Poeta Local".

SEGUNDA: A estos premios podrán optar los poetas que lo deseen con poemas originales e inéditos, advirtiendo que el no cumplimiento de estas dos condiciones, traerá consigo la retirada del premio. Los poemas que se presenten, no deberán haber sido premiados en otros certámenes.

TERCERA: Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, escritos a máquina a dos espacios, en papel tamañao folio u holandese. Deberán ser remitidos a la Secretaría del Ayuntamiento de esta localidad, antes del día 20 de julio de 1990, indicando en el sobre de envío: "Para las XXIV Justas Poéticas Castellanas de Dueñas".

CUARTA:Los poemas se remitirán sin firmar, signado con un lema que se repetirá en el exterior de otro sobre cerrado conteniendo el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor.

QUINTA: El jurado que será nombrado por la Comisión de Cultura y presidido por el Sr. alcalde-presidente de la Corporación, emitirá su fallo y comunicará el mismo a los poetas premiados.

SEXTA: Los autores premiados deberán asistir personalmente y recibir el premio de manos de la Botijera Mayor 1989, en lugar y hora que se señalen oportunamente.

SEPTIMA: Para el primer premio, se seleccionarán cinco poemas cuyos autores quedarán obligados a asistir al acto literario, donde darán lectura a sus poemas. Dos jurados distintos, mediante votación pública, adjudicarán los premios. El que obtenga mayor puntuación, recibirá el premio señalado en la base primera. Los cuatro autores restantes recibirán diez mil pesetas, y un botijo de cerámica cada uno.

OCTAVA: Cada trabajo llevará la indicación del premio a que opta Oro o Plata. En ningún caso el mismo autor podrá recibir más de un premio.

NOVENA: No se devolverán los originales presentados, por lo que se recomienda a los autores guarden una copia de sus trabajos.

Los poemas premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de la ciudad de Dueñas, que dispondrá de ellos para su posible publicación y los no premiados serán destruidos, en unión de sus plicas.

DECIMA: La participación en el presente Certamen Literario implica la total aceptación de las presentes bases.

M.C.D.2022

SUBETE AL Uno

Uno Diesel

Para tu UNO 1.7 DIESEL, 3 ó 5 puertas, no pasará el tiempo, ni los kilómetros. Porque está pensado para durar, el motor 1.7 DIESEL es muy fuerte y sencillo. Porque está pensado para andar mucho, el motor 1.7 DIESEL es ágil, rápido y muy económico. Haz la prueba. Durante este mes, ven a tu Concesionario FIAT y ponlo en marcha.

UNO 1.7 DIESEL,
AÑOS POR DELANTE.

R.B.E. Nº 558/90

Este mes consigue tu Fiat Uno Diesel a través de Fiat Financiera con la Cuota Fácil: 16.390 Ptas/mes durante el primer año.*

LA ROBUSTEZ SE DEMUESTRA ANDANDO.

FIAT
TECNOLOGIA LIDER

*** Ejemplo financiación Uno Diesel 3p: P.V.P.: 1.349.950 Ptas. Entrada: 30%. Cantidad a financiar: 944.965 Ptas. 2°, 3° y 4° año: 36 cuotas de 34.114 Ptas. Precio total financiado a 4 años: 1.829.769 Ptas. T.A.E.: 20,97%.** Oferta válida para Península y Baleares.

M.C.D.2022

ITALIA-90

Suave entrenamiento de la selección española con Bakero, en gran forma

Luis Villarejo, enviado especial

Tarvisio (Italia), EFE.

Luis Suárez, seleccionador español, dirigió ayer una suave sesión de entrenamiento en el estadio Comunale de Tarvisio, en vísperas de su viaje a Inglaterra donde hoy "espiará" a Uruguay que jugará ante Inglaterra, en el estadio de Wembley, uno de sus últimos partidos de preparación para el Campeonato del Mundo.

Tras unos minutos de calentamiento, el entrenamiento matinal consistió en ejercicios con balón y un posterior partidillo en el que esta vez no hubo distinción entre titulares y suplentes a la hora de decidir los dos equipos.

El formado por Zubizarreta; Quique, Andrinúa, Górriz, Ochotorena; Michel, Villarroya, Roberto; Pardeza, Manolo y Bakero derrotó por tres goles a uno al compuesto por Ablanedo; Chendo, Alcorta, Jiménez, Fernando Hierro; Fernando, Martín Vázquez, Rafa Paz, Sanchís; Butragueño y Julio Salinas.

Los goles de los ganadores fueron marcados por Bakero (2), que se encuentra en un buen momento de forma y Pardeza, mientras que el tanto

Bakero

de sus oponentes lo hizo Chendo, de penalti.

La presencia del ex-jugador del Real Madrid Ricardo Gallego, que acudió al entrenamiento tras jugar un partido amistoso con el Udinese, fue la nota más destacada de una mañana en la que el preparador físico de la selección, Manuel Delgado Meco, trabajó especialmente con los tres guardametas, Zubizarreta, Ochotorena y Ablanedo.

Por la tarde, los 22 internacionales acudieron a las instalaciones deportivas del Liceo Científico de Tarvisio donde realizaron pruebas físicas por parejas con el fin de potenciar la fuerza de sus músculos.

Los ejercicios consistieron, según Delgado Meco, en "trabajar abdominales, gemelos, y desarrollar bíceps, pectorales y brazos".

Luis Suárez declaró en el hotel de concentración del equipo español que las consecuencias que sacará del partido amistoso Inglaterra-Uruguay, "sólo servirán para añadir más datos de última hora a los detalles que ya tiene confirmados para el primer partido del Mundial". "A estas alturas, tengo claro ya cuál es el planteamiento táctico de España en los primeros tres encuentros", precisó.

El técnico gallego subrayó que "la prueba de Uruguay de hoy será interesante sobre todo porque en este tipo de envites a nadie le gusta hacer el ridículo y menos cuando restan 20 días para el comienzo el Mundial".

Suárez, añadió que "la armonía existente en la selección no se romperá a pesar de que los 22 jugadores no puedan jugar" y a la pregunta de Efe sobre si Italia'90 será la última oportunidad para que toda una generación de futbolistas se consagre internacionalmente en un Mundial, respondió que "con la excepción de Górriz, por la edad, el resto de los convocados aún pueden jugar otra Copa del Mundo a pleno rendimiento".

Violencia en los estadios argentinos

Muere un hincha herido en los incidentes del Rosario-Newel's Old Boys

Rosario (Argentina), EFE.

El joven Blas Lescano, seguidor del Newell's Old Boys, murió ayer a causa de las heridas recibidas durante los graves incidentes que motivaron la suspensión del partido entre su equipo y el local Rosario Central en la última jornada de la liga argentina de fútbol disputada el domingo.

Lescano, de 26 años, recibió varios impactos de bala de goma disparadas a corta distancia por la Policía. Ello le causó graves lesiones en un pulmón, según fuentes del Hospital Alvarez, donde fue ingresado.

Otros dieciséis heridos en los enfrentamientos entre simpatizantes fueron dados de alta por las autoridades del Hospital Alvarez de Rosario, a 375 kilómetros al noreste de Buenos Aires.

La Policía informó de que 190 personas fueron arrestadas por participar de los disturbios, que comenzaron cuando a los 30 minutos de la primera parte, el delantero Pedro Uliambre marcó un gol para el Rosario Central y el colegiado Juan Bava expulsó al máximo artillero de Newell's, Ariel Cozzoni.

La hinchada visitante no soportó la baja de su equipo y lanzó piedras al campo de juego, ante lo cual Bava suspendió el partido.

Los violentos enfrentamientos entre hichas se trasladaron a las calles que rodean al estadio del Rosario Central, mientras la Policía arrojaba gases lacrimógenos y balas de goma para repeler a los seguidores.

La última jornada de la liga argentina de fútbol también registró incidentes, aunque de menor gravedad, durante el encuentro que jugaron el Racing Club y San Lorenzo.

El sábado pasado dos periodistas y un policía sufrieron heridas en los disturbios ocurridos al finalizar el partido en el que el local Los Andes recibió al Huracán en el torneo de ascenso a la primera división.

Un muerto, 269 heridos y más de dos mil detenidos fue el resultado de los múltiples disturbios ocurridos en los estadios de fútbol argentinos durante la temporada de 1989.

La estadística de la violencia en los estadios durante el año pasado también incluye casi un centenar de enfrentamientos entre "barras bravas" (grupos de choque) de simpatizantes rivales y quince partidos suspendidos a causa de incidentes dentro y fuera del campo de juego.

GIRO

Anderson no esperó al sprint en una jornada sin interés en la que los españoles no se dejaron ver

Felipe Recuero, enviado especial

Sora (Italia), EFE.

El australiano Phil Anderson (TVM), que atacó junto a los italianos Giuliani y Vitali y el francés Lavainne a 20 kilómetros de la meta, fue el vencedor del segundo sector de la cuarta etapa del Giro de Italia, disputado entre Nola y Sora de 164 kilómetros, en los cuales invirtió 3 horas, 54 minutos y 16 segundos.

El jefe de filas de la formación holandesa hizo valer su experiencia y potente pedalada en los metros finales, pues a falta de unos quinientos metros el pelotón principal, con todos los velocistas, puso fin a la escapada y todo apuntaba a un sprint masivo. Anderson mantuvo siempre un metro de ventaja, diferencia ésta que resultó suficiente para adjudicarse la victoria.

Después de la cuarta etapa el italiano Gianni Bugno sigue al frente de la clasificación general, que no sufre variaciones en sus primeras posiciones, por lo que Eduardo Chozas sigue segundo a 43 segundos, el suizo Steiger es tercero a 57, Fignon cuarto a 1:08, el polaco Halapczok quinto a 1:09 y Marino Lejarreta sexto a 1:10.

La jornada, dividida en dos sectores, no tuvo mayor historia que la victoria de los ilustres del pelotón internacional como son el italiano Stefano Allocchio en el primer sector, el de 31 kilómetros entre Ercolano y Nola, y la de Phil Anderson en el de la tarde, con salida en Nola y llegada en Sora tras 164 kilómetros de viaje.

Para los españoles, excepción hecha del neoprofesional Juan Carlos Sevilla, que llegó descolgado debido a fuertes dolores estomacales, y de Herminio Díaz Zabala, que sufrió un desfallecimiento en la subida al Alto de Arpino a unos quince kilómetros de la llegada, fue un día de recuperación, pues al ser dos sectores prácticamente llanos, no era el terreno ideal para su lucimiento, por lo cual se limitaron a seguir el ritmo que impuso el pelotón principal.

La única baza española en los dos sprints de la jornada era el madrileño del Clas Casimiro Moreda, pero en ambos llegó mal colocado y por ello sin posibilidades de luchar por la victoria, pues al no tener grandes lanzadores es poco menos que imposible ponerse a rueda de los Bontempi, Anderson, Allocchio y compañía.

La etapa, tras la "verbena" del primer sector de la mañana, que sólo sirvió para romper la monotonía de los corredores y para que el italiano Allocchio volviese de nuevo a un primer plano al ser el vencedor, se inició con mucha parsimonia y prueba de ello es que los primeros 30 kilómetros se recorrieron en una hora.

Fue en el kilómetro 110 cuando comenzó a moverse la carrera, pues en ese punto atacaron los italianos Lieti y Lorenzón y el holandés Ducrot. Poco después se les unieron los italianos Tebaldi, Chiesa, Podenzana y Saligari y el suizo Holenweger. La ventaja máxima de estos ocho corredores fue de 1:07 en el kilómetro 122. Todos fueron neutralizados en las primeras rampas del Alto Arpino, de tercera categoría y situado a tan solo quince kilómetros de la línea de meta.

En la suave subida, tras la neutralización, los encargados de avivar el ritmo fueron los italianos Lelli, Ghirotto y Bombini y el francés Rezze, aunque por la cima el primero en coronar sería el italiano Chiappucci seguido de su compatriota Giuliani y el francés Rue; mientras que hombres como Freuler, Van Poppel y Allocchio se retrasaban 2:30 minutos y con ello perdían toda opción a la victoria, pues el resto de equipos con gente rápida en sus filas aprovechó esa circunstancia para acelerar el ritmo.

En la bajada Giuliani se lanza a tumba abierta y aunque consigue abrir hueco, a falta de seis kilómetros para el final, se le unen el australiano Phil Anderson, muy activo en el minisector de la mañana, el francés Lavainne y el también italiano Vitali.

Estos cuatro hombres no llegaron a tener más de 15 segundos de diferencia, aunque fueron más que suficientes para el australiano Anderson ya que, aunque los hombres del Carrera -buscaban la victoria con Guido Bontempi- los neutralizaron a falta de unos quinientos metros, él consiguió mantener un metro de distancia para cruzar la meta en primera posición.

GENERAL

1.-Gianni Bugno (ITA-Chateau DÁx) 16 h. 22:42
2.-Eduardo Chozas (ONCE) a 43 s.
3.-Daniel Steiger (SUI-Frank) a 57.
4.-Laurent Fignon (FRA-Castorama) a 01:08.
5.-Jockim Halupczok (POL) a 01:09.
6.-Marino Lejarreta (ONCE) a 01:10.
7.-Angelo Lecchi (ITA) a 01:12.
8.-Claudio Chiappucci (ITA) a 01:15.
9.-Zenon Jaskula (POL) a 01:17.
10.-Federico Echave (Clas) a 01:18.
11.-Marco Giovannetti (ITA-Seur) a 01:23.
13.-Acacio da Silva (POR) a 01:34.
15.-Charly Mottet (FRA) a 01:36.
97.-Gregory LeMond a 14:05.

GENERAL MONTAÑA

1.-Eduardo Chozas 14 puntos.
2.-Claudio Chiappucci 12.
3.-Stefano Giuliani 10.

GENERAL EQUIPOS

1.-Castorama (FRA) 49 h. 11:32.
2.-ONCE a 26 s.
3.-Carrera (ITA) a 33.
10.-Clas a 03:53.
15.-Seur a 08:14.

M.C.D.2022

Tras consumarse el descenso del C.D. Herrera

PILIN: *«Por supuesto que ha sido un fracaso estrepitoso, pero tampoco puede olvidarse el milagro que supuso militar cuatro años en 3.ª»*

Carlos M. SANTOYO

El C.D. Herrera consumaba su "cantado" descenso el pasado domingo en el Nuevo Zorrilla al caer derrotado estrepitosamente ante el Valladolid Promesas.

Técnico y jugadores confiaban en el milagro de la salvación que pasaba irremisiblemente por puntuar en la capital "pucelana", pero al final la lógica terminó imperando comiéndose en consecuencia el pez grande al chico ante la desesperación de una familia rojiblanca que temía este desenlace. Pilín, entrenador, secretario-técnico y hombre entregado en cuerpo y alma desde siempre al C.D. Herrera reconocía ayer a nuestra Redacción que ese retorno a la Regional Preferente ha supuesto un estrepitoso fracaso.

NO PUDO SER

-Lo del C.D. Herrera ha sido nadar y nadar para morir en la orilla

-Desde luego. Ha sido lamentable que el entusiasta esfuerzo de todas las personas vinculadas de una forma u otra al club no se haya plasmado en la consecución de ese obejtivo que no era otro que la permanencia.

-¿Por qué se ha llegado a esta situación?

-La culpa también es de todos los que integramos de alguna manera la entidad. Cada uno, lógicamente, debe atribuirse el porcentaje que estime conveniente.

-Todo el mundo ha coincidido en señalar que la plantilla herrerense era francamente buena

-Sí. Particularmente puedo decir que llevo muchos años vinculado al fútbol y que el equipo 89-90 del Club me gustaba muchísimo.

-¿Entonces?

-Repito lo que comentaba antes: cuando una entidad no alcanza la meta trazada se debe a múltiples errores cometidos a lo largo del año. Tanto de directivos y técnicos como de la propia plantilla o los aficionados. En mi caso reconozco que estuve 15 jornadas como entrenador y que en consecuencia debo atribuirme una parte del fracaso.

-Nadie imaginaba siquiera en pretemporada que podría suceder

-En efecto. El equipo era de garantías. No obstante, aunque no me gustan las disculpas, es obvio que el Herrera ha sufrido una serie de problemas en cadena que han influido notablemente en el desenlace liguero.

-El error principal: fichar al portugués Alex Coutinho como técnico

-Ha sido uno de ellos y es evidente que también le corresponde su porcentaje de culpabilidad. Ahora bien, después estuve yo y finalmente Villahoz y también debemos aplicarnos una parte.

-¿Tu obligada marcha?

-Es evidente que conmigo tampoco se hubiera salvado el Herrera. Santiago ha mantenido una línea similar de trabajo y actuación. Sucede que Coutinho me lo dejó muy difícil...y yo todavía más a Villahoz.

FUTURO

-Curiosamente, el capítulo económico, uno de los grandes caballos de batalla de los clubs de fútbol, se ha salvado

-Todavía no se ha cerrado el ejercicio. Habrá que hacer, obviamente, cuentas antes de manifestarse en uno u otro sentido. De todas las formas, cuando recibamos la subvención del Ayuntamiento, es probable que terminemos a cero de forma "raspada".

-¿El futuro?

-También es aventurado predecirlo. Todo dependerá de la Asamblea de Socios que convoquemos. Allí se conocerá.

-Se comenta que la actual Junta Directiva dimitirá en bloque

-También lo he oido, pero a veces se dicen cosas y la realidad es muy distinta. Ya veremos.

-¿Pilín?

-Ahora mismo tampoco me atrevo a anunciar si continuaré o lo dejaré pues no quiero sufrir el "patinazo" del año anterior al asegurar que descansaría para luego volver.

-¿Alguna cosa más?

-Me gustaría que la afición no pensase en estos momentos en el fracaso estrepitoso que ha constituido la pérdida de la categoría. Debe recordar esos cuatro años en los que permanecimos milagrosamente en 3ª División a base de trabajo. Cuando afrontamos la aventura que representaba para la entidad el ascenso casi nadie imaginaba que podría durar más de un año y en estas temporadas nos convertimos en el segundo club representativo de la provincia en categoría nacional. También es de justicia reconocer los méritos de los que lo hicieron posible.

Ciclismo palentino cadete

- Roberto Heras, Cajasalamanca, 2.º en León
- Prueba para el sábado en Villamuriel

El pasado domingo, los cadetes de segundo año del equipo ciclista Cajasalamanca compitieron en el I Trofeo C.C. Leonés.

Tomaron la salida 54 corredores que disputaron dos mangas clasificatorias y dos finales, la general y la de consolación, sobre 60 kilómetros de recorrido.

Se impuso Jesús Angel García (Roxin Asturias), seguido de los palentinos Roberto Heras, Juan Ignacio Cetulio y Jorge Luis Maestro. Otros puestos de sus compañeros: 6º José Mª Díez Doce, 11º Francisco Hernández y 15º Angel López Retuerto.

El corredor Pedro García Merchán no se clasificó para la manga final al sufrir una caida, pero después ganó la final de consolación.

PRUEBA CADETE EN VILLAMURIEL

El día 26 de mayo, a las 16,30 horas, se celebrará en Villamuriel de Cerrato el IV Trofeo de La Ascensión de ciclismo dirigido a los cadetes de segundo año y organizado por el C.C. Villamuriel.

El recorrido, de 65 kilómetros, discurrirá por Villamuriel, Venta de Baños, Tariego, Hontoria, Valle, Soto, Villamuriel (M.V.), Palencia, Monte el Viejo (P.M.), Palencia y Villamuriel.

RANK XEROX

Así que, ya sabe, vaya al concesionario Xerox de Colón, 33 - Palencia o llámeme al teléfono 750710, podrá disfrutar de una oferta única, UNA COPIADORA, UN FAX y UNA MAQUINA DE ESCRIBIR, con prestaciones profesionales, por sólo 36.000 PTS. AL MES.
Ofertas así, sólo se hacen a un amigo.

Fdo. El Amigo de las Oportunidades Xerox.

Contrapunto

Concesionario RANK XEROX

ESTAMOS ABIERTOS

M.C.D.2022

Escuela Castellano-Leonesa de Arbitros de Baloncesto

I Intercambio de Alumnos de las sedes de León y Palencia

El pasado día 19 se celebró el I Intercambio de Alumnos de las sedes de León y Palencia de la Escuela Castellano-Leonesa de Arbitros de Baloncesto, dependiente de la Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León. Por la mañana los alumnos dirigieron los encuentros de la Olimpíada del Minibasket y del Torneo Preinfantil Duendes, informado por un monitor de la E.C-L.A.B. encargado de su análisis técnico.

Tras una comida de convivencia entre todos los alumnos, José Luis Martínez (presidente del Comité Palentino de Arbitros) animó a seguir trabajando a todos los alumnos con el fin de aumentar el nivel de sus respectivos Comités Provinciales y lograr que "no sólo sea conocido el arbitraje canario o catalán, sino también el castellano-leonés".

Se celebró a continuación una charla técnica en la que los monitores destacaron que debe buscarse la adaptación del arbitraje a cada partido, evitando señalarse infracciones intranscedentes para el desarrollo del partido. Se repasaron las principales dificultades que puede tener la dirección del minibasket y se destacó la cooperación que, en todo momento, debe haber entre los dos árbitros en la cancha. Por la tarde dirigieron nuevos encuentros, intentando aplicar las recomendaciones recibidas.

ACTO DE DESPEDIDA

Como final del intercambio, la Delegación Palentina de Baloncesto ofreció una despedida en la Escuela Castilla, en la que Mariano López Ortega (vicedelegado provincial de baloncesto) destacó la importancia de la labor del árbitro dentro de este deporte. Por ello, animó a que los alumnos continuaran con su formación como deportistas, árbitros y personas, deseando a todos los miembros de la E.C-L.A.B. que progresivamente aumentara incluso su número de alumnos.

José Antonio Valle, monitor de León, destacó el esmero con el que la sede palentina de la E.C-L.A.B. había organizado el intercambio y agradeciendo la acogida que se les había ofrecido. El acto concluyó con la entrega de unos obsequiios de la sede palentina de la E.C-L.A.B. que deseaba que los alumnos tuvieran un recuerdo duradero de este primer intercambio.

El próximo día 2 de junio los alumnos palentinos devolverán la visita a sus compañeros de León, aprovechando para participar en alguna de las actividades organizadas por la celebración en dicha localidad del "II Encuentro Hispano-Italiano de Arbitros de Baloncesto".

TENIS DE MESA PALENTINO

Campeonato provincial de Tercera División

Resultados correspondientes a la novena jornada (encuentros aplazados y adelantados):

A. Club-Jorge Manrique	0-5	2/10
Fasa Renault-Alfrais	0-5	0/10
A. Club-ACUP T. M.	0/5	0/10
Alfrais-Virgen del Carmen	2-5	7-10

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	JG.	JP.	Ptos.
ACUP T. M.	10	9	1	49	6	103	21	28
Alfrais	9	7	2	38	18	85	46	23
Jorge Manrique	11	6	5	31	34	66	75	23
Virgen del Carmen	8	7	1	38	9	78	27	22
G.E. Fasa Renault	10	2	8	17	40	46	87	14
A. Club	9	1	8	11	41	33	86	11
Don Bosco	9	1	8	11	31	29	82	11

A la espera de la fase de ascenso

El Cajapalencia perdió en Burgos algo más que un partido

Carlos M. SANTOYO

Con más pena que gloria despidió la temporada liguera el Cajapalencia de 2ª División Nacional de Baloncesto a la espera de esa fase de ascenso que se celebrará a primeros de junio en Cartagena. Una fase que se había asegurado una semana antes y en la que podrá participar gracias al Adus de Salamanca. Y es que de no haber sido por ese extraordinario rendimiento de los charros en las últimas jornadas, propiciando el triple empate en el segundo puesto de la tabla, hubiera acudido el Termoclima de Burgos por mejor basket-average frente a los morados.

Quizás para evitar esa limosna que sin duda ha constituido su clasificación, Paco García, un fenomenal y trabajador técnico, había tratado de motivar a sus hombres a lo largo de la pasada semana. El técnico afincado en Valladolid manifestaba el jueves en estas mismas páginas su deseo de ganar en Burgos al objeto de ocupar en solitario esa segunda posición obteniendo además el particularísimo "título" de mejor equipo defensor y el de segundo máximo anotador tras el Cajazamora. Sin olvidar que la victoria y una hipotética derrota del líder le hubiera aupado a la cabeza del grupo.

Sin embargo, en El Plantío se esfumaron como por arte de magia las tres posibilidades. La derrota conllevó la confirmación de esa igualada a puntos entre Cajapalencia, Termoclima y Adus. Y el cuadro burgalés se alzaba con la condición de equipo con menos puntos encajados, con cuatro de diferencia con respecto al morado, y mejor realizador tras el líder al superar asimismo a nuestro representante en un solo punto.

Es evidente que esos alicientes a mayores no conseguidos en la Ciudad del Cid carecen de trascendencia. Pero también que a Paco García, todo ilusión y un ganador nato, le hubiera supuesto una enorme satisfacción personal. Los jugadores empero se empeñaron en aguarle la fiesta, salvo mínimas excepciones comentadas en la crónica de ayer. Porque a Burgos se fue...de excursión. Defraudando totalmente a los aficionados de dicha ciudad como destacaban ayer sus medios de comunicación.

Nunca había conseguido el Termoclima, antes Grómber, vencer al Cajapalencia. Y este domingo, a pesar del apurado resultado, lo hizo con relativa comodidad barriendo de la cancha al equipo morado en el primer periodo para después mantener como buenamente pudo esa sustancial ventaja con la que llegó al descanso. Un triunfo que para los burgaleses significaba la confirmación de una magnífica campaña en la que hasta el final mantuvo sus expectativas de clasificación a pesar del revés que supuso la marcha de Vicente Lafuente al Elosúa de León.

Por supuesto que "lo" del Cajapalencia también tiene mucho mérito. Ahora bien, hay que reconocer en honor a la verdad que su segundo puesto ha sido de rebote. Tanto por esa igualdad en la tabla al término de la competición como por el beneficio que supuso esa cadena de despropósitos de sus directísimos adversarios en uno de los campeonatos más flojos que recordamos en esta categoría.

Ahora, con la clasificación en el bolsillo, se dispone a afrontar una fase de ascenso en la que mucho nos tememos haga el ridículo. Ojalá nos equivoquemos, pero un club que las pasa "canutas" en uno de los grupos más descafeinados de la categoría lógicamente debe acusarlo en la hora de la verdad. Aunque quizás sea mejor eso que lograr el ascenso y renunciar posteriormente por razones económicas.

El Cajapalencia estará del 10 al 17 de junio en tierras murcianas. Allí se cerrará una campaña en la que los aficionados han "pasado" olímpicamente de traiciones, polémicas y malas gestiones. Una clasificación que absolutamente nadie ha celebrado pasando totalmente desapercibida para ratificar el interés que despiertan los "cajeros".

Imaginamos que la temporada venidera se harán mucho mejor las cosas. De lo contrario es lógico imaginar que el batacazo popular será todavía mayor. Con una particularidad: si se aprueba la creación de un solo grupo castellano-leonés el "gancho" que podía representar para algunos el primer equipo baloncestístico de la capital también desaparecería ya que podrían darse cita en el mismo dos o tres a mayores. Y sino, al tiempo.

M.C.D.2022

«COSAS» DEL C. F. PALENCIA

«Casi» un millón de pts. de taquilla.- **La reacción del alcalde.-** Los goles de falta y los ensayos.- **La brutal agresión a Geli.-** Se agotaron los 445 pañuelos a la venta.- **Pérez García, como siempre.-** Autocares gratis a Ponferrada.- **El Endesa precisa un punto.-** Molinero, a por el tercer ascenso.- **El 4 de agosto de 1986.-** Repesca en las secciones inferiores.

Carlos M. SANTOYO

A 961.000 pesetas ascendió la taquilla del encuentro C.F. Palencia-Atlético Bembibre disputado el pasado domingo en La Balastera. Una recaudación extraordinaria si tenemos en cuenta que la entidad cuenta con cerca de 1.400 socios que accedían gratuitamente al campo...si exceptuamos esos veinte duros que todos los aficionados tuvieron que pagar a mayores y que irán a parar a un fondo para el fútbol-base capitalino.

-

El alcalde de la ciudad, Antonio Encina, es uno de los fieles seguidores del C.F. Palencia. Quizás por ese motivo el domingo también increpó con toda la razón del mundo al entrenador del Atlético Bembibre, Enrique, cuando éste se volvió contra un grupo de seguidores de tribuna insultándoles gravemente. La primera autoridad local, cuando la Policía Nacional trataba de calmar los ánimos de los "hinchas" más exaltados, comentó en voz alta a los dos números de la Fuerzas del Orden: "Que se siente de una vez en el banquillo" en clara referencia al técnico visitante.

Una lástima que ese amor del Sr. Encina por los colores morados no se plasme en un mayor espíritu de colaboración del Ayuntamiento con el club más representativo de la capital. Sería una fenomenal ocasión para arrimar el hombro y que la parroquia olvidara la gestión deportiva de la Corporación anterior que permitió la desaparición del Palencia C.F. y que se llevaran las torretas de iluminación de la Balastera.

-

Los espectadores que acudieron el domingo al viejo Campo Municipal destacan la facilidad de Pedro-Alberto para hacer daño al rival en los lanzamientos de falta. Y es que el jugador de Becerril pega a la pelota como los ángeles, aunque también es de justicia recordar que la pasada semana hubo ración doble de ensayos de jugadas a balón parado en los entrenamientos dirigida, obviamente, por Mariano García.

En fútbol no existen las casualidades y sí el premio o castigo a una trayectoria de intenso e ilusionado trabajo como la que ha venido manteniendo el míster.

-

En la grabación de Vídeo Plus, que anoche pudimos presenciar en el Barsket de la capital, no se ve con claridad si hubo o no penalty a Geli en esa polémica jugada que supuso el empate morado. Eso sí, el jugador asegura que existió y que el colegiado se encontraba muy cerca ya que seguía su emparejamiento con el nº 2 Prieto por si se tomaban la justicia por su mano después de esa agresión de la que el Sr. Cuesta Girón no se apercibió. Una agresión realmente salvaje ya que el lateral berciano propina dos puñetazos consecutivos al delantero local rematándole en el suelo con una patada en la cara. Estamos convencidos de una cosa: si se envía el vídeo al Comité de Competición el leonés será sancionado. Otro cantar es que no interese su baja el próximo domingo para que pueda alinearse frente al Valladolid Promesas...

Ah!, la falta previa de Manolo a Martín en el centro del campo antes del 0-1 visitante, también de libro.

-

Los 445 pañuelos morados que pusieron el domingo a la venta las secciones inferiores del C.F. Palencia a 200 pesetas se agotaron. Una lástima que el "aúpa" no llevase el obligado acento en la "u", algo que estamos seguros se corregirá en el futuro pues es más que probable que se repita esa exitosa experiencia que ha supuesto unos ingresos "extras" a la tesorería morada.

-

El entrenador del Valladolid Promesas, José Pérez García, realizaba ayer unas declaraciones a nuestros "colegas" de Radio Palencia SER que al menos al que suscribe le indignaron. En ellas venía a decir que su equipo ya hubiera ascendido de haber sumado uno de los cuatro puntos en litigio con el morado en las dos confrontaciones de la temporada.

¿Sus disculpas? Increíbles: que en el Nuevo Zorrilla no pudo contar por acumulación de amonestaciones con Amavisca y que la posterior lesión de un titular le obligó a alinear a un juvenil. Al Sr. Pérez García, Don José, le recordaremos que el Palencia afrontó ese vital compromiso con la ausencia de Molinero, Paco, Germán, Macho y López. Y también tuvo que alinear a dos juveniles: José Luis y Valentín. Así y todo el "baño" fue fenomenal como reconoció el propio Fernando Redondo, entrenador del primer equipo blanquivioleta, demostrando que sabe mucho más que él...y que no le importa reconocer los méritos del contrario.

Por cierto, el domingo estuvo en La Balastera Santos, del cuadro técnico del Real Valladolid, que en los últimos minutos miraba una y otra vez con nerviosismo su reloj para manifestar al término de la contienda que el árbitro había regalado el partido al Palencia.

Santos es natural de Zamora y hace dos jornadas asistió con inusitado "interés" a ese sospechoso encuentro Zamora-Valladolid Promesas. Ese día viajó hasta el presidente de la entidad pucelana. ¿...?

-

El C.F. Palencia pondrá a disposición de socios y aficionados de forma gratuita cuantos autocares sean precisos para que se desplacen el domingo a Ponferrada. Unos autocares que abonará la propia entidad morada a no ser que instituciones o empresas decidan colaborar con el club como ya ha hecho Discoteca Cárabel fletando uno por su cuenta.

Se confía que la afluencia de palentinos a tierras bercianas sea masiva pues la clave del ascenso puede estar precisamente en los graderíos de un Estadio de Compostilla muy pequeño en el que nunca ha conseguido ganar el Palencia debido a su pésimo estado y reducidas dimensiones. Toquemos madera.

Por cierto, la expedición morada, como siempre, almorzará en el Restaurante Cubelos de Ponferrada, establecimiento propiedad del actual entrenador del Endesa Nino Cubelos.

El partido lo arbitrará un buen colegiado: el salmantino Sánchez Marcos. El mismo que dirigió el Valladolid Promesas-Palencia.

-

La S.D. Endesa, filial de la Ponferradina de 2ª B, es probable que salve la categoría aún perdiendo con el Palencia. Sin embargo precisa un punto para descuidar y es obvio que tratará de sumarlo frente al Palencia defendiendo su portería numantinamente.

El equipo leonés lograría la permanencia siempre que La Bañeza puntuase en su feudo ante la Arandina. Entonces de nada servirían los resultados que cosechasen Endesa y San José ya que descendería éste por peor gol-averaje con el próximo rival de los palentinos. La combinación que mandaría a Preferente al Endesa sería el triunfo del San José, su derrota y la derrota de La Bañeza pues el triple empate perjudica los intereses del equipo que dirige Nino Cubelos.

Lo cierto es que el Endesa no puede permitirse el lujo de perder y en consecuencia será un "hueso" difícil de roer. Y no hay que olvidar que el Palencia precisa el triunfo ya que mucho nos tememos que el Valladolid Promesas logre los dos puntos en su visita a un Bembibre que baja muchísimos enteros en Los Juncos.

-

Dadas las características del encuentro del próximo domingo, todo parece indicar que jugará inicialmente José Manuel Molinero. Un hombre con una clase extraordinaria que se dispone a vivir su tercer ascenso a 2ª B tras los obtenidos anteriormente defendiendo la camiseta del Real Burgos y Rácing de Ferrol. Un ascenso que para Palencia significaría recuperar una categoría que se perdiera por culpa de las deudas contraídas, fruto de las pésimas gestiones económicas de anteriores Juntas Directivas, propiciando la desaparición del club el 4 de agosto de 1.986 en Asamblea de Socios celebrada en el Cine Luises.

Aunque se especulaba con la posibilidad de que el ex-racinguista fuera baja por acumulación de amonestaciones se ha confirmado que sí podrá alinearse ya que la cartulina amarilla que le mostrara la jornada pasada Cuesta Girón es la primera del segundo ciclo.

-

El encuentro Briviesca-Salmantino se suspendía el pasado domingo en la localidad burgalesa, mediada la segunda parte, tras la agresión al colegiado vallisoletano Vicente Hernández Velázquez. Curiosamente, los equipos no se jugaban absolutamente nada...y el charro iba ganando 0-4. ¿Se dan cuenta por qué se precisa imperiosamente abandonar esta categoría?

-

Para finalizar, señalar que esta noche se ha citado en el domicilio social de la C/Menéndez Pelayo a antiguos colaboradores de las secciones inferiores del C.F. Palencia: Alfonso, Carlos Collantes, Baranda y Elías. Estos es muy probable que vuelvan a la entidad morada una vez que el coordinador general, José Luis Martín, ha abandonado la nave tras una temporada en la que ha protagonizado demasiadas polémicas.

El salmantino Sánchez Marcos dirigirá el Endesa-C.F. Palencia FOTO LUIS

Pérez García, técnico del Valladolid Promesas

Judo palentino

Exitos de los menores de 15 años

El pasado sábado, en el Pabellón Polideportivo Huerta del Rey de Valladolid, los judokas menores de 15 años de Castilla y León, tanto en categoría masculina como femenina, disputaban su Campeonato anual de Judo.

Tarde de éxito y satisfacción para el judo palentino pues nuestros representantes supieron dejar constancia de sus cualidades destacando en féminas Guiomar Blanco (Escuela Municipal de Judo) quien en la categoría de hasta 40 kgs se alzó con el triunfo final y el título correspondiente tras una brillante competición siendo acompañada del éxito por Jaime García y Federico del Río, ambos de la Escuela Municipal de Judo, quienes alcanzaron en varones los puestos 2º y 3º respectivamente en la categoría de hasta 46 kg.

Esperamos tras esos buenos resultados que los próximos Campeonatos de España de "-15" sigan en esta línea y nos deparen grandes satisfacciones.

M.C.D.2022

Atletismo palentino

Pruebas combinadas, ¿errores casuales?

Mariano Diez

Con la alegría que supone la pequeña hazaña deportiva conseguida por cualquiera de mis atletas, he mandado la noticia al Diario Palentino, pero siempre ha sido cierta y contrastada.

En esta ocasión debo empezar presentando mis disculpas a sus lectores y a su Redacción Deportiva por haberles facilitado una noticia falsa; para ello tenemos que remontarnos a junio de 1989, cuando Rubén Antolín Cuesta, entonces atleta a mis órdenes desde hacía tres años, logró 4.007 puntos en el octathlón, marca que le abría las puertas del Campeonato de España en categoría cadete y de una serie de concentraciones posteriores a que le daba derecho dicha marca. Una comprobación reciente de los resultados entonces obtenidos da la suma de 3.832 puntos, según las siguientes marcas que ese día obtuvo:

100 m.: 12"5/10 + 0,24=12"7/10, 513 puntos.
Longitud: 5,93 m., 571.
Peso: 10,94 m., 542.
Altura: 1,60 m., 464.
100 m. vallas: 16"5/10, 677.
Disco: 28,56 m., 436.
Pértiga: 2,25 m., 189.
Jabalina, 39,86 m., 440.
Suma total: 3.832 puntos.

Esta valoración está hecha por la tabla de la IAAF del año 1985, según exigía y mandaba la Real Federación Española de Atletismo de 1989.

Puedo poner en mi disculpa que yo también fui engañado y pequé de crédulo al no comprobar los puntos que podían sumar las marcas referidas y fiarme de los cálculos y sumas realizados por el entonces director técnico de la Delegación Palentina, don Luis Angel Caballero, ya que a decir verdad siempre la había dado por bueno en todas las pruebas de este tipo que se habían realizado. No logro explicarme por qué extraños caminos llegó a obtener 4.007 puntos, máxime habiendo comprobado también los puntos en el escolar cadete de ese mismo año y da exacto según la tabla referida anteriormente.

Puede alguien argüir que mi obligación era comprobar dichas marcas y puntuaciones pues era un atleta entrenado por mí, y que quizá si en vez de sobrarle esos 7 puntos que suponían rebasar la máxima exigida, le hubiesen faltado, hubiera realizado cálculos por mi cuenta. Le tendría que decir que sí.

Esa misma persona u otra cualquiera puede preguntar y con toda la razón, ¿y esto ahora por qué? La explicación es sencilla; al recibir los resultados del último campeonato escolar cadete de pruebas combinadas y viendo la puntuación obtenida por Miriam García que era de 3.120 puntos, y aunque no aparecía el signo de R.P. al lado (Récord Provincial), como en cadete masculino, comenté con mi hija Sandra que la habían batido el récord de exathlón que ella estableciera el año pasado con 2.977 puntos. Curiosa la niña se pùso a mirar las marcas, observando que eran inferiores a las conseguidas por ella y comparando puntuaciones observa que sus 1,33 m. en altura valen 439 puntos, mientras el 1,30 m. de Miriam 488; que sus 9,54 m. en peso valen 49 puntos menos que los 9,40 m. lanzados por Miriam. No era un error de suma, ni de una causa extraña a la que cualquiera estamos expuestos. Era un grave error de manejo de tablas. Comprobando la puntuación de los hombres ocurría lo mismo. La sospecha vino entonces a mi mente y me puse a comprobar los puntos logrados por Rubén el día 16-6-89, viendo con tristeza que yo sacaba sólo 3.832, lejos de los 4.007 puntos.

Puesto en conocimiento del delegado de Atletismo, don Mariano Calvo Arija, mostró en principio su extrañeza, pero realizadas las comprobaciones oportunas llegó a la conclusión que efectivamente había un error, tomando de inmediato las medidas necesarias para corregir dicha anomalía.

Por ello quiero eximir de cualquier responsabilidad al Diario Palentino al publicar una noticia que no se ajustaba a la realidad y que les fue facilitada por mí, y de nuevo pedir disculpas a sus lectores y Redacción Deportiva por la desinformación dada.

Destacados lanzamientos de César Mendiguchía y Ricardo Jiménez; Ana Isabel Blanco, nuevo récord provincial absoluto de peso

En una crónica anterior ya se anunciaba el tremendo duelo que están sosteniendo Ana Isabel Blanco y Carmen Recio por la supremacía del lanzamiento de peso en Palencia y que la puja se elevaba a la línea de los 12 m. Tan sólo a dos centímetros de esa marca se quedó Ana el día 19, batiendo una vez más a Carmen. Creo que son seis veces las que se han enfrentado este año con cinco victorias de la de Villamuriel y mejorando su marca personal en 40 cm. estableciendo un nuevo récord provincial que de momento queda en 11,98 m. Esperemos la respuesta de Carmen y la línea ascendente de Ana, ¡qué bello duelo!, técnica y elegancia lanzando contra potencia natural. Pero Sonia Pérez algo tendrá que decir...

Si los aficionados al atletismo disfrutamos del espectáculo ofrecido y anteriormente contado, no fue menos el que nos dieron los hermanos Mendiguchía, César y Jesús, decantándose la victoria esta vez al lado de César que logró un lanzamiento de 12,60 m. mejorando 44 cm. de una sola tacada. Hace un año no había pasado de 10 m. Ricardo Jiménez lograba un lanzamiento de 11,12 m. ¿Pero seguimos con la duda de cuál es el récord oficial junior? Digamos que los records de antes están en poder de Sinesio el de peso y disco y el de martillo lo ostenta Víctor de Felipe y los de ahora Ricardo Jiménez, peso y disco ¿Cuando la Delegación va a definirse de una vez y reconocer como oficiales a los que de verdad los son? Los mejores.

TROFEO NUTREXPA

Aunque la representación que envió el C. P. M. de Venta de Baños no fue tan numerosa como en anteriores ediciones, no por eso dejó de ser menos brillante.

OSCAR DELGADO CALVO, oro en jabalina, con récord provincial incluido 41,60 m. y que logra superar la mínima establecida por el Consejo Superior de Deportes para acceder a la concentración infantil a celebrar en Santiago de Compostela, donde estará la flor y nata del atletismo infantil de España.

MARTA DOMINGUEZ AZPELETA: oro en 3.000 m. con marca pobre, pero un 3.000 a las cinco y media de la tarde y en la pista de Salamanca, ¿qué se puede esperar? Se limitó a ganar.

NURIA DOMINGUEZ AZPELETA: plata en longitud y a dos centímetros de la mejor marca en saltos para cadetes. Con los ojos y nariz hinchados a causa de la alergia poco podía hacer en los 1.000.

MARIANO DIEZ ANDRES, plata en martillo.

DAVID POLVORINOS, bronce en martillo.

En esta prueba fue 5.º Luis Serantes también de Venta de Baños y que hizo 5.º en disco.

SANTIAGO MARTINEZ CALLEJA: 4.º puesto en disco, agradable sorpresa, es su primer año en la categoría infantil y ha logrado superar un grave accidente de su brazo derecho, mejora su marca personal, con 29,60.

FUTBOL PROVINCIAL

Copa Federación en las categorías cadete, infantil, alevín y benjamín

CADETES

San Telmo-Palencia A 1-3
E.M. V. Baños-Seminario Menor 1-3
Villamuriel-Ave María 0-1
Palencia B-San Telmo 3-3
Palencia A-Seminario Menor 4-1
E.M. V. Baños-P.R.D. Castilla 4-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Palencia "A"	14	13	0	1	41	10	26+12
Seminario Menor	14	11	0	3	59	17	22+ 8
San Telmo	14	9	2	3	36	20	20+ 6
E.M. V. Baños	14	6	2	6	33	28	14
Ave María	14	4	3	7	15	33	11– 3
Villamuriel	14	4	2	8	19	31	10– 4
P.R.D. Castilla	14	1	3	10	15	53	5– 9
Palencia "B"	14	0	4	10	15	41	4–10

INFANTILES

Cristo Atco.-E.M. V. Baños 6-2
San Antonio-Ave María 4-0
P.R.D. Castilla-San Telmo ..... (aplazado)

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Cristo Atco.	9	8	1	0	38	13	17+ 7
San Antonio	9	6	0	3	34	19	12+ 2
E.M. V. Baños	8	5	1	2	24	20	11+ 3
San Telmo	7	2	1	4	11	26	5– 1
Ave María	9	1	2	6	9	20	4– 4
P.R.D. Casti1la	8	0	1	7	9	27	1– 7

ALEVINES

GRUPO "A"

Crito Atco.-Palencia A 2-0
Villamuriel B-Castilla Dueñas
(No presentado Villamuriel B)
Descansó: San Juanillo

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Cristo Atco.	7	5	0	2	13	9	10+ 2
San Juanillo	7	4	1	2	21	13	9+ 1
Villamuriel B	7	3	1	3	18	15	7+ 1
Palencia A	7	2	2	3	6	11	6
Castilla Dueñas	6	0	2	4	4	14	2– 4

GRUPO "B"

Villamuriel A-San Telmo 0-4
Campo Juventud-Palencia B 1-4
San Antonio-P.R.D. Castilla 1-7

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
San Telmo	8	8	0	0	46	5	16+10
P.R.D. Castilla	9	7	0	2	36	10	14+ 6
Palencia B	8	4	1	3	18	23	9+ 1
Campo Juventud	9	1	3	5	10	20	5– 5
San Antonio	9	2	1	6	13	30	5– 5
Villamuriel "A"	9	0	3	6	3	38	3– 7

CAMPEONATO "COPA BENJAMINES"

San Juanillo A-P.R.D. Castilla A 3-1
San Juanillo B-P.R.D. Castilla B 12-0
Descansó: San José

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
San Juanillo B	1	1	0	0	12	0	2
San Juanillo A	1	1	0	0	3	1	2
P.R.D. Castilla A	1	0	0	1	1	3	0
P.R.D. Castilla B	1	0	0	1	0	12	0
San José	0	0	0	0	0	0	0

M.C.D.2022

El alcalde de Valladolid asegura que ha recibido del Ayuntamiento menos dinero del que le corresponde

Rodríguez Bolaños afirma que no dimitirá tras haber cobrado dietas por duplicado

Valladolid, (ICAL).–El alcalde de Valladolid, el socialista Tomás Rodríguez Bolaños, afirmó ayer a ICAL que no dimitirá del cargo como solicitó el PP después de que la Comisión de Vigilancia y Control del Ayuntamiento comprobase que había cobrado por duplicado dietas en al menos treinta ocasiones durante dos años. El pasado viernes, la Comisión constató las irregularidades "graves" registradas, al haber pagado el alcalde gastos de representación con la Visa Oro que porta en razón del cargo y cobrar después dietas por el mismo concepto. Sin embargo, sólo el Partido Popular solicitó públicamente su dimisión, postura que no fue secundada por CDS e IU.

Según Rodríguez Bolaños, en la investigación subyacía un "fondo oscuro": descubrir si había percibido más dinero del que le correspondía, cuando en su opinión se ha demostrado todo lo contrario, que el Ayuntamiento le debe dinero. El alcalde, tras ponerse en marcha la comisión investigadora en octubre del 89, dejó de cobrar dietas por desplazamientos fuera de la ciudad, hecho reconocido por la oposición municipal.

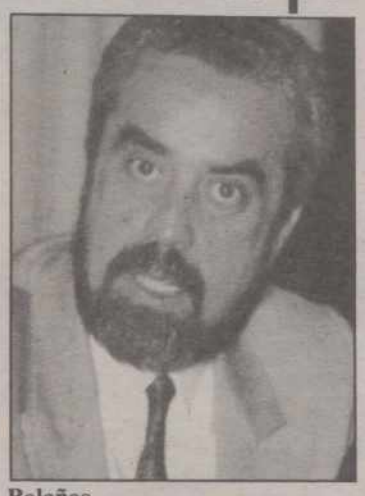
Bolaños

El alcalde ha anunciado su intención de regularizar su situación y "percibir lo que no he percibido. Voy a arreglar la situación porque dentro de todo subyace en la opinión pública que he podido cobrar dinero que no me correspondía" indicó.

Según Rodríguez Bolaños, el Partido Popular desvió las conclusiones de su investigación y no ligó la petición de dimisión al "affaire" de las dietas sino a su gestión al frente del municipio. Para el alcalde de Valladolid, "no hay ninguna razón para que haga caso a la oposición", porque se trata de "un juicio de valor global y no referido a un hecho concreto".

Desprestigio

Bolaños considera todo lo sucedido "una falta de responsabilidad muy grave, al buscarse un escándalo sin bases muy firmes". El alcalde relaciona el tema de las dietas con un intento de "desprestigio personal", ya que después de once años al frente del Ayuntamiento "nadie me ha podido culpar nunca de nada", dijo.

También afirmó que seguirá viajando fuera de la ciudad con la misma intensidad que hasta la fecha para representar a Valladolid. En su opinión, "si se hiciera un cómputo razonable, se verían más beneficios que perjuicios para la ciudad".

Rodríguez Bolaños desdijo al teniente de alcalde socialista, Angel Velasco, que anunció el pasado viernes que su grupo podría iniciar investigaciones sobre concejales con dedicación exclusiva en instituciones públicas que cobran también del ayuntamiento. " El Grupo Socialista no va a entrar en investigaciones extrañas para cuestionar credibilidades", indicó el alcalde socialista.

Contra el alcalde de Olmedo

El Supremo admite a trámite una denuncia por malversación

Valladolid, (ICAL).–El Tribunal Supremo ha admitido a trámite una denuncia por malversaciónn de fondos públicos contra el alcalde de Olmedo y senador del PP, José Antonio González Caviedes.

La denuncia fue presentada por el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Olmedo al descubrir que Caviedes y dos tenientes de alcalde se hicieron un seguro de accidentes con el dinero del Ayuntamiento y la partida no estaba consignada como tal.

La denuncia fue presentada el 13 de febrero en el Juzgado de Medina del Campo, de donde pasó al Tribunal Supremo. Los miembros del PSOE descubrieron en el libro de pagos municipal de 1988 una factura a nombre de González Caviedes, junto a otras presuntamente irregulares.

Felipe Molpeceres, teniente-alcalde "popular" del Ayuntamiento de Olmedo, afirmó que asegurar a los miembros de una Administración Pública es algo corriente si viajan continuamente para resolver problemas específicos de la institución. Según indicó, por su condición de diputado provincial es beneficiario de un seguro similar costeado por la Diputación de Valladolid.

Molpeceres desconocía la cuantía del seguro, pero indicó que se trataba de una "póliza de accidentes para circulación en carretera" que se puede demostrar documentalmente.

En la relación con la presunta ocultación de la partida asignada al seguro en otro concepto de los presupuestos, indicó que, de ser cierto, sería un problema del interventor. También cree que el Juzgado de Medina del Campo se ha inhibido en favor del Supremo y que éste "ha autorizado las averiguaciones".

El Grupo Socialista de Olmedo, minoritario, ha denunciado judicialmente en varias ocasiones al alcalde, por posibles irregularidades en la realización de unos cursos del INEM y por haberse pagado con dinero público el seguro de su coche. En esta última ocasión, José Antonio González Caviedes reconoció que el municipio le costeó el seguro de su coche para evitar comprar un vehículo oficial del Ayuntamiento o, acudir a todos sus compromisos en taxi, lo que significaría un fuerte gravamen para las arcas del Ayuntamiento. Un acuerdo plenario ratificó la medida adoptada por la Comisión de Gobierno de Olmedo.

Hasta su elección como senador –fue el más votado el 29-O–, González Caviedes desempeñó el cargo de delegado territorial de la Junta en Valladolid.

Un tren exposición sobre Iberoamérica pasará por PALENCIA y AGUILAR DE CAMPOO

Valladolid, (EFE).–Un tren-exposición con siete vagones está recorriendo durante este mes de mayo diversas localidades de la Comunidad para acercar a los castellano-leoneses la realidad cultural de Iberoamérica.

"Iberoamérica en Tren" es el proyecto, que organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), trata de mostrar, en su sexta edición, en las comunidades de Castilla y León y Cantabria, diversos aspectos de la sociedad hispanoamericana.

El tren ha visitado ya este año Avila, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Salamanca, Medina del Campo (Valladolid) y Arévalo (Avila), y los próximos días 23 y 24 llegará a Valladolid, para trasladarse posteriormente a **Palencia** y **Aguilar de Campoo,** desde donde viajará a diversas localidades de Cantabria.

En cada una de las localidades estará estacionado dos días, durante los cuales se podrán visitar los tres vagones en los que se expone una muestra de las principales características geográficas, socioeconómicas y culturales de cada uno de los países iberoamericanos, además de un vagón tienda en el que se venden objetos de artesanía, y otro en el que se proyectan documentales sobre Iberoamérica.

METRO 1.3

AHORA 150.000 Ptas. DE AHORRO

Vd. elige: 150.000 ptas. más por su coche usado, o 150.000 ptas. menos en el precio final del coche.

Equipamiento de serie: ■ 1.300 cc. ■ Encendido electrónico ■ Faros halógenos ■ Luneta térmica y limpiaparabrisas trasero ■ Dos espejos exteriores regulables desde el interior ■ Asiento posterior abatible 2/3.

Y además, de serie, en el METRO SURF: ■ Techo solar.
En el METRO GTA: ■ Llantas de aleación.

SURF	1.179.000 Ptas.
LS 3 P	1.170.000 Ptas.
LS 5 P	1.240.000 Ptas.
ADVANTAGE 5 P	1.205.000 Ptas.
GTA	1.300.000 Ptas.

Precio Final recomendado sin descuento promocional.
IVA y transporte incluido.
Válido hasta el 31 de Mayo.

ROVER CREDIT

ROVER

Concesionario Oficial: PALENCIA. PAL MOTOR, S.A. Portillo de Doña María, 2. Tel. 75 16 20. Y su Red de Agentes en toda la provincia.

M.C.D.2022

La asamblea fundacional será el próximo domingo en Medina del Campo

Democracia Regionalista propone la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León

VALLADOLID, ICAL.

Los promotores del nuevo partido político Democracia Regionalista de Castilla y León presentan hoy en el registro del Gobierno Civil de Valladolid los estatutos de la nueva formación política de carácter regionalista, proyecto en el que trabajan desde hace varios meses. Con la presentación de los estatutos y la solicitud de inscripción en el registro de formaciones políticas Democracia Socialista inicia de forma plena su marcha en el panorama político de Castilla y León con la voluntad decidida de defender la identidad histórica y cultural de la región.

La nueva formación política se define en sus estatutos como "un partido democrático, popular, interclasista, reformador y pogresista, de ámbito regional y con vocación de organizarse confederativamente con otros partidos homólogos del resto de las comunidades autónomas del Estado español".

Los estatutos de Democracia Regionalista de Castilla y León, aprobados por sus promotores y legitimados mediante acta notarial, constan de un apartado de sesenta artículos en el que se define la estructura orgánica del partido, que se completa con el reglamento de funcionamiento interno y otras disposiciones finales y transitorias.

El nuevo partido se declara totalmente independiente de otros grupos regionales actuales y se propone trabajar por la defensa y promoción de la identidad histórica y cultural de Castilla y León, dentro de la pluralidad de España y con una mención especial para la solidaridad entre las distintas regiones españolas.

TECHO AUTONOMICO

En este sentido, Democracia Regionalista se declara decidido partidario de la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, cuyo techo de competencias se ha quedado pequeño después de cinco años de vigencia, con el objetivo de conseguir el mismo nivel de competencias que se recoge en los estatutos de las denominadas comunidades autómomas.

Como novedad recogida en los estatutos de Democracia Regionalista sus promotores destacan el carácter de auténtica democracia interna en la vida del nuevo partido, además de la existencia y respeto total a las corrientes internas, con la única salvedad de que respeten los estatutos internos del partido, y la elección de cargos internos mediante listas no bloqueadas, lo que permite que cualquier candiatura de las presentadas obtenga la representatividad proporcional que la corresponda según el número de votos conseguidos.

También se contempla en los estatutos de la nueva formación política la posibilidad de presentar en cualquier momento una moción de censura dentro de los órganos directivos, siempre que esta esté avalada por al menos el veinte por ciento de los miembros de cada órgano.

COMISION GESTORA

El próximo domingo Democracia Regionalista celebrará su presentación oficial en Medina del Campo, en el palacio testamentario de Isabel la Católica, donde sus promotores celebrarán una asamblea restringida en la que se tratarán temas de estructura orgánica y política, en lo que se espera sea una jornada festiva de reivindicación histórica y cultural abierta a todos los ciudadanos de la región y que contará con la actuación del grupo folklórico "Raíces Castellanas".

La nueva gestora que será con toda probabilidad elegida el domingo en el curso de este acto de presentación será el máximno órgano del partido hasta que se celebre el congreso constituyente, previsto para dentro de seis meses. Además de esta gestora regional, los promotores de Democracia Regionalista quieren establecer una gestora provincial en cada una de las provincias de la comunidad una vez que cuenten con número suficiente de adhesiones. Democracia Regionalista aspira a constituir una síntesis entre los distintos partidos del panorama político regional capaz de superar las confrontaciones entre la izquierda y la derecha, como fuerzas antagónicas clásicas. Con esta finalidad el nuevo partido asistió ya el pasado fin de semana a una reunión de acercamiento entre los distintos grupos que actúan en el ámbito regional, celebrada en León, a la que asistieron representantes de varios partidos nacionalistas y regionalistas de Castilla y León.

La nueva formación regionalista, según han anunciado sus promotores, quiere hacer un llamamiento a todos los colectivos regionalistas para que se integren en sus filas, bien individualmente o como colectivo orgánico representando una corriente interna específica.

El nuevo partido, que se propone hacer todo lo posible para que la región recupere sus rasgos económicos y culturales específicos, apoya la celebración preferente del "Día de Villalar", como fiesta reivindicativa de las libertades perdidas y como fecha trascendente en la historia de Castilla y León. Simultáneamente apoya también todos los actos programados como fiestas de la hispanidad, aunque piensa que se está postergando a una región que fue cuna de la apertura de España a tierras ultramarinas.

Presentada en Burdeos (Francia)

La Feria Universal de Ganado que se celebrará en 1992 en Salamanca

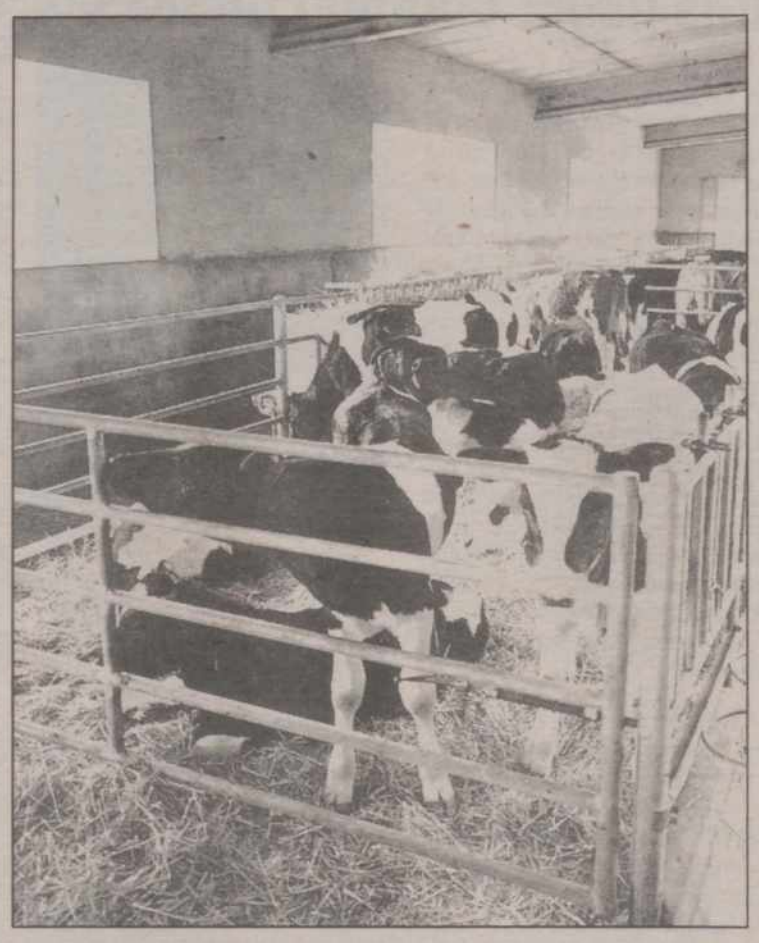

Salamanca. Nunchi Prieto (ICAL).

La Feria Universal de Ganado que se celebrará en Salamanca en 1992 constituyó el centro de atención de los actos organizados el pasado domingo en Burdeos como motivo de la Feria Internacional que viene celebrándose en esta ciudad francesa.

Las primeras autoridades francesas se dieron cita en la Feria Internacional de Burdeos el pasado domingo para recibir con todos los honores a los representantes españoles del Ministerio de Agricultura, la Junta de Castilla y León, y la Diputación de Salamanca, cuya presencia estaba justificada por la presentación de la Feria Universal de Ganado, que entre los meses de junio y octubre de 1992 se va a celebrar en Salamanca.

La Diputación salmantina ha instalado un "stand" en el certamen en el que se muestran productos de la tierra, como el jamón, quesos, vinos, miel y dulces, así como cuatro animales de la raza morucha.

El embajador de España en París, Juan Durán Loriga presente en Burdeos, mostró su satisfacción por la presencia salmantina, "que puede ser un indicio de que Salamanca, que tiene prestigio histórico cultural en todo el mundo, demuestre también lo que significa en el terreno económico, agrícola y ganadero.

Tras la representación del programa de actos de la Exposición Universal, el director provincial del MAPA aseguró que el apoyo de la Administración Central será absoluto, "y los esfuerzos siempre serán pocos para que esta Feria sea lo que se merece".

Por su parte, el consejero de Agricultura, Fernando Zamácola, confió en que el certamen ganadero fuera en éxito "con el esfuerzo de todos", mientras que la presidenta de la Diputación de Salamanca, Rosario Diego hizo hincapié en la importancia de la colaboración entre las tres instituciones.

El ministro Almunia se reunió con representantes de quince autonomías

Las CC.AA. dispondrán de información sobre la CE a través de un sistema informático

MADRID, ICAL.

Las Comunidades autónomas dispondrán de acceso directo a la documentación de la Comunidd Europea que afecte a sus competencias, a través de un sistema informático que estará en marcha en enero del año próximo, según anunció el ministro de Administraciones Públicas, Joaquín almunia, en la reunión que mantuvo ayer con los representantes de quince comunidades autónomas, entre los que se encontraba el consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, César ruidobro. en los próximos meses se celebrarán reuniones de tipo técnico para concretar y resolver los problemas que plantea este servicio de información. Para Almunia, la creación de este sistema informático no es incompatible ni quiere sustituir a las oficinas que algunas comunidades han abierto en Bruselas, anque comentó que aspiran a que el sistema de información se a tan bueno que esas oficinas sean innecesarias.

El ministro propuso a los representantes autonómicos la organización de una conferencia, antes del mes de julio, para que las autonomías participen en el debate institucional de la puesta en marcha del Mercado Común europeo de 1993. Enm este organismo se discutirá también la incidencia que para las comunidades tendrá ese Mercado.

Durante la reunión se habló también de la necesidad de incrementar la coordinación entre el Gobierno Central y los autonómicos en materias como ayudas comunitarias, armonización de legislación y la aplicación de normas para la construcción del Mercado Interior.

Por otra parte, el ministro de Administraciones Públicas invitó a los representantes autonómicos para que sus respectivas comunidades autónomas participen en la campaña institucional que el Gobierno quiere hacer para explicar el significado del Mercado Interior y la desaparición de fronteras.

M.C.D.2022

Ruiz Gallardón

Ruiz Gallardón presentó su informe

Fraga y Aznar, exculpados de responsabilidad en el «caso Naseiro»

MADRID, EFE.

El informe interno elaborado por el dirigente del PP, Alberto Ruiz Gallardón sobre el "caso Naseiro" considera que resulta evidente que el presidente nacional del partido, José María Aznar, y el presidente fundador, Manuel Fraga, "desconocían absolutamente" los hechos relacionados con este asunto.

En la rueda de prensa de explicación de las conclusiones del informe, Ruiz Gallardón afirmó que en el PP no hay un sistema ilegal de financiación y anunció que su partido pedirá la comparecencia en el Congreso del ministro del Interior, del gobernador de Valencia y del comisario-jefe de la Policía de esta ciudad.

La comparecencia que solicitará el PP se debe a que el partido considera necesario que se clarifique la actuación policial relacionada con el "caso Naseiro".

Ruiz Gallardón manifestó que su informe, que consta de 72 folios y que fue leído ante la Junta Directiva Nacional del PP, fue respaldado por este órgano "de forma unánime y sin ninguna objeción".

Sobre su informe, el dirigente del PP dijo que no trata de suplir al poder judicial y añadió que de él no se pueden derivar consecuencias jurídico-penales.

Ruiz Gallardón agregó que aunque se ha basado en el sumario y en ls grabaciones que constan en el mismo esto no significa que las haya dado por válidas.

En su informe, el senador del PP critica la intervención de la policía y reitera las críticas que desde el comienzo de este caso han hecho los dirigentes de esta formación sobre el juez de instrucción de Valencia, Luis Manglano.

"La policía judicial (en el "Caso Naseiro") ha actuado al margen del derecho por razones no aclaradas pero ajurídicas", según señala el mencionado informe, que está dividido en cuatro partes.

En la primera de ellas se establece una relación de los hechos acaecidos, en la segunda un análisis de las responsabilidades políticas, en la tercera un análisis jurídico de las actuaciones procesales y en la última una propuesta de normas éticas de la actividad política.

Ruiz Gallardón declaró que, en cuanto a responsabilidades políticas de los presuntos implicados en "caso Naseiro" –entre ellos Angel Sanchís, Salvador Palop, Arturo Moreno y el propio Rosendo Naseiro– el informe será trasladado al Comité de Conflictos y Disciplina del Partido para que decida al respecto.

Sobre Arturo Moreno, el informe explica que "el vicesecretario general consintió la existencia de un grupo identificable en una unidad de propósitos políticos dentro del partido de forma no oficial y con actuación al margen de la estructura orgánica del partido".

Respecto a otros dirigentes mencionados en el asunto, el informe señala que "los hechos revelan que el diputado nacional Angel Sanchís, sin competencia orgánica ni estatuaria alguna, pretendió participar junto con Palop en operaciones de recaudación de fondos, utilizando para obtener su confianza los nombres del presidente fundador y del presidente del partido".

Añade que "los hechos revelan que Rosendo Naseiro, al margen de sus obligaciones como tesorero nacional, consintió la realización por Salvador Palop de conversaciones encaminadas a las actividades referidas, permitiendo la participación en labores de tesorería a personas que no ostentan cargo alguno en el organigrama financiero del PP".

NUEVO
FIESTA CLX

ATRACCION TOTAL

Tú ya lo conoces.
Es ese coche que sienta bien a cualquier color.
Que destaca en el tráfico de la ciudad.
Tras el que se te van los ojos cuando pasa junto a ti.
Si su estilo te ha robado el corazón, su motor, su equipamiento y su precio, te van a hacer perder la cabeza.
Esta vez no te limites a verlo pasar.
Reconoce su valor y... rindete ante la evidencia.
Este coche se ha hecho para tí.

5 velocidades.

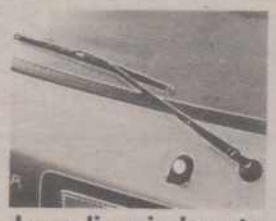
Lava-limpia luneta trasera.

Tacómetro.

Espejos de control remoto.

Reposacabezas ajustables

Asientos abatibles 60/40.

Derivabrisas traseros
(en la versión 3 puertas).

Coche del Año en España 1990 Fiesta

Nuevo Ford Fiesta CLX 3 puertas. 1.091.000 Ptas.

También en versión 5 puertas.

Ford

FIESTA. TODO UN FORD

M.C.D.2022

El crimen de la vidente

La acusada ha sido absuelta por la «fragilidad de las pruebas»

Madrid, EFE.

La Audiencia Provincial de Madrid ha absuelto a Oliva Amparo Casado, acusada de haber matado con un almirez a la vidente Blanca Fernández Suárez en 1988, por la "fragilidad" de las pruebas de cargo contra ella, según una sentencia hecha pública ayer.

El fiscal pedía una pena de 15 años de prisión para Oliva Amparo Casado, de 52 años, porque consideraba probado que ésta había entrado en el apartamento de la vidente, donde extrajo de su bolso un almirez de bronce y golpeó con él 24 veces a la víctima, a quien después habría cortado con un cuchillo la parte posterior de las muñecas, lo que le provocó la muerte.

Sin embargo, Oliva Amparo Casado, que fue detenida dos meses después del crimen tras ser identificada por el portero de la casa de la vidente y por un taxista, negó siempre haber sido la autora de la muerte de la vidente y manifestó que la tarde del crimen estuvo con su madre, primero en la casa de ésta y después en un parque próximo, donde conversaron con un amigo que prestó su testimonio en el juicio oral.

La acusada, que ha estado en la cárcel de Yeserías desde su detención, hace un año y medio, ha sido ahora puesta en libertad después de que la sección primera de la Audiencia Provincial dictara la sentencia que la absuelve en base al principio "in dubio pro reo".

El tribunal explica en la sentencia, hecha pública ayer, que ha absuelto a la procesada no tanto por "la convicción en la inocencia de Oliva Amparo, sobre la que persisten determinados indicios", sino por "la fragilidad que las pruebas de cargo han mostrado en el desarrollo del juicio oral".

La ausencia de una relación conocida entre la víctima y Oliva Amparo, la falta de móvil en el crimen y el margen de duda que la sala aprecia sobre la identificación realizada por los testigos de cargo, única prueba que presentaba la acusación, ha llevado al tribunal a dictar esta sentencia absolutoria para la procesada.

La sentencia tiene en cuenta en los fundamentos de derecho el principio de presunción de inocencia recogido en la Constitución que exige "auténticos actos de prueba" y que éstas sean efectivamente incriminatorias para condenar a un procesado.

En este sentido la sentencia considera que el reconocimiento de Oliva Amparo como la presunta homicida realizado por dos testigos puede ponerse porque "los estudios relativos a la psicología del testimonio nos refieren porcentajes de error en la identificación de las personas".

Uno de estos testigos es Antonio López Bengoechea, portero de la casa donde vivía la vidente, que identificó a la procesada como la mujer que vió salir del apartamento de la vidente y que le amenazó con un arma antes de huir hacia el exterior del edificio.

El otro testigo que identificó a Oliva Amparo es el taxista Angel García García, quien declaró que la tarde del crimen la procesada había subido a su vehículo "visiblemente nerviosa" en las cercanías de la calle Abtao.

Respecto al primer testigo la sentencia considera que en las distintas declaraciones que ha prestado el portero hay algunas discrepancias y tiene en cuenta que Antonio López vió a la mujer que salió del apartamento de la vidente "por breves instantes, con luz artificial y lógicamente atemorizado por la situación y el encañonamiento del que es objeto con una pistola".

Respecto al testimonio del taxista, la sentencia considera que éste puede aportar una prueba indiciaria, ya que no vió salir a la supuesta homicida del lugar del crimen y señala que existen "evidentes dificultades" para que un conductor fije su atención "en los rasgos físicos de la viajera que se sitúa en el asiento trasero derecho, máxime en un trayecto tan breve, de unos 6 minutos, y con práctica ausencia de detenciones como él mismo reconoce".

Por otra parte, la sentencia da poco valor a los testimonios que declararon haber estado con Oliva Amparo el día del crimen ya que la procesada, la sentencia considera que "ésta no tiene por qué demostrar su inocencia e incluso el hecho de que su versión de lo ocurrido no sea convincente o resulte contradicha por la prueba no debe servir para declararla culpable".

El testimonio de Isidro Muñoz, que declaró que el día del crimen había conversado en un parque con Oliva Amparo y su madre, es valorado por el tribunal "con mucha cautela" por la relación amorosa que éste mantenía con la madre de la procesada.

Además la sentencia considera que, en base a los análisis periciales, la homicida empleó su mano izquierda para matar a la vidente, por lo que tuvo que ser una persona "cuando menos ambidiestra, mientras que Oliva, para todos los peritos informantes, es incuestionablemente dextrómana".

También señala la sentencia que el perfil psicológico de la procesada "no se corresponde con el de una persona capaz de llevar a efectos los hechos". de los que se le acusa.

La elección del Fiscal general

A Leopoldo Torres le parece aceptable la propuesta del P.P.

Ciudad Real, EFE.

El fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, afirmó ayer que la propuesta del PP para que el fiscal general sea elegido entre los magistrados en activo "es aceptable, aunque nunca el poder judicial fue tan independiente en España como después de la Constitución de 1978".

"De prosperar esta propuesta, habría que modificar el artículo que regula la elección de este cargo, o bien, buscar alternativas que no estén en contradicción con aquel", añadió Torres en rueda de prensa, celebrada en Ciudad Real, a donde se desplazó para entregar la medalla de San Raimundo de Peñafort a un magistrado de la Audiencia Provincial.

El fiscal general dijo que "sería un ejercicio interesante revisar las publicaciones del período constituyente para observar quién, en el debate de la Constitución, se pronunció por continuar con la dependencia del ministerio fiscal y el poder ejecutivo, y qué grupos parlamentarios apostaban por la elección de este cargo con las tres quintas partes del Congreso de los Diputados", dijo.

Respecto a la versión que ofre-

Leopoldo Torres afirmó que el "caso Naseiro" y el de Juan Guerra son "distintos" y dijo, del primero, que la investigación ha sido realizada por un juez de instrucción, mientras que en el segundo ha sido la fiscalía quien lo investigó tras las denuncias recibidas en las audiencias provinciales de Cádiz y Sevilla".

El fiscal general indicó que "en el caso Naseiro sólo he intervenido públicamente cuando he visto afectada la independencia del poder judicial".

Sobre las dudas presentadas por algunos grupos políticos respecto a su actuación en estos dos casos, dijo que "el fiscal ha tenido el mismo celo en ambos, actuando en cada momento como debía hacerlo".

MAPFRE
MUTUALIDAD

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los Mutualistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en el domicilio social -Carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Km. 3,800, Majadahonda (Madrid)- el próximo día 16 de junio de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, si no concurrieran a la primera Mutualistas en número suficiente, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución del beneficio del ejercicio 1989, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Donaciones a las Fundaciones promovidas por MAPFRE.
3. Ratificación del nombramiento de un Consejo y renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 1990, 1991 y 1992.
5. Delegación de facultades para la interpretación y ejecución de los anteriores acuerdos.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

Asimismo el Consejo de Administración convoca JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en los mismos lugar y día indicados para la Ordinaria, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda si no concurrieran a la primera Mutualistas en número suficiente, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Modificación de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 13º, 15º, 19º, 20º, 21º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 32º, 34º, 35º, 37º, 43º, 44º y 45º, así como de la denominacion identificativa del Capítulo III del Título II de los estatutos sociales.
2. Delegación de facultades para la ejecución del anterior acuerdo.
3. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A los efectos oportunos se hace constar que el artículo 5º, cuya modificación se propone, forma parte del Capítulo II del Título I de los estatutos sociales (Protección del interés general de la Mutualidad).

Para concurrir a esta Junta de Mutualistas deberán obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará en cualquiera de las Oficinas Provinciales de la Mutualidad, hasta cinco días antes de la celebración de las Juntas, contra presentación de la póliza de seguro y recibo de primas correspondiente al período en curso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Mutualistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los estatutos sociales y el informe relativo a la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Majadahonda, 16 de mayo de 1990

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Por trabajadores encerrados

Pintadas en cuadros de la Diputación de Córdoba

Córdoba, EFE.

Tres cuadros se han visto afectados por las pintadas realizadas en la sede de la Diputación Provincial de Córdoba durante el encierro de trabajadores de hospitales la pasada semana, han indicado a Efe fuentes de la Corporación.

El encierro estuvo protagonizado por catorce miembros de las secciones sindicales de CC.OO. y UGT, en señal de protesta por el modo de integración de los trabajadores de los hospitales Psiquiátrico y Provincial, antes dependientes de la Diputación, en el Servicio Andaluz de Salud.

Los tres cuadros afectados, según las mismas fuentes, han sido pintados con corrector de máquina de escribir de color blanco y en dos de ellos las pinturas afectan a gran parte de su superficie.

Uno de los cuadros afectados es una Inmaculada Concepción, del siglo XVII, cuyo, valor inventarial se acerca al millón de pesetas, cantidad que supera en el inventario (1.022.000 pesetas) otro de los cuadros afectados, del siglo XVIII y en el que se representa la aparición de la Virgen, con hábito mercedario, a Pedro Nolasco.

La tercera de las obras afectadas por estas pintadas no ha sido localizada en el inventario, sin que por el momento hayan podido evaluarse con detalle la magnitud de los daños ocasionados en los tres cuadros.

M.C.D.2022

Derecho eclesiástico

Múgica inauguró en Pamplona el Congreso Internacional

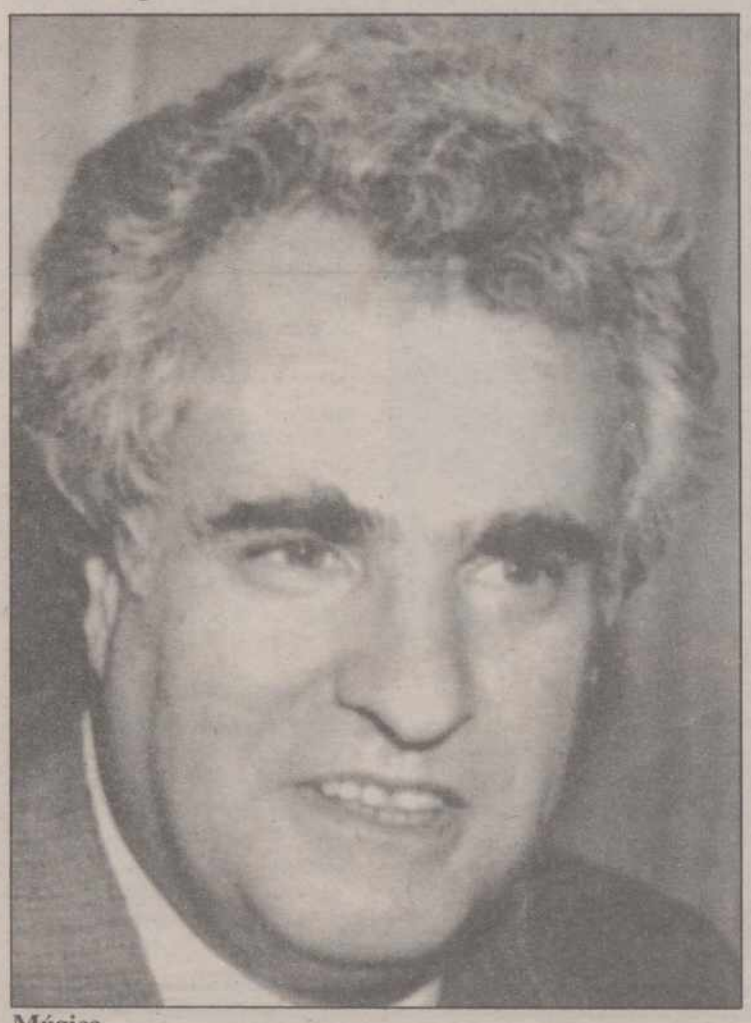

Múgica

Pamplona, EFE.

Más de doscientos especialistas procedentes de diversos países participan en el V Congreso Internacional de Derecho Eclesiástico del Estado que, organizado por la Universidad de Navarra, fue inaugurado ayer en Pamplona por el ministro de Justicia, Enrique Múgica.

Bajo el lema "libertades fundamentales y sistema matrimonial", congresistas de España, Estados Unidos, Suiza, Canadá, Italia y Francia debaten durante cinco días "dos grandes retos del Derecho de Familia que han de encontrar un adecuado tratamiento en el sistema jurídico español", según destacó Múgica en el acto de apertura.

Estos retos, según precisó, son la incidencia en el derecho del matrimonio de las modificaciones de la sexualidad del individuo y las innovaciones tecnológicas en las formas de concepción humana, "hace una década -subrayó- impensables".

Múgica presidió este acto acompañado del presidente del Parlamento de Navarra, Javier Gómara; el vicepresidente del Gobierno de Navarra, José Antonio Asiain; el rector de la Universidad de Navarra, Alfonso Nieto; el subsecretario del Ministerio de Defensa, Gustavo Suárez; y Pedro Juan Viladrich, director del Instituto de Ciencias para la Familia, organizador del congreso, entre otros.

Viladrich, por su parte, destacó la importancia de este congreso en el que, dijo, "se trata de plantear en toda su profundidad las bases de la política y del derecho del Estado sobre el matrimonio y la familia en una sociedad democrática avanzada".

A su juicio, "el desarrollo de nuestra Constitución en estos aspectos se ha limitado prácticamente a la reforma del derecho matrimonial del Código Civil en lo relativo a la introducción de las causas de divorcio en el ordenamiento español y a otros aspectos relativos a la filiación, adopción y régimen patrimonial del matrimonio".

"Falta, sin embargo, una reflexión de ambiciosa envergadura que se proponga estudiar la fundamentación del poder del Estado en la regulación del matrimonio y de la familia en una sociedad democrática, esto es, a la luz de un desarrollo de las libertades fundamentales de la persona humana", agregó.

El director del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra explicó que el lema del congreso había sido elegido porque "el matrimonio y la familia son espejo, con sus luces y sus sombras, del conjunto de problemas específicos de la sociedad y del hombre contemporáneos".

Entre las personas que asisten a este congreso se encuentran Carl Anderson, asesor del expresidente estadounidense Ronald Reagan en política familiar; los miembros del Consejo General del Poder Judicial José Luis Calvo, Pablo García Manzano y Cristina Alberdi; el vicepresidente del Consejo Superior de la Magistratura de Italia, Cesare Mirabelli, y la diputada Isabel Tocino.

Fernández Ordóñez, preocupado por el aumento del racismo

Barcelona, EFE.

El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, mostró ayer en Barcelona una seria preocupación por el aumento del racismo en España, "que me parece profundamente descorazonador".

Fernández Ordóñez se desplazó a Barcelona para visitar las instalaciones del Anillo Olímpico de Montjuic, asistir a la presentación del anuario internacional del Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB), pronunciar una conferencia y recibir al Cuerpo Consular acreditado en la ciudad.

En una rueda de prensa, el ministro de Asuntos Exteriores destacó que en la próxima reunión de los ministros de Exteriores de la CE se aprobará una declaración contra el antisemitismo, aunque matizó que "en España me preocupa más otro tipo de racismo, que veo crecer y me parece profundamente descorazonador".

Indicó que el próximo mes de septiembre, en la Conferencia de Seguridad y Cooperación del Mediterráneo que se celebrará en Palma de Mallorca, se tratarán, principalmente, asuntos de carácter ecológico.

Fernández Ordóñez anunció que se celebrará otra reunión de esta Conferencia en Barcelona, ciudad, resaltó, que debe jugar un papel importante en el debate en torno al Mediterráneo.

Hizo especial hincapié en que en esta zona "hay demasiada tensión demográfica, diferencias de renta, conflictos regionales y problemas de emigración que suponen el comienzo de un nuevo racismo todavía más grave".

Fernández Ordóñez

El Mediterráneo, según Ordóñez, "está cargado de conflictos explosivos" y consideró que a la reunión en Barcelona deberían asistir, también, Estados Unidos y la Unión Soviética.

En relación a la cumbre de ministros de Exteriores de la CE celebrada el domingo en Irlanda, explicó que se dieron pasos importantes para la unidad política europea y que, en el plazo de un mes, se podría convocar una conferencia intergubernamental de la Comunidad para debatir el proceso de unificación europea.

Fernández Ordóñez está convencido de que España puede hacer frente al reto del Mercado Unico y señaló que "es un riesgo, un desafío y una oportunidad cuyo resultado dependerá de nuestra capacidad para ir juntos".

En este sentido, coincidió con el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, en que es necesario preocuparse más por la presencia en el extranjero de las empresas españolas.

Los cambios registrados en los países del Este no supondrán, en su opinión, una discriminación de las inversiones extranjeras en España y afirmó que "debemos realizar un enorme esfuerzo colectivo para presentarnos ante Europa como un país fuerte y unido".

Adelantó que en la conferencia que pronunciaba por la tarde en el ayuntamiento de Barcelona abordaría la crisis del Este, la unificación alemana y la nueva seguridad europea.

Ordóñez se mostró favorable a la incorporación de la Alemania unida a la OTAN para que este país vuelva "a la absoluta normalidad internacional".

El ministro de Asuntos Exteriores comentó, respecto a la muerte de palestinos en los territorios ocupados por Israel, que la opinión pública y el equilibrio interno de este país serán determinantes para que las autoridades israelitas "se sienten a negociar".

Anunció, por otra parte, que en 1991 se celebrará en Barcelona un congreso mundial sobre asuntos fiscales y de hacienda pública, al que asistirán 2.000 expertos, convocado por la Asociación Internacional de Derecho Financiero, de la que Fernández Ordóñez fue nombrado presidente la semana pasada en Estocolmo.

Elecciones andaluzas

Las listas de Damborenea constituyen «un fraude a la ley»

Sevilla, EFE.

Las listas dobles a las elecciones andaluzas que ha presentado Democracia Socialista, el grupo de Ricardo García Damborenea, constituyen un "fraude de ley" y posiblemente serán rechazadas por las Juntas Electorales Provinciales, según fuentes jurídicas consultadas por EFE.

Ante la posibilidad de no ser legalizada por el Ministerio del Interior, Democracia Socialista ha presentado dos listas, una con su propio nombre y otra con las siglas "prestadas" por el Partido Socialista Federal, aunque ambas con los mismos candidatos.

Según las fuentes consultadas por Efe, este recurso, aunque no está específicamente prohibido, "rompe el eje vertebrador de unas elecciones, que es la presencia contradictoria de distintos candidatos".

García Damborenea

Se trata de un "fraude de ley" que posiblemente será rechazado por las ocho Juntas Electorales Provinciales, que entre el miércoles y el jueves deben examinar la legalidad de las candidaturas, bien sea de oficio o a demanda de alguna parte.

El hecho de que una persona se presente en dos candidaturas rompe el "principio de contraposición y constituye una utilización de la ley para fines no queridos por el legislador", señalaron esas fuentes.

El ex-dirigente del PSOE manifestó a Efe que optó por esta solución de manera cautelar, ya que las Juntas Electorales han admitido sus candidaturas condicionadas a la legalización de Democracia Socialista por el Ministerio del Interior.

Explicó que fue iniciativa suya buscar unas siglas "prestadas" y que el Partido Socialista Federal fue el primer seleccionado ya que está integrado por exmilitares del PSOE.

M.C.D.2022

LOS TOROS: Feria de San Isidro

Irritante espectáculo con un final triunfalista

Fernando Lozano cortó dos orejas y salió por la puerta grande

Por Juan Miguel Núñez

Madrid. (Efe).

El irritante espectáculo de "la lidia" de unas birrias de toros degeneró en un absurdo triunfalismo, con el manso que cerró la corrida, al que Fernando Lozano le cortó las dos orejas, con la consiguiente salida a hombros por la Puerta Grande, cuando la faena fue más un alarde de temeridad que de poderío y sometimiento.

FICHA DE LA CORRIDA.— Cuatro toros de "El Torreón", un sobrero del Puerto de San Lorenzo lidiado en primer lugar –sustituto de una de Aldeanueva– y otro, el sexto, de esta última ganadería. Los titulares, impresentables, sin fuerzas ni casta, el sobrero, deslucido también por su falta de fuerzas, y el de Aldeanueva, manso y con peligro.

Ortega Cano: estocada corta (silencio), y seis pinchazos y dos descabellos (silencio tras un aviso).

Juan Antonio Ruiz "Espartaco": tres pinchazos y tres descabellos (pitorreo), y estocada caída (división de opiniones).

Fernando Lozano: pinchazo, estocada y dos descabellos (ovación tras un aviso), y estocada (dos orejas).

Lleno de "no hay billetes" en tarde entoldada.

LAS FIGURAS, A PITORREO

Bochornoso espectáculo el de las figuras, por su falta de consideración con la plaza de Las Ventas, considerada como la primera del mundo, pero que no cuenta para las exigencias de quien manda en el toreo por número de contratos y cotización. "Espartaco" y sus mentores son los principales responsables de la impresentable corrida que se ha lidiado ayer.

Animales cortos de esqueleto, sin respeto ninguno (por falta de pitones o, sencillamente, porque estaban "aquí" como dicen los taurinos señalando con ambos dedos índices encojidos), tambaleándose con sus escasas fuerzas.

A **Ortega Cano** no le echaron cuentas por su dubitativo trasteo al primero, un toro que no terminaba de tomar el engaño o lo hacía calamocheando. Y con la babosa que salió en cuarto lugar, después de buscarle las vueltas con todo el ahínco, la faena acabó con un bostezo colectivo.

Lo de **"Espartaco"** por lo menos tuvo gracia, tanto que a sus incondicionales, numerosos, adictos a la prensa rosa, les acabó picando también en su dignidad y orgullo.

Fernando Lozano

Esta vez el tendido crítico de la plaza, el "siete", estaba cargado de razón, pero, muy pícaramente, para regodearse en el cachondeo no hicieron protestas airadas.

Al temple que intentaba poner "Espartaco" frente al andar cansino de su primero, la plaza respondía con "olés" de broma y gritos de "torero, torero", mientras "la fiera" buscaba el refugio de las tablas.

En el quinto, una auténtica burra, por un momento hizo mella en el torero la tristeza y desesperación, cuando tras un expresivo gesto cortó el intento de faena. Los inoportunos aplausos que pretendían reventar "la fiesta" fueron contumazmente respondidos con insultos a coro de "ignorantes". Pues era el pitorreo la mejor censura a quien se consideraba principal culpable del desaguisado de corrida.

Fernando Lozano a punto estuvo de pagar caro el pecado de apuntarse a la corrida de las figuras. Fue en su primero, otro toro que no transmitía ninguna emoción, y con el que se fajó para despertar el interés cuando menos con una valiente porfía. Tanto se puso a insistir, y tan cerca, que acabó por los aires, en una espeluznante voltereta, salvándole la poca codicia del animal, que no le buscó en el suelo.

El sexto, un manso muy difícil, sería como un talismán. Increíble el estado de ánimo que había en los tendidos, para que se agradeciera tanto el valor y arrojo del torero. El toro esperaba, embestía rebrincando y muy descompuesto, y buscaba el refugio de las tablas. Estaba claro que era sólo en su querencia donde se le podía plantar cara, y nadie podía sospechar a qué precio.

Lozano se lo pensó muy bien. Había que someterle, poderle, pero quizás ese planteamiento sería el paso definitivo para que el toro se rajara. Así que se puso a consentirle, dejándole a su aire, es decir, aguantándole los tornillazos y "rebañás" que le tiraba.

La faena tuvo el mérito del arrojo, sorteando el torero impávido en cada arreón que pegaba el manso. Ambiente de temor, mezclado con el alborozo por el arte de algunos muletazos largos. Y los de pecho. Que los remates de serie fueron muy vibrantes, saliendo el toro con las patas delanteras por el aire.

Pero, por no haber redondeado una gran faena en cuanto a estética y poderío, nadie pensaba en un triunfo tan redondo. Si entraba la espada a la primera y caía el toro, las apuestas más fuertes eran por una oreja. Pero, visto y no visto, el toro patas arriba, la plaza plagada de pañuelos, y el primero el del presidente, que lo sacó dos veces.

Don Juan Carlos recibió en audiencia a las Nuevas Generaciones de PP

Madrid. (Efe).

El Rey don Juan Carlos recibió ayer en audiencia, en el Palacio Real, al comité ejecutivo de Nuevas Generaciones (NN.GG.), rama juvenil del Partido Popular.

La ejecutiva de NN.GG. resultó elegida en el VIII Congreso Nacional que esta formación celebró en Madrid en febrero pasado y al frente de la misma está como presidente Tomás Burgos, quien en su discurso ante el Rey destacó que su organización ofrece "su compromiso con el futuro de España y sus instituciones", informaron fuentes de NN.GG.

Tras afirmar que "los jóvenes de este país tienen muchos problemas", Tomás Burgos expuso la disposición de NN.GG. "a ser protagonistas de los grandes cambios y transformaciones que vamos a afrontar en la sociedad en los próximos años".

El presidente de NN.GG. dijo ante don Juan Carlos que la Monarquía es "el elemento garante de la continuidad de las instituciones y de la confianza en el futuro" y mencionó al Príncipe de Asturias, de quien dijo que "comprende y comparte muchas de nuestras ilusiones y preocupaciones".

Angel Peralta sigue en estado estacionario

Granada. (Efe).

El rejoneador Angel Peralta, que resultó herido el pasado sábado al caer del caballo en el transcurso de una corrida de rejones en la plaza de La Zubia (Granada), se encuentra en estado estacionario y mantiene las constantes vitales normales.

El parte médico del Hospital Clínico de Granada, en el que se encuentra internado desde el sábado, señala que el rejoneador no necesita aporte mecánicos, está consciente y su estado general es bueno.

Según su mozo, "el maestro no recuerda nada de lo que pasó, aunque se encuentra bien y ha dialogado con su mujer y con su hermano".

El accidente se produjo cuando el caballo de Peralta, llamado "Corinto", fue enganchado por la cincha, lo que provocó que la cabalgadura cayera sobre el rejoneador al tiempo que el toro también embestía a los dos.

Tras producirse el accidente, Peralta fue trasladado urgentemente al Hospital Clínico de Granada, donde permanece internado, con rotura de cinco costillas, una de las cuales le afecta el pulmón, y dislocación de la rodilla derecha.

M.C.D.2022

COLOMBIA

Ola de violencia, a seis días de las elecciones presidenciales

Ayer fue asesinado un senador liberal

Bogotá, EFE.

El asesinato del senador liberal Federico Estrada Vélez, la muerte de once guerrilleros, tres militares y un policía en combates, caracterizan la situación de orden público en Colombia a seís días de las elecciones presidenciales.

El senador Estrada Vélez, de 63 años, abogado constitucionalista y ex-embajador en Italia, murió instantáneamente el lunes al recibir varios disparos que le hicieron desconocidos en Medellín, segunda ciudad de Colombia, a 250 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Junto al político liberal, jefe de debate de la campaña presidencial del candidato César Gaviria Truijillo en Antioquia, departamento del que Medellín es capital, murió su conductor y uno de sus escoltas, informó anoche la policía.

Tras el crimen, en un consejo extraordinario de seguridad convocado por la gobernadora de Antioquia, Helena Herrán de Montoya, y por el alcalde de Medellín, Juan Gómez Martínez, se adoptaron medidas extraordinarias para controlar las alteraciones de orden público.

El consejo de seguridad, que deliberó anoche en Medellín, fue presidido por los ministros de Gobierno, Horacio Serpa Uribe, y de Defensa, general Oscar Botero Restrepo.

MEDIDAS

Entre las medidas adoptadas se ordenó la implantación de la ley seca, la prohibición de viajar más de una persona en motocicletas y por las noches los vehículos deberán transitar con las luces interiores encendidas.

La ola de violencia en la antesala de las elecciones comenzó el domingo por la noche, cuando estalló un coche-bomba en el barrio Puente Largo, al norte de Bogotá, que causó heridas a trece personas y cuantiosas pérdidas materiales.

El lunes en la mañana escoltas de una hija del presidente Virgilio Barco desactivaron una carga de 70 kilos de dinamita, colocada por terroristas a la entrada del colegio "Helvetia", en un sector del norte de la capital colombiana.

El frustrado atentado fue advertido por uno de los guardaespaldas, en momentos en que Carolina Barco de Botero entraba al colegio con sus dos hijas, menores de edad.

El senador Estrada Vélez había sido secuestrado el pasado 3 de abril por "Los extreditables", considerados el brazo armado del narcotraficante Cártel de Medellín, y liberado 48 horas más tarde.

Tras su liberación, Estrada anunció el comienzo de una campaña, en las próximas sesiones del Congreso, contra la extradición.

Simultáneamente a la explosión del coche-bomba, la desactivación de la carga de dinamita y el asesinato del dirigente político en Medellín, el Ministerio de Defensa en Bogotá informó de la muerte de once guerrilleros en combates librados en distintas regiones del país, así como la de tres militares y un oficial de la policía.

Los combates más importantes se registraron en la zona rural conocida como La Zulia, en el departamento del Valle, 300 kilómetros al suroeste de Bogotá.

ISRAEL

El Ejército se prepara para repeler posibles ataques de palestinos

Jerusalén, EFE.

Ante el recrudecimiento de las hostilidades en los territorios árabes ocupados, el Ejército israelí se prepara para repeler posibles ataques armados de militantes palestinos en Gaza y Cisjordania ocupadas.

Para ello se han establecido dos nuevas jefaturas provisionales en la franza de Gaza, donde residían los siete obreros palestinos asesinados el pasado domingo por un israelí de 21 años en la localidad de Rishon Letzion.

Desde la matanza en Rishon Letzion hace tres días, los muertos palestinos son ya dieciocho, y el número de heridos se acerca a los 800, según fuentes árabes.

En Cisjordania, en cambio, el número de incidentes fue mucho menor y hoy reinaba la calma.

El Ejército israelí, informa hoy el diario independiente "Haaretz", ha dispuesto el alistamiento de hombres para el caso de tener que asistir a la policía en enfrentamientos con manifestantes árabes dentro del territorio de Israel.

Más de un millón de palestinos seguía hoy bajo toque de queda en los territorios ocupados.

En la franja de Gaza soldados israelíes mataron ayer a cinco habitantes árabes e hirieron a 40, aunque fuentes palestinas informan de que fueron más de cien los heridos.

Anoche fueron heridos dos militares palestinos enfrentados con la policía en Jesusalén Oriental y dos coches israelíes aparcados cerca de la filmoteca resultaron incendiados. Esta mañana fue incendiado otro vehículo en el barrio ortodoxo de "Mea Shearim".

RUMANIA

Visto bueno extranjero

Aunque los observadores reconocen ciertas irregularidades electorales

BUCAREST, EFE.

El Frente de Salvación Nacional (FSN), la organización que se hizo con el poder en Rumanía tras la caída de Ceaucescu, está a punto de convertirse en el primer Gobierno democrático del país en más de medio siglo, tras una tensa campaña electoral y con la "bendición" de la comunidad internacional.

Cuando se llevan escrutados más de los dos tercios de los votos emitidos el domingo, el FSN, organización en la que convive una mayoría ex comunista con intelectuales y opositores al régimen de Nicolás Ceaucescu, va obteniendo el respaldo del 70 por ciento del electorado.

La comunidad internacional ha juzgado aceptable el proceso electoral en Rumanía, por más que haya condenado diversas irregularidades durante la campaña, en la que a las técnicas torpes de un aparato acostumbrado al poder absoluto, ampliamente aireadas y exageradas por la oposición, se unió la inexperencia de ésta.

Las expectativas de un fraude electoral masivo no se han visto respaldadas por los varios centenares de observadores internacionales llegados al país para velar por la pureza de los comicios, quienes, aun con fuertes críticas al proceso –violencia en la campaña, difícil sistema de votación, irregularidades durante la jornada electoral– ayer dieron mayoritariamente su visto bueno.

Este fue el caso, en diferentes grados, de las comisiones de la Internacional Socialista, la delegación gubernamental francesa, el Grupo Internacional de Observadores –60 representantes de 19 países, entre ellos Estados Unidos y el Reino Unido– y del propio Gobierno estadounidense, que días antes de las elecciones llamó a consultas a su embajador ante las acusaciones de irregularidad en la campaña.

Más críticas, aunque sin descalificar globalmente el proceso, se han mostrado organizaciones como la Unión Democrática Europea, que agrupa a los partidos democristianos del Continente, y el Grupo de Observadores de Helsinki, que hoy mismo denunció reiteradas violaciones de los derechos humanos durante los comicios.

El porcentaje de apoyo al FSN se eleva a casi el 90 por ciento en el caso de su candidato presidencial, Ion Iliescu, que ha dirigido con desigual acierto el país durante los cinco meses transcurridos desde la caída de Ceaucescu.

GRAN BRETAÑA

El Gobierno superó una moción de censura

LONDRES, EFE.

El Gobierno británico superó por 156 votos una moción de censura, presentada por el partido laborista, contra la forma en que está actuando el Ejecutivo ante la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (BSE), que afecta a una parte de la cabaña vacuna del Reino Unido.

El portavoz en temas agrícolas del partido laborista, David Clark, acusó al Gobierno de no haber atacado el mal con la energía debida.

El ministro de Sanidad, John Gummer, reconoció en la Cámara que la enfermedad había sido detectada en dos gatos, pero aseguró que la BSE no se transmite a los humanos.

Clark aseguró que los gatos adquirieron la enfermedad al haber sido alimentados con comida para animales elaboradas con vísceras de ganado enfermo.

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña EMILIA DIEZ CALVO

Que falleció en Palencia, el día 23 de mayo de 1989
a los 82 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Su apenado esposo Alejandro Vivar Moreno; hijo Santiago Vivar Diez; hija política María-Concepción Prada Pérez; hermana Rogelia Diez Calvo; hermanos políticos Fermín Vivar y Rosario Zamorano; nietos María-Concepción y Alfredo Vivar Prada; nieto político José-María Alvarez Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma

Misa de aniversario: Miércoles, día 23, a las siete y media de la tarde en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Calle.

M.C.D.2022

ACCIONES		Anterior	Hoy
BANCOS			
Bilbao-Vizcaya	M	C 3.270	C 3.260
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Andalucía	M	C 8.040	C 8.190
Atlántico	M	C 3.260	C 3.250
Bankinter	M	C 8.100	C 8.100
Bankoa	BI	385	390
Barclays Bank	M	320	319
B. N. P. España	M	252 EX	255
Castilla	M	5.465	5.465
Catalana	B	501	501
Central	M	C 4.800	C 4.790
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Com. Español	M	-	-
Com. Trasatlántico	B	-	1.600
Cto. Balear	M	552	560
Español Crédito	M	C 3.950	C 3.960
«	B	-	-
«	B	-	-
«	V	-	-
Exterior	M	C 3.315	C 3.325
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fomento	M	C 1.860	C 1.895
Galicia	M	1.020	1.020
Guipuzcoano	M	802	802
«	BI	800	795
Herrero	M	C 4.160	C 4.160
Hispano	M	C 2.865	C 2.860
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Pastor	M	C 6.600	C 6.600
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Popular	M	C 8.580	C 8.630
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Progreso	M	C 3.135	C 3.130
Santander	M	C 4.680	C 4.595
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Valencia	M	C 1.750	C 1.750
«	V	-	-
Vasconia	M	725	725
Zaragozano	M	600	610
«	B	645	-
«	BI	-	615
«	V	-	670
SEGUROS			
Aurora-Polar	BI	-	1.250
Bilbao	BI	-	-
Corp. Mapfre	M	C 8.820	C 8.850
Reunión	V	245	-
Unión Fénix	M	C 9.090	C 9.040
INV. MOBILIARIAS/FINANCIERAS			
Cartinbao	M	313	-
Figranvisa	M	-	-
Finsa	M	-	-
Bansaliber	M	941	-
Carmosa	M	1.380	1.380
Cartex	M	210	210
Cartisa	M	1.260	1.290
Ceivasa	M	1.211	-
Cofir	M	321	318
Corp. Alba	M	C 7.960	C 7.910
Esp. Inversiones	M	-	-
Fibansa	M	-	1.201
Fintisa	M	935	930
Fiponsa	M	1.010	1.000
Gral. Inversiones	M	300	315
Gesinval Europa	M	-	-
Gesinval Ibérica	M	-	-
Herrero	M	640	640
Inbazasa	M	301	-
Inburesa	M	6868	
Intra	BI	364	368
Invatisa	M	1.415	1.415
Invercogui	BI	-	-
Inverpastor	M	D. 161	D. 161
Mobinter	M	180	180
Norvasa	M	890	890
Pratisa	M	1.235	1.235
Rentisa	M	1.330	1.330
Unión Europea	M	-	300

ACCIONES		Anterior	Hoy
ALIMENTACION			
Savin	M	-	-
«	BI	-	-
El Aguila	M	333,5	331
Bodegas Bilbaínas	BI	-	-
Corp. Alimentaria	M	216	216
Damm	B	1.075	1.075
Ebro	M	C 3.200	C 3.200
Elosua	M	730	725
Garavilla	BI	-	-
Gral. Azucarera	M	C 7.450	C 7.410
Ind. Agrícolas	B	P. 1.290	1.265
Koipe	M	C 4.445	C 4.450
Pebsa	M	118	D. 121
Tabacalera	M	C 3.800	C 3.775
Uniasa	M	C 3.870	C 3.890
Unión Cervera	M	80	79
Viscofán	M	C 2.830	C 2.790
ELECTRICAS			
Cantábrico	M	C 1.725	C 1.735
Cataluña	B	C 415	C 420
Endesa	M	C 2.255	C 2.305
Española	M	C 499	C 505
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fecsa	M	-	-
«	B	C 589	C 589
«	B	-	-
«	V	-	-
Gesa	M	C 3.290	C 3.340
Iberduero	M	C 641	C 640
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Nansa	M	C 6.700	C 6.590
Reunidas	M	C 875	C 873
Ribagorzana	B	C 1.600	C 1.670
Sevillana	M	C 601	C 598
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
U. E. Fenosa	M	C 523	C 527
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Viesgo	M	C 2.680	C 2.800
SIDEROMETALURGICAS			
Acenor	BI	122	-
Acerinox	M	958	960
Acumulad. Tudor	M	C 1.560	C 1.560
Aforasa	M	294	294
Altos Hornos	M	C 468	C 471
«	B	-	-
«	BI	-	-
Amper	M	C 1.780	C 1.750
Asturiana Zinc	M	1.083	1.080
Auxiliar FF. CC.	M	820	815
Bendix España	M	430	430
Cerrajera	BI	235	230
Ceselsa	M	-	-
Citröen Hispania	M	1.115	1.125
Coto Cortés	M	510	515
Duro Felguera	M	C 1.595	C 1.565
Española Zinc	M	-	580
Fasa Renault	M	497	-
IB-MEI	M	415	-
Imisa	M	131	-
Jumberca	B	220	228
Macosa	M	C 849	C 837
Nissan Mot. Ibérica	M	C 850	C 852
«	B	-	-
Nueva Montaña	M	C 365	C 366
Ponferrada	M	89	86
Santana	M	150	-
Sistemas AF	M	940	-
Tormaleo	M	-	-
Tubacex	M	C 1.010	C 1.030
«	BI	-	-
Tycsa	M	275	275
Zardoya Otis	M	C 10.750	C 10.650
QUIMICAS			
Aragonesas	M	C 1.930	C 1.930
«	B	-	-
Carburos	B	C 7.410	C 7.420
Cross	M	C 1.520	C 1.520
«	B	-	-
Ence	M	C 4.035	C 4.015
Explosivos	M	-	-
«	B	-	-
«	BI	-	-
Faes	BI	1.515	1.519
Fosforera	M	-	377

ACCIONES		Anterior	Hoy
QUIMICAS			
Inpacsa	B	98	95
Nicas	BI	80	83
Oxigeno	M	-	-
Papelera Esp.	M	C 693	C 686
«	BI	-	-
Papelera Navarra	M	109	-
Petróleos	M	C 2.090	C 2.105
«	B	-	-
«	BI	-	-
Petromed	M	C 7.630	C 7.620
Sarrió	M	C 1.360	C 1.360
Seda Barna	B	C 595	C 575
Sefanitro	BI	-	-
Sciace	M	C 716	C 717
«	B	-	-
Torras Hostench	B	C 1.640	C 1.605
Unipapel	M	1.015	1.015
Vidrala	M	C 3.300	C 3.250
Vilesa	M	780	770
CONSTRUCCION			
Agromán	BI	C 3.525	C 3.565
Asland	B	C 5.900	C 5.890
Corp. Noreste	M	-	D. 1.650
Cristalería	M	1.377	1.380
Cubiertas MZOV	B	1.600	1.610
Dragados	M	C 3.110	C 3.135
Finac. y Minera	M	2.100	2.100
Fomento Obras	B	2.850	-
Lemona	BI	-	2.300
Rezola	BI	-	-
Sansón	B	2.820	2.820
Tafisa	M	575	572
Uralita	M	C 3.585	C 3.590
Valderrivas	M	5.235	5.225
Valen. Cementos	M	3.540	3.530
«	V	3.545	-
INMOBILIARIAS			
Metro-Vacesa	M	C 5.200	C 5.315
Ahorro familiar	M	305	-
Ceisa	M	-	-
Colonial	B	-	-
El Encinar	M	530	545
Eurobuliding	M	-	P. 174
Inmobanif«	M	-	-
Renta Inmobil.	M	C 1.420	C 1.430
Urbis	M	C 2.220	C 2.220
Vallermosos	M	C 3.145	C 3.145
Zabálburu	BI	-	-
VARIAS			
Acesa	M	C 871	C 870
Aguas Barna	B	665	651
Aguas Valencia	B	-	-
Aumar	M	118	112,5
Catalana gas	B	C 4.710	C 4.700
Finanzauto	M	695	700
Gas Madrid	M	786	786
Iberpistas	M	126	126
Indo	B	-	690
Prosegur	M	C 5.000	C 4.950
Saba	B	-	-
Tabacos Filipinas	B	225	220
Telefónica	M	C 824	C 820
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
DERECHO			
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Repsol		C 2.510	C 2.540
FONDOS INVERSION			
Bancayafondo I		-	-
Bancayafondo III		-	-
Bilbao Eurofund		-	-
Fonbancaya		-	-
Fondonorte		-	-
Interbao		-	-
Inverahorro		-	-
Mobilnova		-	-
Mundiahorro		-	-
Patrinova		-	-
METALES PRECIOSOS			
ORO (ptas./Gramo)		1.375,05	1.373,95
PLATA (Ptas./Gramo)		19,27	19,36

BBV BANCO BILBAO VIZCAYA

M.C.D.2022

Firmada la primera emisión de bonos del Estado en Ecus

Ha tenido una buena acogida entre las instituciones financieras

MADRID, EFE.

El secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, firmó ayer con los representantes de 43 instituciones financieras el convenio relativo a la primera emisión de bonos del Estado en Ecus, cuyo plazo de suscripción se cierra hoy.

Pedro Pérez destacó la importancia de esta emisión por cuando representa, dijo, un respaldo del Gobierno español al proceso de creación de la Unión Monetaria y al uso del ecu como futura moneda de la unión.

Para facilitar esta potenciación, explicó el secretario de Estado, el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó ya en 1989 a los residentes españoles la apertura y uso de cuentas en Ecus, como paso previo al lanzamiento de esta emisión de bonos en Ecus, con la que el Gobierno "da un respaldo significativo" a la promoción de la Unidad de Cuenta Europea.

El secretario de Estado destacó además el avance en el perfeccionamiento del mercado de deuda pública que representa la aparición de este nuevo activo, que "combina su rentabilidad financiera con una alta estabilidad cambiaria".

La emisión de bonos del Estado en Ecus, que fue puesta en circulación por la Dirección General del Tesoro el pasado 23 de abril, ha tenido una buena acogida entre las instituciones financieras, como lo prueba el hecho de que en apenas tres horas quedó configurado el grupo de entidades que aseguran la operación y entre las que se incluyen los principales bancos españoles.

El importe de esta primera emisión es de 500 millones de Ecus (unos 65.500 millones de pesetas), con un vencimiento de cinco años desde la fecha de pago de la emisión (del 22 de mayo de 1990 al 22 de mayo de 1995) y un cupón del 10,75 por ciento.

El presidente del Banco Bilbao-Vizcaya, Emilio de Ybarra, entidad que junto al Banco Español de Crédito actúa como director del sindicato asegurador, expresó su satisfacción por el éxito alcanzado por esta emisión, que ayudará a consolidar el Ecu como moneda única comunitaria.

Ricardo Gómez-Acebo, vicepresidente de Banesto, coincidió con Ybarra en la buena acogida de la operación y expresó como banquero su deseo de que "este cliente (en referencia al Tesoro) sea un buen pagador".

Además del BBV y de Banesto forman parte del sindicato asegurador el Banco Central, el Banco Hispano Americano, el Banco Santander de Negocios, la sucursal del Banque Paribas en España y la sociedad de valores y bolsa J. P. Morgan, como codirectores primeros.

Banesto venderá en septiembre acciones de su Corporación Industrial y Financiera

SEVILLA, EFE.

El consejo de administración de Banesto, reunido en Sevilla, acordó poner a la venta en los meses de septiembre y octubre una parte de las acciones de sus Corporación Industrial y Financiera.

El consejo de administración de Banesto celebró ayer su habitual reunión mensual en Sevilla, la primera fuera de Madrid desde que se hizo cargo de la entidad el equipo de Mario Conde.

En la reunión se analizó la evolución de las principales magnitudes económicas de la entidad y se fijó el calendario para la colocación en los mercados nacionales e internacionales de un determinado porcentaje de su Corporación Industrial.

A raíz de la constitución de dicha Corporación, Banesto fijó en el 25 por ciento el porcentaje de acciones que pondría a la venta.

El consejo acordó también celebrar su Junta General Ordinaria el próximo 9 de junio en el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid.

En la nota de prensa, Banesto destacó que esta reunión se celebró en Sevilla "por expreso deseo de su presidente, que ha querido de esta manera tener un gesto público de apoyo a la Comunidad andaluza en su desarrollo regional".

Elosúa obtuvo 378 millones de beneficios en el primer trimestre

MADRID, EFE.

La empresa de alimentación Elosua, S. A. obtuvo 378 millones de pesetas de beneficios en el primer trimestre del año, frente a los 96 millones de pesetas del mismo período de 1989, informaron fuentes de la citada empresa.

Las ventas durante los primeros cuatro meses de 1990 en unidades físicas aumentaron en un 38 por ciento en aceite de oliva y en un 30 por ciento en vinagre y aceitunas.

En este período destaca la venta de su participación del 50 por ciento en Kelsa por 500 millones de pesetas y la constitución de la empresa de hostelería Sara, Restauración y Alimentación, S. A. con un capital de 100 millones de pesetas.

Elosúa tuvo en 1989 unos resultados de 570 millones de pesetas que hacen previsible que la remuneración al accionista sea de un 14 por ciento sobre el nominal.

La Audiencia Nacional obliga a American Express a entregar las listas de las «tarjetas oro»

MADRID, EFE.

La Audiencia Nacional ha desestimado el recurso contencioso-administrativo presentado por American Express contra una resolución del Tribunal Económico Administrativo Central que obligaba a la compañía a entregar las listas de sus titulares de tarjetas "oro".

Según el fallo de la sentencia, a la que ha tenido acceso Efe, la revelación de la identidad de las personas que son titulares de tarjetas de crédito "no afecta para nada al derecho a la intimidad", reconocido en la Constitución, por lo que considera "ajustado a derecho" la solicitud de los listados formulada por la Adminitración Tributaria.

American Express presentó en octubre de 1987 recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo del TEAC que daba la razón a Hacienda, por entender que los datos reclamados por la Administración Tributaria en relación con su censo de titulares de tarjetas "oro" no tenían trascendencia tributaria directa.

La Audiencia Nacional precisa a este respecto en su fallo que el concepto de trascendencia tributaria ha de ser interpretado como el hecho o acto que puede ser útil a la Administración para, "con respecto a los derechos humanos", averiguar si ciertas personas cumplen o no con la obligación establecida en la Constitución de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.

El fallo, que según fuentes de American Express no ha sido notificado todavía a la compañía, precisa que "es un hecho notorio que las tarjetas de crédito llamadas oro se conceden a personas con elevado poder adquisitivo y, consecuentemente, el censo de sus titulares es muy útil a la Administración tributaria".

Según la sentencia, con esta información Hacienda puede "dirigir su acción investigadora a ciertas personas que, por ejemplo, siendo titulares de tal medio de pago, no han hecho la declaración del IRPF o han declarado ingresos desproporcionados por escasos".

American Express expresó ya hace dos años su intención de llegar, si el caso fuese necesario, hasta el Tribunal Constitucional para recurrir el requerimiento de información de la Administración Tributaria, del que no existen precedentes, afirman, en ningún otro país de Europa.

La autopista astur-leonesa

LEON, EFE.

La media diaria de tráfico en la autopista astur-leonesa, entre León y Campomanes, se situó en la pasado mes de abril en 4.008 vehículos, lo que representa un aumento del 47,57 por ciento, con respecto al mismo mes del año pasado, informaron fuentes empresariales.

Según los mismos datos, el incremento de la intensidad media del tráfico en esta autopista desde el 1 de enero pasado se cifra en un 15,06 por ciento y en relación con los últimos doce meses en un 17,70 por ciento.

Por lo que se refiere a ingreso, en el mes de abril de este año se recaudaron en la autopista astur-leonesa 128 millones de pesetas, frente a los 98 millones en el mismo mes del año pasado, lo que supone un aumento del 39,60 por ciento.

Los ingresos medios de los últimos doce meses procedentes de esta autopista se aproximanm a los 115 millones de pesetas, lo que supone un 17,15 por ciento más que en el ejercicio anterior.

En Valores del Tesoro:
su dinero gana dinero desde la primera peseta.

Tipos Pagados por el Tesoro

En Letras del Tesoro	Más del 14,5%
En Bonos del Estado	Más del 14,5%

Para más información. Teléfono: 900-10 50 50.

M.C.D.2022

Alquileres

SE ALQUILA piso Santander, mes de julio, próximo Sardinero 942-270452.

ALQUILO piso grande. Tfno. 743305.

ALQUILO piso Playa S. Juan, Alicante. Teléfono 740242.

ALQUILO local comercial, 100 m.², poca renta. Teléfono 748734.

ALQUILO piso en General Goded. Informes C./ San Marcos, 9-1º B.

ARRIENDO oficinas, Plaza Mayor. Teléfonos 822292 - 822219.

SE ALQUILA piso c./ Rizarzuela. Teléfono 720243.

SE ALQUILA local almacén 40 m.². C./ Tordesillas. Razón 722175, de 10 a 11 noche.

API INMOBILIARIA alquila apartamento sin muebles, céntrico, cocina, sala de estar y dormitorio. Martín Calleja, 9. Teléfono 747168.

Automóviles

SANSE concesionario oficial FIAT LANCIA. Procedentes de cambio, seguimos con nuestra compra - venta de vehículos seminuevos. Disponemos stock seleccionado. María de Molina, 2. Tfno. 72 55 41.

VISA 1.100, VA-9-L, blanco, recién pintado, 50.000 kms., 345.000. (988) 746249.

VENDO R-12-TS, buen estado. Tfno: 710408.

VENDO Ford Fiesta 250.000 pts. Teléfono 748612.

DE PARTICULAR a particular vendo Seat 132 toda prueba. Tfno. 750100, horas de oficina.

Fincas

SE VENDE solar para doce viviendas en Dueñas. Teléfono 744607.

INMOBILIARIA POLIS: El trato con un profesional es la mejor garantía para su inversión.

INMOBILIARIA POLIS: Pisos, locales, parcelas de recreo, chalets, todos precios, todas zonas.

INMOBILIARIA POLIS: Pisos y apartamentos en construcción y terminados, céntricos, lujo.

POLIS, POLIS, POLIS: A la medida de su interés. Siempre pensando en Vd. Plaza Mayor, 6. Teléfono 742949. 34001, Palencia.

VENDO finca 14.000 m., con chalet. Teléfono 771127.

VENDO piso duplex, nuevo, Becerro Bengoa, 5. (94) 4441828.

VENDO-APARTAMENTO- lujo a estrenar (zona San Miguel). (741006).

PARTICULAR vende piso dúplex, centro. Estrenar. Teléfono 837278.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Vende pisos todas las zonas. Precios muy interesantes.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Pisos en alquiler. Menéndez Pelayo, 5. Entreplanta.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Locales, entreplantas. Económicos.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Vende por traslado piso C/Pastores. 6.500.000. Ocasión. Menéndez Pelayo, 5. Entreplanta.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Vende, alquila, traspasa. Total garantia. Seriedad. Teléfono: 748989.

INMOBILIARIA INMHOGAR. Eras del Bosque. Viviendas 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, 2 baños. Materiales de lujo. Precio total 7.300.000. Entrada 1.500.000. Resto 38.000 Ptas., mes. Ultimos pisos. INMHOGAR. Menéndez Pelayo, 5-entreplanta.

SANTANDER, Mogro playa, apartamento, 8.200.000. (942) 337818.

VENDO en Boadilla del Camino 53 Has. secano, 29 regadío, casa de labrador. (988) 730974 - 746921.

VENDEMOS estudios-dormitorios, apartamentos y pisos en construcción, inmejorables calidades, calles Portal de Belén, Valdeseíras e Infantas (Santo San Pedro). Información en obra. Teléfono 752132.

RUSTIC.- Vendo casa de 2 plantas con patio en Palencia. 250 m.² 751544.

RUSTIC.- vende casa en Grijota, 2.750.000; Villalobón, 2.000.000. Además disponemos de chalets, fincas de recreo y casas en otros pueblos cercanos a la capital. 751544.

COMPRA pisos baratos y casas viejas, con inquilinos o sin ellos. 751843.

SE VENDEN 1.000 m.² terreno a 10 kilómetros de Palencia, con todos los servicios al pie de parcela. Teléfonos 721488 - 741290.

VENDO piso de tres dormitorios, salón, cocina, comedor, dos baños completos, dos galerías cerradas, centrales, garaje, zona Cardenal Cisneros. Informamos en Inmobiliaria API, Martín Calleja, 9.

VENDO 64 has. tierra secano y local 28 m. Tfno: 711351.

PISOS en construcción: Villacasares, Avenida Santander, Eras del Bosque, Los Alamos, Campos Góticos, Martín Calleja, Tello Téllez, Doña Sol y Doña Elvira. Infórmese en Inmobiliaria API, Martín Calleja, 9.

Ganados y aves

VENDO potros con carta, caballos y yeguas de montura. Teléfono 130235. Herrera de Pisuerga.

TERNEROS, terneras de leche, comiendo. Gerardo Carrancio. Grijota.

VENDO caballo de 2 años, negro. Pedro Diez, Bahillo.

VENDO cuatro novillas frisonas, abocadas. Félix, Villasila. Teléfono 895079.

14 OVEJAS emparejadas. Domingo Borge, Abastas.

SE VENDEN 20 ovejas, paridas. Herrera Valdecañas. Leoncio Frías

VENDO 5 carneros cancines churros, 4 corderos asar. Félix de Santiago, Añoza.

VENDO dos vacas abocadas a parir. Lucilo, Villasarracino.

Hospedajes

SE ADMITEN huéspedes. Teléfono 751980.

Maquinaria

SE VENDE empacadora nueva. Llamar teléfono 790530.

TODO para la recolección del forraje. Las mejores marcas, el mejor servicio al precio justo. Talleres Casares, Carrión. 880964.

VENDO cosechadora John Deere 420 de corte como nueva. Tfno. 747705 a partir de las diez de la noche.

VENDO cosechadora Claas Mercator 70 de 4,80 m. 725961.

Trabajo

SANTANDER. Restaurante necesita ayudantes y pinche cocina. (942) 338464. Ref. INEM 39/044227.

SE NECESITAN chicas de 18 a 25 años, para restaurante. Teléfono (942) 679320.

EMPRESA del sector alimentación, necesita cubrir puesto fijo de mantenimiento. Formación: FP2. Electricidad o electrónica. Enviar curriculum a CELPA S.A. (Dpto. Personal), c./ Levante s/n. Palencia.

APRENDIZA comercio, 16/17 años, Raymond, Mayor, 132.

NECESITO matrimonio sin hijos, 25-35 años, él conductor, ella cocina. Sueldo 100.000 pesetas más pagas extraordinarias y vacaciones. Domingos libres. Teléfono 890261.

SE NECESITA chica 741940 o 720641.

SE NECESITA asistenta. Tfno. 741602 - 752177.

SE NECESITA repartidor. Tfno. 741602 - 752177.

SE NECESITA ayudante de cocina, con experiencia. Teléfono (983) 800612.

SE NECESITA empleada de hogar fija o asistenta. Teléfonos 710910 - 712094.

SE NECESITA tractorista. Llamar de 12 a 15 horas. Teléfono 747989.

SE NECESITA chica para cuidar niños. Horario de comercio. Teléfono 741843.

SE NECESITA empleada de hogar de 8,30 a 2,30. Llamar a partir 7 tarde. Teléfono 752492.

SE REPARAN tejados, albañilería en general. 776058.

POR PROXIMA apertura preciso personal mayor 28 años. Responsables. Altos beneficios. R.M. Sr. Cortés. (96) 3617761.

TRABAJE montando cuadros pequeños casa, proporcionamos materiales, recogemos producción, Decorhogar, Alfonso Católico, 1 Oviedo.

EMPLEADA de hogar, se necesita, con informes. Teléfono 744451 (se atenderá de 14 a 18 horas).

SE NECESITA asistenta mañanas y tardes. Teléfono 722268. Llamar de 10 a 11 mañanas.

SE NECESITAN camareros, llamar de 4 a 6, 723118 y 751326.

NECESITO asistenta. Sólo mañanas, pocas horas, llamar 750061.

PORTERO, se necesita. Poca familia. Edad mediana. Teléfono 742768, de 5 a 7 tarde.

SE NECESITA aprendiz 16-17 años para comedor restaurante. Llamar teléfono 746658.

SE NECESITA señora para limpieza y pinche de cocina. Teléfono 748190.

TALLERES Puentecillas, necesita mecánicos de automóviles, por ampliación de plantilla. Teléfono 743758. Referencia INEM.

SE NECESITA chica para mañanas. Teléfono 723587, tardes.

NECESITO asistenta de 9 a 2. Teléfono 751448.

Traspasos

TRASPASO bar zona Rizarzuela. 710259, llamar 3 a 4.

SE TRASPASA peluquería económica. Teléfono 725758.

OCASION traspaso librería por no poder atender. Buena clientela. Teléfono 723380.

SE TRASPASA bar con comedor, en la Zona. Teléfono 711151.

SE TRASPASA local céntrico. Informes teléfono 730815, horas de comercio.

API INMOBILIARIA dispone de auténticas oportunidades en traspasos, alquileres y venta de negocios de hostelería. Infórmese en sus oficinas sitas en Martín Calleja, 9.

Varios

CLINICA legal. Interrupción voluntaria del embarazo, planificación familiar. Centro Clínico El Bosque. (91) 2025945 - 2025946.

Vehículos

TACALSA Concesionario de camiones Volvo, vende camiones usados, cabezas tractoras Volvo, Pegaso y Renault; 3 y 4 ejes basculantes Pegaso. Teléfonos: (983) 358845 - 350832.

TACALSA Concesionario de semirremolques Fruehauf, vende plataformas nuevas y usadas de carretera y basculante de 2 y 3 ejes. Teléfonos: (983) 358845 - 350832.

Ventas

MEJOR discoteca provincia de León, vende o traspasa. Ingresos demostrables. Mucha clientela. Primera cesión. Apartado 627. 24080 León.

PLASTICOS para silos, invernaderos, semilleros y construcción de soleras, mallas antipájaros, entutorar y cercas. EL DIAMANTE, Lope de Vega nº 5.

PAJA blanca. Fuentes de Nava. Tfno. 842178.

VENDO paja blanca. Teléfono 783310.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION SE RECOGEN EN MAYOR 67

M.C.D.2022

Hallado el cadáver de un montañero en Gredos

Avila. (Ical).

El cadáver del montañero Alipio Domínguez Hernández, médico de la localidad abulense de Candelera, fue hallado a primeras horas de tarde de ayer en las cercanías del Almanzor, en Gredos, por miembros del grupo de rescate de Barco de Avila.

El montañero fallecido, de 38 años, salió el pasado sábado por la tarde del refugio de Gredos en la Laguna Grande, al que entrada la noche no había regresado. En la mañana del domingo, grupos de montañeros iniciaron su búsqueda por las zonas de Cinco Lagunas y Almanzor, sin resultado positivo. También participaron en estas tareas miembros del grupo de rescate del GREIM de Barco de Avila y de la Guardia Civil de Arenas de San Pedro.

El domingo por la tarde las tareas de rescate tuvieron que suspenderse a consecuencia de la niebla, reanudándose ayer por la mañana. El cadáver de Alipio Domínguez fue hallado a las tres de la tarde gracias a la ayuda de un helicóptero y del grupo de rescate de GREIM de la Guardia Civil, en una zona próxima al Almanzor, entre los términos municipales de Candelera y Navalperal del Tormes.

Según la Guardia Civil, el montañero pudo haberse despeñado en el Almanzor, el pico más alto del Sistema Central.

Desarticulada una banda internacional de falsificadores de cheques

Madrid, (EFE).- La policía detuvo en Madrid a una banda internacional de falsificadores formada por tres ciudadanos peruanos, un francés y una española, a la que acusa de más de cien hurtos y de falsificar cheques de viaje, informó la Jefatura Superior de Policía.

Los detenidos son Oscar Eduardo Rosas Zeballos, de 33 años, ciudadano peruano y principal responsable de la banda; Dick Charly González Sánchez, de 26, y Angel Lang Vera, de 46, también peruanos; el francés Michel Rogen Aron, de 38 años, y la española Montserrat Martínez Gómez, de 23.

Las investigaciones se iniciaron hace dos meses al detectarse un incremento en el número de denuncias por robos de cheques de viaje y pasaportes a ciudadanos en la calle.

La policía descubrió que una parte importante de estos documentos robados iba a parar a manos de Oscar Eduardo Rosas, quien había sido detenido anteriormente por delitos del mismo tipo, y con el que colaboraban cuatro personas como "pasadores", encargadas de cobrar los cheques falsificados.

El registro del domicilio del presunto responsable de la banda dio como resultado la incautación de 3.800.000 pesetas en metálico, diversos tipos de cheques de viaje y útiles para la falsificación, que según los expertos policiales era "muy esmerada".

†

LA SEÑORA

Doña FLORA ALONSO MARTINEZ

Falleció en Palencia, el día 22 de mayo de 1990
a los 84 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Sus hijas M.ª Luisa, Agustina, M.ª del Carmen y Julia Valcuende Alonso; hijos políticos Angel Roda, Belén del Río y Concepción Lajusticia; hermanos Carmen y M.ª Luisa Alonso Martínez; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

Funeral y conducción: Miércoles, día 23, a las 11 de la mañana en Carrión de los Condes. Acto seguido la conducción al panteón familiar.
Iglesia parroquial: Santa María del Camino.
Casa mortuoria: Hospital General Río Carrión
Casa doliente: C./ José Antonio Girón, 4 (Carrión de los Condes).
Servicios Funerarios SAN MILLAN – Tfnos. 74 48 15 y 74 48 99

JULIA PRIETO CAYON

(Vda. de Julio Chico)

Falleció en Madrid el día 17 de mayo de 1990

Su familia comunica a sus amistades que la misa de 9 de la mañana que se celebra en la iglesia de S. Miguel durante los días 21 a 29, excepto el día 27 que será a la 1, serán aplicadas por su eterno descanso.

Condenado a 14 años por violar a su esposa

Satisfacción entre las feministas por la sentecia

Oviedo, (EFE).- José Yanes Vázquez, de 25 años, ha sido condenado por la sala segunda de la Audiencia Provincial de Oviedo a 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor por un delito de violación dentro del matrimonio.

La sentencia, hecha pública ayer, establece, además, el pago de una indemnización de 500.000 pesetas a su mujer, Eva María Suárez, de 20 años, y el abono de las costas procesales.

Este es el segundo caso de violación dentro del matrimonio que se enjuicia en España, y los dos han sido vistos en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Oviedo en los últimos tres meses.

En el primer caso, el marinero avilesino Luis S.G. fue condenado a dos años y cuatro meses de prisión menor como autor de la violación de su esposa, sentencia actualmente recurrida ante la sala segunda de lo penal del Tribunal Supremo.

Para José Yanes el fiscal había solicitado una pena de 15 años de reclusión menor y una indemnización para su mujer de medio millón de pesetas, pena a la que se sumó la acusación particular.

Por su parte, la defensa solicitaba la libre absolución del acusado, para lo que alegaba que el acto sexual se realizó con el consentimiento de ambos y sin que se sirviera de ningún arma blanca para intimidarla.

Los hechos por los que José Yanes Vázquez ha sido condenado a más de 14 años de reclusión menor se remontan a la noche del 21 de agosto de 1989.

La sentencia considera probado que José Yanes Vázquez golpeó, amenazó con una navaja y obligó a su mujer, con la que estaba en trámites de separación, a desnudarse para realizar el acto sexual.

Los magistrados han descartado en esta ocasión el "error de prohibición vencible", que es la figura jurídica que define la situación de aquella persona que cree que actúa correctamente.

Esta decisión ha sido adoptada al tener en cuenta el tribunal que el acusado esgrimió una navaja para consumar la violación y por factores relativos a su nivel socio-cultural.

Dicha figura jurídica sí fue tenida en cuenta en el juicio del marinero avilesino, lo que provocó airadas protestas de colectivos feministas.

LAS FEMINISTAS ASTURIANAS SATISFECHAS CON LA SENTENCIA

Oviedo, (EFE).- Varios colectivos feministas de Asturias han mostrado a EFE su satisfacción al conocer la sentencia.

Una portavoz del colectivo feminista "Nielda" de Gijón, manifestó a EFE que espera que esta sentencia "ayude a que se presenten más denuncias" y que "ya era hora de que los jueces de Asturias cumpliesen la normativa legal".

Asimismo, la portavoz de la "Asociación Feminista de Asturias (AFA), se felicitó por la decisión de los magistrados y señaló que esto "no era lo habitual, pues anteriores fallos han sido mucho más suaves.

Dos reclusos se fugaron de la prisión 20 minutos después de ingresar

Uno de ellos fue detenido tres horas después

Tarragona, (EFE).- Dos jóvenes que ingresaron en la prisión provincial de Tarragona a las 15 horas de ayer, acusados de pequeños robos, lograron fugarse unos 20 minutos después, informaron fuentes policiales.

La dirección de la cárcel de Tarragona ha hecho público un comunicado en el que señala que José María Torres Ortiz y Angel Guerrero Arance, ambos de 22 años, lograron abandonar el recinto por la puerta principal.

Según el Departamento de Justicia de la Generalitat, los dos internos rompieron el bastidor que se utiliza para ventilar la celda que ocupaban y, tras burlar la vigilancia de los funcionarios, huyeron a la calle.

José María Torres pudo ser detenido por la policía tres horas después de su fuga cuando iba por la calle en el barrio tarraconense de Campo Claro, donde vive al igual que su compañero de huida.

Según el jefe de la brigada de la policía de Tarragona, José Riaño, el otro preso huido podría ser detenido en las próximas horas.

José María Torres, fue detenido a las 5 de la madrugada del pasado domingo en el barrio de Campo Claro después de que vecinos avisaran a la policía de que se había cometido un robo en un bar.

Por su parte, Angel Guerrero fue apresado a las 18 horas del mismo día acusado de haber robado objetos en el interior de un vehículo. Ambos tienen antecedentes policiales por diversos robos contra la propiedad.

†

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña JUANITA DE EREÑO Y LEGARRETA

Falleció en Palencia, el día 23 de mayo de 1987

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

SUS HIJOS, HIJOS POLITICOS Y NIETOS,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Misa de aniversario, el día 23, a las 7 de la tarde, en la iglesia de San Francisco, PP. Jesuitas.

M.C.D.2022

Rueda una película «A solas contigo» junto al actor Imanol Arias

VICTORIA ABRIL, EMBARAZADA EN LA REALIDAD Y «CIEGA» EN EL CINE

- «Este es uno de los trabajos más difíciles de mi carrera»

Victoria Abril

Nieves SUAREZ

Victoria Abril se encuentra rodando «A solas contigo», en la que por primera vez interpreta a una ciega. Para la actriz supone uno de los trabajos más difíciles de toda su carrera. Victoria se encuentra embarazada a la espera de su primer hijo, por lo que ésta será su última película hasta dentro de un año. Cuando acabe de rodar, se tomará un período de descanso hasta que nazca su hijo en octubre. «Estoy muerta de miedo pero con mucha alegría», comenta la actriz.

Como recordarán, Victoria Abril perdió el hijo que esperaba, hace ahora un año. La angustia no le impidió tomar la decisión de volverlo a intentar. Ahora su gran ilusión se verá cumplida y para evitar riesgos dejará de trabajar y se dedicará a cuidarse: «me da igual que sea niño o niña; lo que quiero es que sea sano y que venga».

JUNTO A IMANOL ARIAS

Interpretar a una invidente es uno de sus retos más comprometidos. Victoria se somete a muchas sesiones de ensayo para que su interpretación sea lo más natural posible. A Victoria se le colocan unas lentillas especiales que le impiden ver. «Es un trabajo difícil. Mi personaje se llama Gloria y es una ciega que ha sido testigo de un asesinato. Pero lo complicado es que tiene que aparentar que no es ciega y a eso me ayuda Imanol».

Imanol Arias es su compañero sentimental en la primera película del director Eduardo Campoy. Imanol encarna a un teniente de Navío que conoce a Gloria cuando ésta le cuenta que ha sido testigo de un asesinato que tiene relación con un espionaje militar. Imanol se encargará de protegerla y para ello tiene que aparentar que no es invidente y tender una trampa al asesino. Aunque Imanol estará casado con Mónica, que será Esperanza Campuzano, ambos se enamorán.

AYUDANDOSE CON UN BASTON

Victoria Abril no se queja de trabajar. En su anterior película también interpretaba un papel muy difícil: «En «Atame» estuve toda la película con una mordaza y atada a una cama. Allí hice de muda y ahora hago de ciega». En algunas sesiones de al película Victoria se esforzará por aparentar ante todos que puede ver, pero en otras tendrá que ayudarse de su bastón.

En el reparto también intervienen Juan Echavone, Nacho Martínez, Conrado San Martín, María Luisa San José, Enma Suárez e Isabel Pritz. Se rueda íntegramente en Madrid y finalizará a últimos de mayo.

Victoria y Gerard de Battista, el padre de su hijo, tienen decidido que su primer hijo nazca en París, donde viven juntos desde hace siete años. Gerard es un prestigioso director de fotografía francés. «Cada semana pensamos un nombre diferente. Ya tenemos hecha una lista».

CRUCIGRAMA

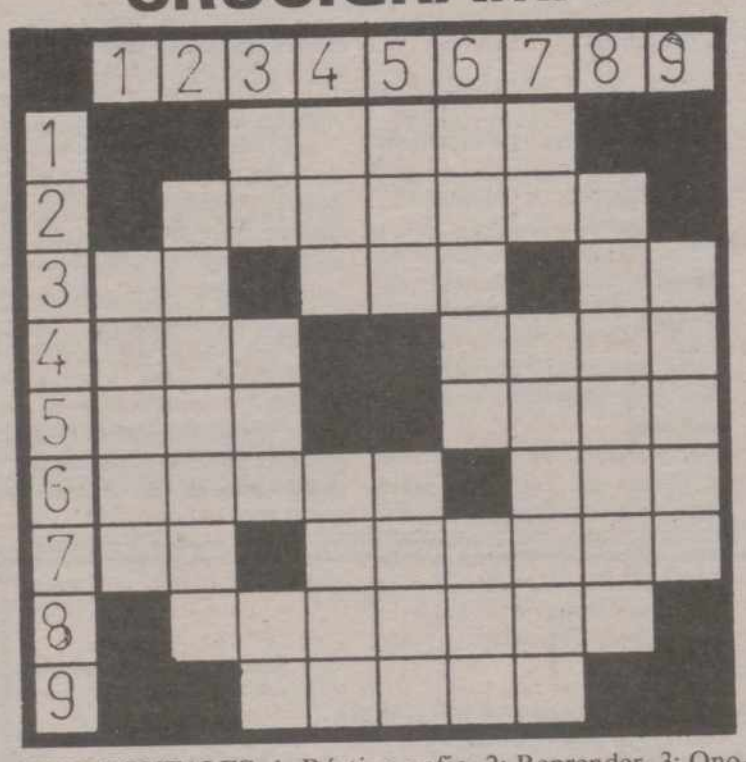

HORIZONTALES: 1: Rústico, zafio. 2: Reprender. 3: Onomatopeya del balido de la res lanar. Cerveza inglesa. (al rev.) Nombre de consonante. 4: La parte consciente del individuo. Ciudad española. 5: Punto cardinal. (al rev.) Papagayo. 6: En México; Raspa de las panojas de maíz. Repetición de un sonido. 7: Siglas comerciales. Poner una cosa con otra. 8: Medir, ajustar, ordenar una cosa. 9: Desgraciado, muy malo.

VERTICALES: 1: Río español. 2: Mediano. 3: Nombre de consonante. Metal. (al rev.) Nombre de mujer. 4: Pimiento de las Indias. Prenda que los romanos usaban sobre la túnica. 5: Igual o parecido. (al rev.) Copete. 6: Que tiene uno o más años. Fenómeno atmosférico. 7: Símbolo del sodio. Terreno donde hay mucha arena. 8: Caldear los metales para templaríos. 9: Enardecimiento.

TABLEROGRAMA

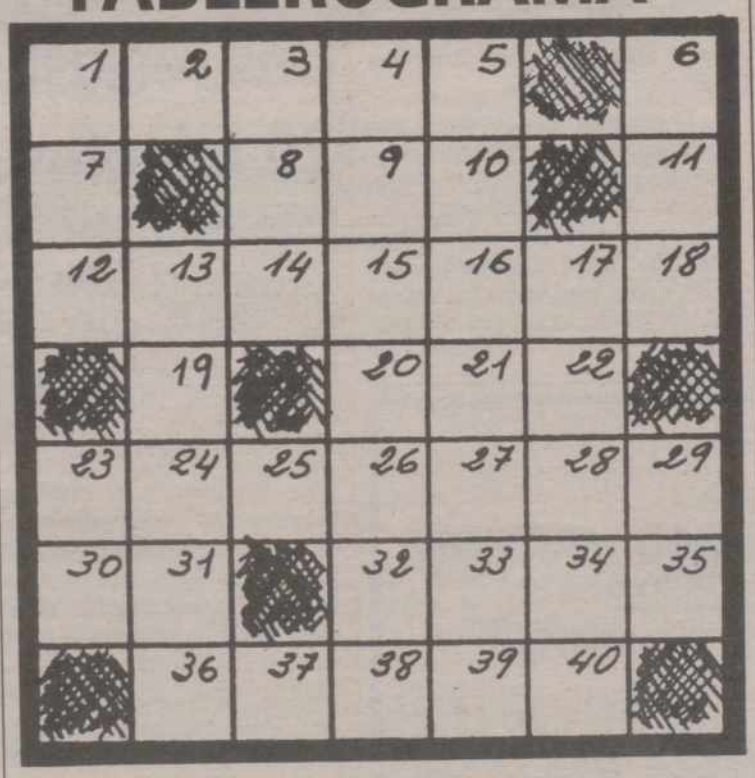

A — — — — — — — Tener mucho miedo.
8 31 34 29 30 9 3

B — — — — — — — — Puñal estrecho.
39 11 27 4 17 25 20 6

C — — — — — — — — Comunicación, trato.
14 18 1 12 5 24 15 2

D — — — — — Extraen.
7 23 38 21 36

E — — — — — Fámoso navegante y descubridor.
32 35 16 33 22

F — — Dios del sol de los antiguos egipcios.
40 37

G — — Letra griega.
10 19

H — — — Alimento.
26 28 13

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Redil. 2: Malecón. 3: Yo. Eso. aP. 4: Oda. narA. 5: Gel. Ovas. 6: Ulano. Eme. 7: Ra. Uranio. 8: Recibir. 9: Ganar.

VERTICALES: 1: Yogur. 2: Modelar. 3: Ra. Alá. eG. 4: Ele. Nunca. 5: deS. Orín. 6: Icono. Aba. 7: Lo. Avenir. 8: náramiR. 9: Paseo.

AL REFRAN GRAFICO

- MAS VALE TENER MAL BURRO QUE NO TENER NINGUNO.

M.C.D.2022

Cristina Almandós, la chica de continuidad en Televisión Española

Es la nueva chica de continuidad. Lo mismo nos comenta la película que veremos a los pocos minutos, que el programa de variedades que va a contemplarse.

Es periodista y ella hace los guiones para sí misma y para las otras compañeras. Se llama Cristina Almadós, es de signmo zodiacal escorpio y confiesa tener unas ganas enormes de triunfar, pero sin prisa.

–Cristina ¿cómo fue que entraste a formar parte de las profesionales de televisión?

–Bueno estando en la facultad de Ciencias de la Información me enteré de que se iban a hacer unas pruebas para continuidad. Me presenté y aquí estoy.

–Luego lo que realmente te interesaba era entrar en el medio televisivo, aunque no fuera en una tarea propiamente de periodista...

–Efectivamente. Creo que lo importante es entrar. Centrarte, estudiar bien el medio y, a partir de ahí, intentar progresar en tu profesión, en mi caso el periodismo.

–A tus 23 años tienes un futuro importante y bonito por delante, ¿cuáles son tus aspiraciones?

–Mi máxima meta es conseguir entrar en algún programa de informativos de televisión española y, con el tiempo y la experiencia, intentar conseguir un programa para mí.

–Como experiencia buena es la de escribir los guiones para ti y tus compañeras en los programas de continuidad.

–Sí, es una labor muy bonita que me encanta realizar.

–Cuenta a nuestros lectores cuál es tu procedencia, dónde has nacido.

–Yo he nacido en Galicia, pero me siento canaria, porque allí es donde he vivido muchos años y donde viven mis padres. A los 17 años me vine a Madrid, me instalé en un colegio mayor y así hasta que terminé la carrera el año pasado.

–Entonces eres una mujer independiente...

–Sí, muy independiente y que me he hecho a mí misma. Sé que soy joven y con inexperiencia, pero tengo bastantes cosas claras en la vida.

–¿Cómo lo de no tener novio de momento...?

–Bueno, no es que me lo haya propuesto, simplemente que no tengo. Tengo muchos amigos, pero no tengo novio. Aunque si se dieran las circunstancias propicias no me importaría...

–¿Habías trabajado en algún medio informativo antes de incorporarte a Televisión Española?

–Sí, estuve trabajando en la sección de ciencia de un rotativo madrileño, en una emisora de radio y obtuve una beca del instituto de Radio-Televisión Española, que es la que me permitió conocer el medio en un primer momento. Aquí trabajé en el programa "Sábado revista".

Juan Antonio Medina y Antonio Dopacio

PROGRAMACION TV

MARTES, 22

1ª CADENA

17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,25 Cajón desastre
19,20 3 X 4
20,15 Informativos Territoriales
20,25 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El tiempo
21,08 El martes que viene
(Rep. en TVE-1: Domingo 27, a las 4,30)
22,30 Sesión de noche
Fin del ciclo dedicado a Alfred Hitchcock
"La trama", 1976, 115'
Dirección: Alfred Hitchcock
Intérpretes: Karen Black, Bruce Dern, Barbara Harris, William Devane, Ed Lauter, Cathleen Nesbitt
Una anciana millonaria recurre a una vidente para intentar localizar al hijo de una hermana a la que marginó de la familia hace más de cuarenta años, por su conducta de madre irregular. Quiere que su sobrino herede no sólo el apellido, sino una cuantiosa fortuna. La joven vidente, que se hace llamar Madame Blanche, es naturalmente, un fiasco. Pero ahora se va a ver envuelta, junto a su novio, el taxista George, en una aventura escalofriante
00,40 Diario Noche
01,15 Testimonio
"Marcelino Champagnat, Fundador de los Maristas"
01,20 Filmoteca del Martes
Ciclo dedicado a Fritz Lang (etapa alemana)
"Los Nibelungos I. La muerte de Sigfrido", 1924, 93'
Dirección: Fritz Lang
Intérpretes: Paul Richter, Margaret Schoen, Hanna Raph
–MUDA
02,55 Despedida y cierre

2.ª CADENA

17,35 Sesión de tarde
"Nube de sangre", 1950, 93'
Dirección: Mark Robson
Intérpretes: Dana Andrews, Farley Granger, Joan Evans, Robert Keith, Paul Stewart, Mala Power
Martin, amargado por la grave enfermedad de su madre, a la que apenas puede atender con sus escasas posibilidades económicas, busca desesperadamente el dinero necesario para llevársela a Arizona donde, según los médicos, podría curarse. Cuando, a pesar de todo su madre muere, Martin intentará ofrecerle un lujosos entierro y después, se lanzará a una implacable venganza
19,15 El Mirador
19,30 Cerca de las estrellas
20 –Baloncesto
Play-off por el título
Semifinal. En directo
–Ciclismo
Vuelta a Aragón
Resumen
–Via Olímpica:
"Gimnasia deportiva"
22,00 Noticias-2
22,30 La casa por la ventana
(Rep. en TVE-2: Miércoles 23, a las 9,05)
23,30 La joya de la corona
"Prueba de fuego"
00,25 Tendido cero
01,10 La Noche
"Primera Plana"
Modera: Faustino Fernández Alvarez
02,15 Despedida y cierre

MIERCOLES, 23

1ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
7,59 Apertura
8,00 Buenos Días
10,00 En buena hora
–Webster
"Juego"
–Avance Telediario
–Santa Bárbara
–Avance Telediario
–Dibujos animados
13,30 Magazines Territoriales
13,59 Conexión con la programación nacional
14,00 Katie y Allie
"El empleo"

14,30 Informativos Territoriales
14,55 Conexión con la programación nacional
15,00 Telediario-1
15,30 El tiempo
15,35 A mi manera
–Cristal
Decidida a impedir el nacimiento del niño. Marion arroja a Cristina por las escaleras. Lino la encuentra y es trasladada rápidamente al hospital
17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,25 Cajón desastre
19,20 3 X 4
20,15 Informativos Territoriales
20,25 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El Tiempo
21,08 El tiempo es oro
22,15 Detective privado
(Nueva serie)
Intérpretes: Michael Woods, Josh Brolin, Bill Sadler, Lisa Jane Persky
Los Angeles 1950. Jack Cleary, ex-policía, descontento con la investigación oficial de la muerte de su hermano, decide investigarla por su cuenta con la ayuda de Johnny Bretts, un joven que fue socio de su difunto hermano. Cuando el asesinato es aclarado, Jack decide hacerse cargo de la agencia de detectives que tenía su hermano y no volver a la policía
23,55 El marco de la fama
"La romanza de Madrid"
00,55 Diario Noche
01,30 Ultima sesión
"Charlie Chan en la isla del tesoro", 1939, 71'
Dirección: Norman Foster
–V.O. con subtítulos en castellano
02,45 Despedida y cierre

2ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
7,59 Apertura
8,00 Con tu cuerpo
8,15 Dibujos animados
"Mis queridos monstruos"
8,35 Cursos de idiomas
9,05 La casa por la ventana
(Repetición)
10,00 Hoy a las 10
11,00 Napoleón y el amor
"María Luisa"
12,00 Las doce en punta
"La hora de la salud"
12,55 Los Brett
"Fruta prohibida"
13,45 Videomix
14,00 Eurodiario
14,30 Hablando claro
(Rep. en TVE-1: Domingo 27, a las 7,20)
15,00 Tira de música
15,50 Un solo mundo
"Líderes del mundo"
16,50 Secuencias
"La pista: cine, crimen y misterio"
17,45 Sesión de tarde
Ciclo: Mitos del cine mexicano (Emilio Fernández)
"La Perla" 1945, 82'
Dirección: Emilio Fernández
Intérpretes: Pedro Armendáriz, María Elena Marques, Alfonso Bedoya, Fernando Wagner
En la costa de México, un humilde pescador, Quino, encuentra buceando una inmensa perla. Para él, su esposa y su hijo han cambiado su suerte y parece que todos sus problemas se resolverán. Tendrán dinero, ropa, un rifle y sobre todo zapatos. El niño aprenderá a leer y tendrá educación. La perla les hará libres
19,15 El Mirador
19,30 Cerca de las estrellas
20,15 –Futbol
Final Copa de Europa
Milán-Benfica
En directo desde el estadio Prater de Viena
–Automovilismo
Raid Quinto Centenario
–Ciclismo
Vuelta a Aragón
Resumen
–Vía Olímpica
"Gimnasia deportiva"
22,15 Noticias-2
22,45 Corazón
(Rep. en TVE-2: Jueves 24, a las 9,05)
23,45 Estrenos TV
"La mujer desconocida, 1986
Dirección: Sebastien Grall
Intérpretes: Jacques Bonnaffe, Clementine Celarie, Philippe Noiret
01,20 La Noche
"Regreso al futuro"
Modera: Felipe Sahagún
02,20 Despedida y cierre

M.C.D.2022

Bonoloto lunes

Sin acertantes en la máxima categoría

Madrid, EFE.

En el escrutinio del sorteo de la bonoloto celebrado ayer, no ha aparecido ningún acertante de primera categoría (seis aciertos), por lo que la cantidad destinada a este premio, 21.931.437 pesetas, pasa al "bote" que se sorteará el próximo domingo y que asciende a 292.574.983 pesetas.

De segunda categoría (cinco más el número complementario) hay un único acertante, que cobrará 8.224.289 pesetas; y de tercera categoría (cinco aciertos) 98, que percibirán 158.518 pesetas.

Los 6.500 de cuarta categoría (cuatro aciertos) recibirán 2.812 pesetas; y los 118.189 de quinta categoría (tres aciertos) 232 pesetas.

Diez millones de dólares por un «Ferrari»

Mónaco, EFE.

Un automóvil "Ferrari" batió ayer un récord al ser vendido en la subasta celebrada en Mónaco por la galería "Sotheby's" en 59,94 millones de francos (más de 10 millones de dólares).

El vehículo, un "Berlinetta 250 GTO" de 1962, ha sido adquirido por un sueco que participaba en nombre de la empresa "Consolidator".

Toros en la TV británica.- MADRID.- TVE mantendrá las corridas de toros que transmite a Europa, Africa y América a través de su «Canal Internacional», a pesar de las reticencias de los ingleses por entender los directivos de la televisión pública que «forman parte de la cultura española», según dijeron a EFE fuentes de TVE.

Según las mismas fuentes, la «Cable Autority» de Gran Bretaña, con quien los responsables de la televisión pública española mantienen conversaciones para emitir la programación de «Canal Internacional» que actualmente se envía por satélite, transmitieron a TVE las protestas de los telespectadores británicos por la emisión de corridas de toros.

La Palma de Oro, para «Wild at Heart»

Palmarés del festival de Cannes

Cannes (Francia), EFE.

El palmarés del 43 Festival Internacional de Cine de Cannes, incluidos premios menores y menciones especiales, es el siguiente:

PALMA DE ORO: "Wild at Heart" de David Lynch (USA).

MEJOR ACTOR: Gérard Depardieu, en "Cyrano de Bergerac" (Francia).

MEJOR ACTRIZ: Krystyna Janda, en "El interrogatorio" (Polonia).

GRAN PREMIO A LA DIRECCION: Pavel Lounguine, autor de "Taxi Blues".

GRAN PREMIO DEL JURADO DE CANNES: a "Tilai", de Idrissa Quedraogo (Burkina Faso), y a "LÁuguillon de la Mort", de Kohei Oguri (Japón).

PREMIO DEL JURADO: "Hidden Agenda", de Ken Loach (Gran Bretaña).

MEJOR CONTRIBUCION ARTISTICA: "Matj" (La madre), de Gleb Panfilov (Unión Soviética).

CAMARA DE ORO: "Zamri oumi voskresni" (No te muevas, muere y resucita), de Vitali Kanevski (URSS).

PALMA DE ORO DEL CORTOMETRAJE: "The Lunch Date", de Adam Davidson (USA).

PREMIO DEL JURADO DEL CORTOMETRAJE: "Revestriction", de Barthelemy Bompard (Francia) y "De Slaapkammer" (El dormitorio), de Maarten Koopman (Holanda).

GRAN PREMIO DE LA COMISION SUPERIOR TECNICA: Pierre Lhomme, director de fotografía de "Cyrano de Bergerac" (Francia).

PREMIO DE LA CRITICA INTERNACIONAL: "LÁiguillon de la Mort", de Kohei Oguri (Japón), en la sección oficial; "Le Lac des Cygnes-La Zone", de Youri Illienko (URSS), fuera de competición.

GRAN PREMIO DEL PUBLICO: Georges Grazer, por "Abrahams Gold" (RFA).

Moscú

Gorbachov ganará 6.400 dólares al mes

Moscú, EFE.

El presidente soviético, Mijail Gorbachov, cobrará un salario de 4.000 rublos (6.400 dólares) al mes, lo que después del descuento de los impuestos le supondrá un ingreso mensual de 2.300 rublos (3.680 dólares).

Por primera vez en la historia de la URSS, el Soviet Supremo (Parlamento) aprobó un decreto que reglamenta los ingresos y gastos del jefe del Estado soviético.

Según el proyecto inicial, presentado al Parlamento por Viktor Kucherenko, presidente de la comisión parlamentaria de Planificación y Presupuesto, el presidente de la URSS debía cobrar un salario mensual de 2.500 rublos (4.000 dólares) exentos de impuestos, pero muchos diputados se pronunciaron en contra de que el jefe de Estado goce de semejante privilegio.

Hasta ahora se desconocían los ingresos de Gorbachov como presidente del Parlamento -cargo que ocupaba hasta la instauración del sistema presidencial en la URSS– y sólo se sabía que su salario mensual como secretario general del Partido Comunista de la URSS (PCUS), cargo que sigue ocupando, es de 1.600 rublos (2.560 dólares al mes), igual que el de los demás miembros del poliburó.

Dirigida por David Lynch

La película ganadora en Cannes se burla de los estereotipos creados en Hollywood

Oscar Peyrou

Cannes (Francia), EFE

El festival internacional de Cannes premió ayer al cine comercial del futuro al otorgar "la Palma de oro", su máximo galardón, al polémico y original filme "Wild at heart" de David Lynch.

Como es tradicional, la entrega de premios tuvo lugar en el palacio de festivales ante casi 3.000 personas, entre las que se contaban famosos actores y actrices, como Vittorio Gassman, Anthony Quinn, Ben Gazzara y Mimi Rogers.

La cinta de Lynch fue la más discutida del certamen debido a su despiadada burla de los estereotipos de felicidad creados por Hollywood y a la extremada violencia y erotismo de muchas de sus escenas.

Protagonizada eficazmente por Nicolás Cage, Laura Dern, Willen Dafoe e Isabella Rossellini, cuenta la historia de una joven pareja de novios que huye por desoladas ciudades y caminos del sur de Estados Unidos, perseguidos por un detective y un asesino contratados por la madre de ella, que odia al novio.

Toda la cinta transcurre en ese clima sórdido y obsesivo que Lynch ya mostró en su anterior filme, "Blue Velvet" (Terciopelo azul).

Como en algunas novelas de William Faulkner, "Wild at heart" está llena de sonido y de furia y los críticos le auguran un gran éxito en las salas comerciales.

"Wild at heart" combina escenas cómicas y momentos de una extraordinaria violencia, pocas veces vista en el cine, con conversaciones de una banalidad increíble, como la que mantiene la pareja sobre las marcas de cigarrillos que fuman sus respectivos padres y amigos.

En unas declaraciones posteriores a la proyección de su película, Lylnch mostró su preocupación por la situación de la censura cinematográfica en Estados Unidos y aseguró que el comité que califica las cintas en su país sostiene actualmente una política muy conservadora.

Los filmes "Shi no toge" (El aguijón de la muerte), del japonés Kohei Oguri, y el africano "Tilai", de Idrissa Quedraogo, de Burkina Faso, que recibieron "ex-aequo" el gran premio "Cannes 1990", analizan con una perspectiva casi antropológica la situación social en sus respectivos países y la influencia en ellos de antiguas tradiciones.

La británica "Hidden agenda" (Agenda oculta) de Kenneth Loach, que obtuvo el premio del jurado, fue la más política de las presentadas en la sección oficial de esta 43 edición del festival de Cannes.

M.C.D.2022